

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGRICOLA

**CONDICIONES DEL TRABAJO ASALARIADO EN DOS REGIONES AGRICOLAS DE
MEXICO**

POR

ALFONSO FELIX COYOTL ROJAS

TESIS

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN CIENCIAS

ESPECIALISTA EN ECONOMIA DEL DESARROLLO RURAL



T. 175

1983



ESTA TESIS SE REALIZO BAJO LA DIRECCION DEL
DR. PABLO RAMIREZ MORENO, Y HA SIDO APROBA-
DA POR EL MISMO Y POR EL JURADO EXAMINADOR-
QUE SE INDICA A CONTINUACION:

PRESIDENTE: DR. PABLO RAMIREZ MORENO

SECRETARIO: DR. JOSE DE JESUS BRAMBILA PAZ

VOCAL: M. C. MARCOS PORTILLO VAZQUEZ

SUPLENTE: DR. WERNER KAMPETER BUELMENTER

SUPLENTE: DR. GERARDO FUJII GAMBERO

CHAPINGO, MEX. NOVIEMBRE DE 1983.

AGRADECIMIENTOS

A PABLO RAMIREZ MORENO. Con reconocida gratitud por su desinterés y pacien
cia en la ayuda, desde el origen hasta la culminación, de este trabajo.

Al Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) -
quien me brindó la oportunidad de disponer de la rica información obtenida
en su proyecto sobre "Desarrollo Rural y Dinámica Demográfica en Tres Re -
giones de México".

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y al Centro de Ense-
ñanza, Investigación y Capacitación para el Desarrollo Agrícola Regional -
(CEICADAR) quienes con su aporte financiero hicieron posible mis estudios-
de Maestría:

A mis Profesores del Departamento de Economía Agrícola de la Universidad -
Autónoma Chapingo (UACH) quienes con su dedicación y paciencia me brindá -
rón sus experiencias y conocimientos para mi superación académica.

A CRISTINA BABINES VDA. DE LIMON por su apoyo en los momentos difíciles du-
rante mi vida estudiantil.

EL PRESENTE TRABAJO DEDICADO CON CARINO:

A MIS PADRES

Mucio C6yotl Rojas
T6motea Rojas Romero

A MI-ESPOSA

Flora Cruz de C6yotl

A MIS HIJOS

Alfonso
y
Carlos

AL SEÑOR

Leonardo Cruz Hen6ndez

A MIS QUERIDOS HERMANOS

Margarita
Juan
Eusebio
Arnulfo
Basilisa
Mart6n

y finalmente, dedicado Este modesto trabajo a los campesinos de M6xico.

"...el proletariado rural es el es-
labón más débil y desprotegido de -
nuestra estructura como nación."

Victor Cervera Pacheco,
Líder de la CNC.

INDICE GENERAL

	PAG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1. PLANTEAMIENTOS GENERALES	9
1.1 Marco teórico-metodológico	9
1.2 Hipótesis.	16
1.3 Técnicas de investigación.	16
CAPITULO 2. TRABAJO ASALARIADO Y DESARROLLO RURAL EN LAS DOS RE- GIONES DE ESTUDIO.	19
2.1 Contexto histórico del desarrollo.	19
2.2 El medio geográfico.	38
2.3 Producción y tecnología.	42
2.4 Características del desarrollo agrícola de cada- región.	48
CAPITULO 3. LOS ASALARIADOS AGRICOLAS DE LAS DOS REGIONES DE ES- TUDIO.	55
3.1 Características de la familia del asalariado sin tierra.	55
3.2 Algunos datos sobre la historia ocupacional y mi- gratoria del asalariado sin tierra	69
3.3 Antecedentes respecto a propiedad sobre la tierra.	76
CAPITULO 4. CONDICIONES DE TRABAJO	86
4.1 Formas de contratación.	86
4.2 Forma y monto del salario.	92
4.3 Características del predio donde vende su fuerza de trabajo el asalariado sin tierra.	98
4.4 Trabajadores agrícolas permanentes	102
4.4.1. Trabajo del dueño y sus familiares en el- predio.	102
4.4.2. Contratación de trabajadores asalariados- permanentes	104
4.5 Trabajadores asalariados eventuales.	106
4.6 Sindicalización de los trabajadores asalariados- rurales.	108

	PAG.
CAPITULO 5. CONDICIONES MATERIALES DE VIDA DE LOS ASALARIADOS SIN TIERRA	111
5.1 Características de la vivienda	111
5.2 Tipo de alimentos que consumen los asalariados	116
5.3. Grado de alfabetización	119
5.4 Servicios Públicos y de Salubridad	124
CAPITULO 6. ANALISIS COMPARATIVO Y CONCLUSIONES.	132
RESUMEN	141
BIBLIOGRAFIA	146

INDICE DE CUADROS

	PAG.
Cuadro No. 1 . Asalariados agrícolas sin tierra	1
Cuadro No. 2 . Emigrados Mexicanos a Estados Unidos	5
Cuadro No. 3 . Ejidos en la región de estudio: Sierra Norte de Puebla.	43
Cuadro No. 4 . Tenencia de la tierra en la propiedad privada en la región de estudio Sierra Norte de Puebla.	43
Cuadro No. 5 . Entratificación de ejidos según el número de hectáreas de labor por ejidatario, en la región de estudio Sierra Norte de Puebla	44
Cuadro No. 6 . Tractores agrícolas en servicio y superficie de la labor en la región de estudio El Bajío, 1970	47
Cuadro No. 7 . Características de la dotación ejidal en la región de estudio Sierra Norte de Puebla, 1945.	51
Cuadro No. 8 . Características de la dotación ejidal en el municipio de Zihuateutla, 1945	51
Cuadro No. 9 . Número de asalariados rurales por estrato de edad y por municipio en la región de estudio Sierra Norte de Puebla. 1979	56
Cuadro No. 10. Número de asalariados rurales por estrato de edad y por municipio en la región de estudio El Bajío. 1979.	57
Cuadro No. 11. Lugar de residencia del asalariado agrícola en las dos regiones de estudio.	59
Cuadro No. 12. Salario diario en las regiones de estudio, 1979.	95
Cuadro No. 13. Salarios Mínimos para trabajadores del campo de 1968 a 1980.	96
Cuadro No. 14. Tipo de tenencia de la casa habitación en las dos regiones en estudio para las tres categorías de productores.	112
Cuadro No. 15. Origen de los alimentos consumidos por los asalariados, en ambas regiones de estudio en 1979.	117

I N T R O D U C C I O N

El número de trabajadores asalariados sin tierra ha estado creciendo en los últimos años. El fenómeno obedece a las tendencias específicas del desarrollo del capitalismo en el sector rural, que se manifiestan en la polarización de clases antagónicas, la concentración de los medios de producción, la modernización agrícola de algunas regiones del país, y en el freno al reparto de tierras a los campesinos.

Al mismo tiempo, la población económicamente activa (PEA) agrícola ha crecido en números absolutos, a pesar de la fuerte migración interna y externa, hacia las zonas urbanas que se han industrializado a partir de 1940 como son: el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara; y hacia los Estados Unidos, respectivamente.

Algunos datos sobre el comportamiento de la PEA agrícola y-específicamente de los trabajadores asalariados sin tierra, los podemos observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1.

ASALARIADOS AGRICOLAS SIN TIERRA

	PEA EN LABORES AGROPEC. (MILES)	ASALARIADOS AGRICOLAS SIN TIERRA (MILES)
1940	3,841	1,913
1950	4,008	1,472
1960	5,045	2,204
1970	5,122	2,552

FUENTE: Luisa Pare. El proletariado Agrícola en México, ¿campesinos sin tierra o proletariados agrícolas? Editorial Siglo XXI. México, 1979. Los datos que aquí se reproducen son parte del cuadro 9, p.93.

El cuadro No. 1 nos muestra que mientras la PEA agrícola crece constantemente la de asalariados se reduce de 1940 a 1950 para que vuelva a crecer de 1960 en adelante. La disminución de asalariados es una consecuencia del movimiento armado de 1910-17 y la subsecuente reforma agraria. Después de 1910, los peones del campo se fueron convirtiendo en campesinos parcelarios y obreros industriales lo cual nos indica el descenso de asalariados. Sin embargo después del régimen de Cárdenas se frenó a la reforma agraria por medio del derecho de amparo, reformas al artículo 27 Constitucional y la inafectabilidad ganadera, y al mismo tiempo se aceleró el despojo de tierras a los campesinos y el arrendamiento de parcelas.

En la determinación del número de trabajadores asalariados sin tierra no hay consenso entre los investigadores. Un ejemplo es el cuadro No. 1 que para 1960 estimaba 2.2 millones, mientras que Stavenhagen¹ calculaba para el mismo año 3.2 millones. Gutelman² para 1966 da una cifra de 3.96 millones y para 1980 estima 6 millones.

~~Ya sea que las cifras estén sobreestimadas o subestimadas,~~ lo cierto es que el número de trabajadores sin tierra se ha estado incrementando en forma constante en los últimos

1 Rodolfo, Stavenhagen. "Aspectos sociales de la estructura agraria en México" en Neolatifundismo y Explotación. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1968

2 Michel, Gutelman, Capitalismo y reforma agraria en México. Edit. Era, 4a. Edición, México, 1978.

años. Prueba de ello son las frecuentes notas periodísticas, - sobre el tema, que se pueden leer en los principales diarios - capitalinos.

El aumento de estos trabajadores representa por si mismo - un problema, que se vuelve mayor debido a la franca desventaja de sus ingresos en relación a los asalariados urbanos. En efecto, el salario mínimo medio nacional del campo fijado para el bienio 1946-47 fué de 2.05 pesos³ y para el de 1962-63 fue de 10.92 pesos⁴. Sin embargo, Paré señala que entre 1960 y 1963 - el ingreso promedio de los jornaleros "oscilaba entre los 400- y los 700 pesos anuales"⁵. Como se advertirá la última cantidad es menor al promedio anual del primer bienio señalado (mayor - a los 700 pesos), en el supuesto caso de que el jornalero trabajara todo el año.

Dos razones son fundamentales para que el ingreso del jornalero agrícola sea bajo: a) el capitalista rural no paga el salario mínimo fijado por el estado, lo cual puede ser efecto de - la falta de poder de negociación del asalariado por no estar - organizado sindicalmente y, b) generalmente el asalariado rural no labora durante todos los días del año, principalmente - en las zonas de agricultura temporalera, por las fluctuaciones cíclicas bastante acentuadas de las actividades agrícolas. Todo

3 Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Salarios Mínimos, 8 - octubre 1974-31 diciembre 1975.

4 Ibid.

5 Paré, Op. cit., p.7.

esto da como resultado un estandar de vida sumamente bajo que se refleja en la falta de vivienda adecuada a sus necesidades, analfabetismo, condiciones de salud precarias, etc.

El asalariado agrícola no tiene acceso a los medios de producción como productor independiente y sus posibilidades son escasas en este sentido dado que la reforma agraria ha sido frenada últimamente más que nada porque los campesinos han perdido fuerza social; con ello, las posibilidades de participación en el desarrollo económico y en el bienestar social se ven cada vez más lejanas. Sin embargo, sobre ellos recae la mayor parte de trabajo y la creación de la producción agropecuaria. Gutelman⁶ señalaba para 1966 que el 57% de la PEA agropecuaria era de jornaleros sin tierra y 2.5 millones de ellos reciben el 8% del ingreso agrícola⁷. Ante tal situación, tienen que migrar temporalmente a regiones de agricultura capitalista y/o zonas urbanas del país o al extranjero. Según datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto, la emigración legal de mexicanos a Estados Unidos de 1941 a 1975 es de la magnitud que se muestra en el cuadro No. 2.

Respecto a los emigrantes ilegales, diferentes autores opinan que se desconoce su número: la misma fuente señala la cantidad de 5.2 millones de emigrantes entre legales e ilegales hasta el año de 1975.

6 Gutelman. Op. cit., p. 196

7 Paré. Op. cit., p. 7.

CUADRO NO. 2. EMIGRADOS MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS

PERIODO	EMIGRANTES LEGALES
1941 - 1945	21,089
1946 - 1950	38,128
1951 - 1955	122,654
1956 - 1960	196,658
1961 - 1965	223,122
1966 - 1970	220,189
1971 - 1975	318,075
	1'139,915

FUENTE: S.P.P. La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar. Serie Manuales de información básica de la nación. México, 1979.

Los trabajadores migrantes destruyen su familia y al mismo tiempo generan problemas sociales y legales, agudizado todo ello por la marginación en la que se les tiene.

Otros trabajadores asalariados sin tierra subsisten mediante la venta eventual de su fuerza de trabajo a campesinos que tienen tierras, tomando en aparcería tierras de algún familiar o amigo y/o con el trabajo de alguno(s) de su(s) hijo(s) en las zonas urbanas.

En otro orden de cosas, la agricultura mexicana se caracteriza por su heterogeneidad de formas productivas existentes. Por un lado, aquellas formas netamente capitalistas orientadas al mercado nacional e internacional, que se caracterizan por desarrollar una tecnología moderna, con semillas mejoradas, altas dosis de fertilizante, riego, maquinaria agrícola, y

sobre todo, donde las empresas trasnacionales han hecho su centro de operaciones desplazando a los cultivos básicos para desarrollar aquellos que les dejan altas tasas de ganancia. Cuando el desarrollo del capitalismo agrícola se encuentra en esta etapa, provoca una notoria diferenciación social que desemboca finalmente en un agudo proceso de proletarización del campesinado. Por otro lado, se presenta un tipo de formas productivas en donde las relaciones de producción pueden considerarse como no capitalistas. Aquí la vinculación con el mercado va desde muy escasa a muy importante, la tecnología es atrasada, escasa o nula acumulación de capital y existe una estrecha relación entre las necesidades de la familia y la producción.

Las dos formas de producción descritas emplean mano de obra asalariada en función del tipo de cultivo de que se trate, jugando un papel diferente ya se trate de una forma capitalista que la emplea para generar plusvalía o una forma no capitalista cuyo empleo puede ser más que nada por una emergencia, ~~cuando se han acumulado las labores culturales, por~~ ejemplo:

El trabajo asalariado agrícola lo aportan fundamentalmenta los campesinos que forman el proletariado rural, aspecto poco estudiado en México y menos aún lo relativo al trabajo

asalariado de los campesinos sin tierra⁸

Debido a la poca exploración del tema del trabajo asalariado de los campesinos sin tierra y, dada la importancia que reviste su estudio, nos proponemos con la presente investigación comparar y describir las condiciones en que se desarrolla el trabajo asalariado de los campesinos sin tierra en dos regiones agrícolas del país, que son El Bajío y la Sierra Norte de Puebla, lugares en donde el desarrollo del capitalismo se ha dado bajo dos condiciones diferentes.

En concreto, nos proponemos describir en ambas regiones las condiciones de trabajo tales como: forma de contrato, el tipo de trabajo que desempeñan, forma y monto del salario, si existe algún tipo de organización laboral, etc. ¿Quiénes son los asalariados? ¿ex-ejidatarios, ex-pequeños propietarios, jóvenes, adultos, mujeres o niños?; cuál es su historia ocupacional, es decir, si son migrantes y de qué tipo; cuáles son las condiciones materiales de vida; la vivienda, la salud, la educación, la alimentación, etc. De esta manera, la aportación de nuestro trabajo al estudio del proletariado agrícola

⁸ Algunas excepciones sobre trabajo asalariado rural son: Botey, Carlota, J.L. Heredia y M. Zepeda. Los jornaleros agrícolas migratorios: una solución organizativa. México. SRA, 1975.

Lara, Sara. Rasgos ideológicos del proletariado agrícola. México, PIVM-IISUNAM, 1974.

Restrepo, Ivan. "El caso de los jornaleros agrícolas en México", en Revista del México agrario, año V, número 3, México - 1972.

Stavenhagen, Rodolfo. "Los jornaleros agrícolas" en Revista del México agrario, número 1. México, 1967.

Paré. Op.cit.

la, que es el tema general en donde queda ubicado el nuestro, aunque pequeña, puede ser de importancia dado lo poco que se ha investigado sobre el particular.

Finalmente debe hacerse la siguiente aclaración: en 1978 el CEESTEM inició una investigación en tres regiones de México para vincular los patrones de desarrollo rural con la dinámica demográfica. Este estudio generó, por la aplicación de diversos instrumentos, información de campo concerniente a procesos productivos, estandar de vida, etc., de los diversos grupos de campesinos en las tres regiones. Uno de estos instrumentos se aplicó a una muestra no estadística a asalariados rurales de la cual obtuvimos la información para el presente estudio. Hasta la fecha, ningún estudio del CEESTEM se ha publicado y a través de un convenio con el Area de Desarrollo Rural se tuvo acceso a la cinta con los datos del asalariado rural. Es decir, lo que estamos aprovechando es la información de la cinta pues hasta ahora no existe ningún documento de análisis de dicho material por parte del CEESTEM. Agradecemos la colaboración del CEESTEM al respecto.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTOS GENERALES

1.1 Marco teórico - metodológico.

El proceso de proletarización del campesino va paralelo al desarrollo del capitalismo en la agricultura. De ahí que para comprender la dinámica de la formación del proletariado agrícola debemos conocer los mecanismos del desarrollo del capitalismo en la agricultura.

La irrupción del capitalismo en la agricultura no está sujeta a un mismo mecanismo, sino que se va adaptando a diferentes modalidades según sea el tiempo, el lugar y el espacio de que se trate. Por ejemplo, en la Europa Medieval, la comunidad rural casi se autoabastecía totalmente. No sólo producía sus alimentos sino que construía sus casas, los utensilios de uso doméstico y sus medios de producción. Como dice Kautsky¹ este campesino iba al mercado, pero sólo vendía el sobrante de su producción y compraba lo superfluo. Más adelante añade que "esta sociedad autosuficiente era indestructible. Lo peor que podía suceder era una mala cosecha un incendio, la invasión de un ejercito enemigo". Estos reveses eran males pasajeros que

¹ Kautsky Karl. *La cuestión agraria*. Ediciones de cultura popular. México, 1978. p.13.

no agotaban la fuente de la vida pues tanto la explotación del bosque como la del ganado eran parte de la base de la vida rural.

En aquella familia campesina de principios de la Edad Media, había una elemental división del trabajo más que nada determinada por la división entre hombres y mujeres. Pero al aparecer la manufactura urbana, que empezó a producir en serie - aquellos útiles e instrumentos que el campesino no podía fabricar con tanta perfección o que ni siquiera producía, generó - una mayor división del trabajo. Conforme progresaba la indus-tria urbana, la división entre la artesanía y la agricultura - se fué haciendo mayor de tal modo que obligo al campesino a dedicarse específicamente a la agricultura de la cual obtenía reursos para comprar aquellas mercancías que producía la indus-tria urbana y le eran necesarias. El desarrollo de la indus-tria y del comercio generó nuevas necesidades tanto en la - ciudad como en el campo. A la postre, la superioridad de la industria urbana obligó a la artesanía campesina a que fuera desapareciendo lentamente por la imposibilidad de ésta de compe-tir con los costos de producción.

Una vez que se ha dado la separación entre agricultura e industria el siguiente paso es la ampliación del mercado interno lo cual implica que se generalice la producción de mercan-cías. Cuanto más avanza éste proceso más dinero necesita el - campesino para cubrir sus necesidades y la única forma de con-

seguirlo es convirtiendo sus productos, que no fabrica la indus
tria urbana, en mercancías. De esta forma el campesino pasó a depen
der más del mercado que de los males pasajeros que hemos ya -
 mencionado.

Conforme avanza el desarrollo del mercado interno se va -
 perdiendo la venta directa de productor a consumidor; y es -
 aquí donde hace su aparición el intermediario quien de alguna-
 manera domina el mercado y puede explotar al productor agríco
la. Después aparece el usurero que a veces es también el inter
mediario. En los años de cosechas malas el campesino tiene que
 recurrir al usurero para pedir crédito o hipotecar su tierra -
 ya que la producción no es suficiente para obtener el dinero -
 necesario para comprar las mercancías que son vitales para su
 subsistencia. Al caer el campesino en manos del capitalista -
 usurero difícilmente se libera. Al quedar atrapado el campesi-
 no en las redes del usurero, generalmente, llega a perder la -
 tierra que antes era su medio de vida seguro. Al perder la tie
rra, el campesino se convierte en proletario, es decir en cam-
 pesino libre para vender su fuerza de trabajo al capitalista -
 agrícola, industrial ó comercial. Bajo estas condiciones al -
 campesino le queda una sola mercancía para vender que es su -
 fuerza de trabajo. Como dice Kaútsky².

"La antigua comunidad familiar rural que explota -
 sólo con su trabajo su propio fundo, es reemplaza

2 Karl Kautsky. Op.cit. p.19.

da en las grandes explotaciones por una cohorte - de obreros contratados que, al mando del propietario, trabajan para él sus campos, cuidan su ganado, cosechan los frutos".

Bajo el modo de producción capitalista, los campesinos - son expulsados de sus tierras con diferentes mecanismos. La expulsión es una de las formas de acumulación originaria que va-ría de un país capitalista a otro, pero que siempre tiene la - misma finalidad. Veremos en el capítulo siguiente cómo se dió - este fenómeno en el caso de México.

Un ejemplo de acumulación originaria se dá en Inglaterra - cuando se emiten las leyes sobre el cercado de los terrenos comunes; "dicho en otros términos, decretos por medio de los - cuales los terratenientes se regalan a sí mismos en propiedad - privada las tierras del pueblo, decretos encaminados a expro-piar al pueblo de lo suyo. . ."³, más adelante añade que: "En - el siglo XVIII, a los escoceses lanzados de sus tierras se les prohibía al mismo tiempo emigrar del país, para así empujarlos por la fuerza a Glasgow y otros centros fabriles de la re-gión. . . ."

Como se advertirá, en este caso, a los campesinos no sólo se les despojó de sus tierras sino que se les desalojó de sus - casas para obligarlos a migrar a las ciudades donde la indus-tria necesitaba mano de obra barata, sin embargo:

"No hay que ver en forma mecánica y como relación-

³ Carlos Marx. El Capital. F.C.E.t.I, cap.XXIV., pp.617 y 621.

de causa a efecto la expulsión de la población rural por un lado y las necesidades de mano de obra del desarrollo industrial en auge por el otro. En efecto, tal visión nos ofrecería una imagen deformada de la realidad. Una vez iniciadas la acumulación originaria, la expropiación de las tierras y el desarrollo capitalista en el campo, el sistema burgués no mide cuanta mano de obra requiere para sus industrias sino que por lo general el proceso de separación del trabajador de sus medios de producción es más acelerado que el proceso de acumulación mismo y de creación de empleos". (Paré, Op. cit., p.19.).

El mecanismo de despojo de tierras a los campesinos efectuado por la burguesía rural no es el único factor que acelera la proletarización parcial o definitiva del campesinado. Otros pueden ser: a) la penetración de las relaciones capitalistas en la economía campesina por medio del desarrollo de la agroindustria, con la cual la producción campesina no puede competir y consecuentemente viene su destrucción y; b) también puede ser la incorporación al régimen capitalista de formas no capitalistas de producción sometidas por el capital financiero e industrial. Como por ejemplo la agricultura por contrato que se practica en amplias regiones agrícolas de México.

Una vez que el capitalismo ha irrumpido en la economía campesina, se genera gran número de campesinos sin tierra. Una parte de estos no encuentra empleo en ningún sector económico y entonces entra a formar parte del ejercito de reserva.

El excedente de fuerza de trabajo es muy grande en el medio rural mexicano. Fenómeno que en parte se debe a dos razones principales: la dependencia del capitalismo mexicano al

sistema capitalista mundial y la existencia de formas no capitalistas de producción. Ambas limitan el crecimiento del mercado interno, de la industria y la absorción de la mano de obra.

Con respecto a la persistencia de formas no capitalistas de producción en la agricultura, además de ser un resabio de formas pretéritas, han sido refuncionalizadas por el estilo de desarrollo económico mexicano. Si bien es cierto que la tendencia del capitalismo, a largo plazo, es la destrucción de estas relaciones de producción, también es cierto que el capital ejerce un efecto conservador en tanto ello es apropiado para la acumulación a escala global.

Hemos expuesto someramente algunos mecanismos de la penetración del capitalismo en la agricultura y la descomposición del campesinado que desemboca en su proletarización, pero no se ha definido que es el proletariado agrícola. La definición del proletariado agrícola así como su ubicación en la estructura de clases en el campo, es diferente en cada autor que se ha ocupado del tema. Sin embargo, como dice Paré:

"De todas estas proposiciones retenemos la idea general de una estructura de clases compuesta por la burguesía, el campesinado y el proletariado con sus respectivas fracciones de clase. Respecto al proletariado agrícola, es necesario distinguir entre lo que sería un proletariado en sentido restringido y en sentido amplio. En sentido restringido, debería referirse a todos los asalariados del campo, sean eventuales o permanentes, estén totalmente desvinculados o no de sus medios de producción. El criterio fundamental sería el de la proporción mayoritaria de su ingreso proveniente del salario.

El proletariado agrícola en sentido amplio abarcaría a aquellos productores (sean o no dueños de la tierra, campesinos parcelarios y arrendatarios) cuya producción está financiada y organizada por una empresa capitalista estatal o privada, que generan un excedente apropiado por el capital y que no obtienen como remuneración más que una cantidad que les permite reproducir su fuerza de trabajo. Son los que podríamos llamar proletariados disfrazados de campesinos o proletarios a destajo . . . " (Paré, Op.cit.pp.49-51.).

De la estructura de clases en el campo que establece Paré, nuestro estudio sólo se ocupa de una fracción de la clase-proletaria: los trabajadores asalariados sin tierra. Es la fracción de clase más expoliada por el capital en general, debido a una serie de carencias que padece, como se podrá notar en el presente estudio.

Cabe decir una vez más que el número de campesinos sin tierra no ha crecido uniformemente, sino que después del movimiento armado de 1910-17, ha tenido fluctuaciones cíclicas bastante pronunciadas más que nada por los vaivenes de la reforma agraria. Por otra parte se distribuyen desigualmente en las distintas regiones agrícolas del país, por las propias características del desarrollo del capitalismo en la agricultura. Así hay regiones altamente desarrolladas y mecanizadas, y otras donde todavía predomina la economía campesina en vías de descomposición por lo que la expansión capitalista se basa en la explotación del trabajo asalariado. Estos mecanismos fluctúan entre una extracción de plusvalía absoluta (desarrollo extensivo, etc.) hasta el aumento de la plusvalía relativa a través de las innovaciones tecnológicas (desarrollo intensivo, etc.).

1.2 Hipótesis.

Hipótesis 1

Aunque el desarrollo del capitalismo agrícola en El Bajío y la Sierra Norte de Puebla se ha dado bajo dos condiciones diferentes, el trabajador asalariado sin tierra constituye el grupo de población activa más deteriorado del sector agrícola en términos de sus niveles de vida y las condiciones de venta de su fuerza de trabajo. En El Bajío la explotación tiende a la subsunción real, en tanto que en la Sierra Norte de Puebla tiende a la subsunción formal.

Hipótesis 2

El trabajador asalariado sin tierra tanto en la región de El Bajío como en la región de la Sierra Norte de Puebla ya sea permanente o eventual, hombre, mujer o niño, vive en condiciones muy atrasadas. Esto se debe fundamentalmente a su escasa capacidad de negociación por no estar organizado, por lo que queda sujeto a las decisiones del capitalista quien lo contrata al arbitrio del mercado y sin ninguna prestación social.

1.3 Técnicas de investigación.

Las técnicas usadas para recabar la información del presente trabajo fueron las de investigación documental y de campo.

La investigación de campo la desarrolló totalmente el -
 Area de Población del Centro de Estudios Económicos y Sociales
 del Tercer Mundo (CEESTEM) entre los meses de marzo y julio de
 1979. Para realizar la encuesta en cada región se utilizó mues-
 treo no estadístico (no basado en la teoría de probabilidades).

La razones de tal decisión fueron:

- "a). Los diferentes marcos de muestreo con que tra-
 bajará esta investigación en cada región, eji-
 datarios, pequeños propietarios y familias, -
 son de tal magnitud que cualquier muestreo es-
 tadístico nos daría un tamaño de muestra dema-
 siado grande en relación al presupuesto, tiem-
 po y recursos humanos disponibles.
- b). El muestreo estadístico se diseña con alguna-
 variable que posean los individuos que consti-
 tuyen el marco de muestreo y se supone que es-
 ta variable es la que tiene el mayor coefi-
 ciente de variación entre todas las variables
 de interés. Sin embargo, la presente investi-
 gación trabaja con un sinnúmero de variables-
 de diferente naturaleza, demográficas, econó-
 micas, sociales, políticas, etc., cuya corre-
 lación, con las variables de muestreo no es -
 conocida. Por lo tanto la elección de una va-
 riable para el muestreo no asegura la preci-
 sión y confiabilidad deseada para los estima-
 dores de los parámetros de los otras varia-
 bles.
- c). Por otra parte, el muestreo estadístico se -
 justifica cuando toda la información es poste-
 riormente procesada estadísticamente a través
 de pruebas de significación correlaciones, -
 análisis de varianza, etc. La naturaleza de -
 la presente investigación no se centra funda-
 mentalmente en el análisis estadístico para -
 determinar su grado de significación y de va-
 lidez.
- d). Finalmente, vale la pena recordar que los es-
 tudios regionales propuestos para esta inves-
 tigación han sido seleccionados en base a di-
 ferentes criterios de evolución de la agricul-
 tura y demográficos y no en base a criterios-
 estadísticos. Esto nos lleva a considerar que
 la información obtenida se analizará en el -
 contexto de las comparaciones interregionales-
 y no intrarregionales. Es decir es poco lo que

se gana al efectuar muestreo estadístico al interior de los ejidos si éstos no han sido seleccionados estadísticamente"⁴.

Como se habrá notado en el inciso a, el trabajo de campo fue bastante amplio; sin embargo para nuestro trabajo sólo se tomó una parte de la muestra de familias (agrupadas en las categorías de: ejidatarios, pequeños propietarios y asalariados sin tierra); la de los trabajadores asalariados sin tierra. La selección de estas familias quedó sujeta a un conjunto de criterios⁵; en especial tratando de abarcar la diversidad de formas productivas y en el desglose de la PEA agrícola, en cada región.

En la región de estudio Sierra Norte de Puebla, se aplicaron 231 cuestionarios demo-socio-económicos a familias de asalariados sin tierra; repartidos ponderadamente⁶ en cuatro municipios de la siguiente forma: 21 en Jalpan, 26 en Tlacuilotepec, 96 en Xicotepec de Juárez y 88 en Zihuateutla. En la región de estudio El Bajío, el número de cuestionarios fué de 391 repartidos así: Celaya 102, Cortazar 67, Irapuato 111, Salamanca 78 y Villagran 33.

Los lugares de residencia de los asalariados se buscaron en los ejidos y pequeñas propiedades estudiadas.

4 CEESTEM. Area de Población. Proyecto Demografía y Desarrollo Rural. Marco preliminar de la investigación en la región de El Bajío. Octubre 1978. (mecanografiado). Elaborado por Pablo Ramírez M.

5 Por ejemplo edad del productor, recursos humanos disponibles, tipo de agricultura, etc.

6 De acuerdo a su existencia relativa en cada municipio.

CAPITULO 2

TRABAJO ASALARIADO Y DESARROLLO RURAL EN LAS DOS REGIONES DE - ESTUDIO

2.1 Contexto histórico del desarrollo.

Se ha creído conveniente empezar por destacar, en forma -
breve, algunos hechos históricos relacionados con la cuestión -
agraria. Sin embargo, debe advertirse que no se trata de una -
síntesis histórica agraria de México, sino más bien de exponer -
algunos datos que sirvan de base para una mayor comprensión -
del papel histórico que ha jugado el proletariado agrícola de -
nuestro país¹.

Luego de haberse iniciado la dominación española en Méxi -
co, las formaciones económicas que existían quedaron sujetas a
una dependencia relativa a las necesidades y requerimientos de
la acumulación originaria que se gestaba en Europa, vía Espa -
ña². Es por ello que las relaciones de producción que se origi -
nan en el período colonial y que persisten hasta nuestros días,

1 Para información histórica sobre el capitalismo en la agri -
cultura mexicana ver a Michel Gutelman.Op.cit.

2 Con respecto a la acumulación originaria en Inglaterra, Marx
especifica en el Capital vol. I que: "Aunque los primeros in -
dicios de producción capitalista se presentan ya, esporádica -
mente en algunas ciudades del Mediterraneo durante los si -
glos XIV y XV, la era capitalista solo data, en realidad, -
del siglo XVI" (p.609).

no evalucionan en forma independiente, sino insertadas al sistema imperialista mundial³.

Durante el período colonial la concentración de tierra en manos de los conquistadores dió como resultado la pauperización de la mayor parte de la población nativa, a quien muchas veces se le despojó de este medio de producción por la fuerza. La concentración de tierras tiene su origen en que muchas veces la empresa de conquista tuvo que hacerse con fondos particulares de ahí que a decir de Silvia Herzog⁴ los reyes españoles tuvieron que recompensar a sus vasallos con tierras de la siguiente forma: una peonía a los soldados de a pie y una caballería a los de a caballo. Estas medidas eran variables al principio de la colonia, pero en 1589 se fijó la caballería en 609,408 varas cuadradas equivalente a 42 has. 79 áreas 53 centiáreas y la peonía en 1/5 de caballería. A los conquistadores de grado superior a soldados se les concedieron varias caballerías, con lo cual nacieron los grandes latifundios. Un ejemplo es el Marquesado del Valle de Oaxaca donado por Carlos V a Hernán Cortés, que comprendía 18 pueblos y villas con 23,000 vasallos.

3 Para Lenin el origen de este sistema puede encontrarse a fines del siglo pasado, sobretudo después de la guerra hispanoamericana (1898: primera guerra imperialista por el reparto del mundo, según lo manifiesta en: El imperialismo, fase superior del capitalismo).

4 Jesús Silva Herzog. El agrarismo mexicano y la reforma agraria. F.C.E. México, 1974, p.20.

Con el reparto de hombres Hernán Cortés estableció la encomienda la cual supuestamente era para adoctrinar a los vencidos en el cristianismo; la verdad es que era para proporcionar fuerza de trabajo que se pudiera explotar sin medida, en los grandes latifundios que empezaban a conformarse.

Al finalizar el período colonial se avizoraba el siguiente panorama en el medio rural; por un lado existían las grandes propiedades de españoles y criollos, las del clero y las pequeñas propiedades de los pueblos⁵; y por el otro lado el 90% de la población indígena proletarizaba⁶ (calculada para 1810 en 3.7 millones), la cual recibía un mísero salario en moneda y en especie. Así los jornaleros agrícolas de la época colonial fueron mano de obra barata o gratuita que lo mismo se ocupaba para construir suntuosos templos y palacios que para sembrar las tierras de los conquistadores o para extraer los metales preciosos de las minas.

Ya en pleno movimiento independentista, Hidalgo, el 5 de diciembre de 1810, expide el primer decreto agrarista en Guadalupe.

5 Esta estructura agraria tuvo consecuencias negativas en el posterior desarrollo económico y social de México, ya que en lugar de desaparecer con el movimiento de independencia al contrario se vio fortalecida, y no es sino hasta el movimiento armado de 1910-17 cuando recibe un duro golpe la oligarquía terrateniente.

6 Las cifras están tomadas de Miguel Mejía F. Política Agraria en México en el siglo XIX. ED. siglo XXI. México, 1979. pp. 12 y 18.

lajara, en el cual se ordena entregar tierras a los campesinos que no la poseen. Morelos también ordena a sus jefes militares el reparto de pequeñas parcelas a los nativos⁷. Sin embargo tales disposiciones difícilmente pudieron ser aplicadas debido a que la independencia no fue proclamada por los caudillos insurgentes sino por quienes la habían combatido a sangre y fuego. Por lo anterior puede afirmarse que:

"El movimiento que llevó a México a independizarse de España fue el resultado final de la pugna centenaria entre criollos y mestizos europeizados por un lado, y peninsulares por el otro; los primeros quedaron a la cabeza de un país integrado por una mayoría indígena, considerada inferior desde el punto de vista étnico y cultural. Este hecho provocó la aparente paradoja de que, tan pronto se logró la independencia, se esbozara la teoría de que la mejor forma de desarrollar al país y solucionar los problemas económicos, políticos y sociales existentes, consistía en atraer la inmigración de colonos extranjeros, principalmente europeos. . ."⁸

La cita anterior pone en claro la discriminación racial a que estaba sujeta la población indígena. Este fenómeno persiste y con mayor fuerza durante el porfiriato. Actualmente no ha desaparecido en su totalidad pues hay quienes siguen considerando inferior al campesino mexicano dentro de nuestra sociedad.

⁷ Obsérvese que con las disposiciones de Morelos se empiezan a perfilar las características del minifundio que prevalece actualmente. A partir de él los ideólogos o políticos que trataban el problema agrario siempre proponían el minifundio como solución.

⁸ Susana Glantz. El ejido colectivo de Nueva Italia. SEP-INAH. México. 1974, p.21.

Al no ser proclamada la independencia por los insurgentes logicamente millares de proletarios agrícolas continuaron - arrastrando su miseria en las haciendas, ranchos y minas que - ostentaban los oligarcas terratenientes. Como dice Lorenzo Zavala citado por Silva Herzog (p.47). Una parte considerable de estos miserables vivían en pequeños pueblos, "manteniendose de la pesca en las lagunas, de la caza y del cultivo de las tie - rras ajenas, ganando su subsistencia de los jornales".

Lo planteado por Zavala no es exagerado ya que la lucha de clases en el campo por la posesión de la tierra durante el siglo XIX se intensificó.

"Jean Meyer en su libro Problemas campesinos y revueltas agrarias, habla de 56 insurrecciones habidas en el curso del siglo XIX. Lo probable es que no estén todas. Sería mejor afirmar que lo que hubo fue un estado de rebeldía permanente. . ." (Méjia.Op.cit.,p.71.).

En pleno estado de rebelión permanente del proletariado - agrícola que luchaba por la posesión de la tierra y mejores - condiciones materiales de vida se llegó a otra etapa de nues - tra historia conocida como la Reforma cuyo inicio fué en 1854.

Las leyes de reforma consideraban en forma tangencial la - solución al problema de la miseria en que vivía el proletaria - do agrícola de nuestro país, provocada por la concentración de la tierra que crecía conforme se alejaba la fecha de la decla - ración de la independencia. Ponciano Arriaga en el Congreso - Constituyente de 1856-57 fué el liberal que mayor énfasis hizo sobre el problema de la miseria en que vivía el proletariado -

agrícola, pero nada más ya que no proponía la destrucción de la propiedad privada sino por el contrario planteaba hacerla -acequible al mayor número posible de personas. Del mismo seno del Congreso, el 25 de junio de 1856, salió el Decreto de Desamortización de las propiedades rústicas y urbanas del clero y de las corporaciones civiles. Ley que aunque se aplicó al clero, no benefició absolutamente en nada al proletariado agrícola sino que provocó mayor concentración de tierra que de por sí ya era grande; de ésta forma la oligarquía terrateniente se vió más fortalecida y el proletariado agrícola sumergido más en su ya miserable existencia. Al mismo tiempo la lucha campesina por mejorar sus condiciones materiales de vida no cesaba, pero desafortunadamente los movimientos siempre eran ahogados en sangre y los líderes eran encarcelados o asesinados por la burguesía en el poder.

Durante la dictadura porfiriana (1876-1911) hubieron progresos en varios renglones de la economía; más no lo hubo en el mejoramiento del bienestar del proletariado agrícola. De esta manera la paz porfiriana no existió en el medio rural mexicano ya que la lucha campesina por la posesión de la tierra continuaba. Hubieron muchos movimientos campesinos principalmente en la parte centro-este del país como Tamazunchale, San Luis Potosí, en varios lugares de Guanajuato, San Martín Texmelucan, Pue., en la Huasteca Potosina, en Papantla Veracruz; pero el más relevante sin duda fué el emprendido por los mayos y yaquis en Sonora. Estos movimientos aunque constantes no tuvie

ron la suficiente importancia como para frenar por un lado la explotación inhumana de que era objeto el proletario agrícola y por el otro la concentración de la tierra que llegó a su máxima expresión precisamente durante el porfiriato. La mayor concreción de tierras tuvo subbase en la expedición de la ley de Colonización de 1875 que fué ampliada en 1883 siendo Presidente el General Manuel González. En ella los gobernantes insistían en traer extranjeros para desarrollar el sector agrícola del país; también autorizaba la formación de las compañías deslindadoras en su artículo 18 y en el artículo 21 facultaba al Ejecutivo para donar a las compañías una tercera parte de la superficie deslindada. Esta ley fué modificada en 1894 y tomó el nombre de Ley Sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos. Nada más para darse una idea de las arbitrariedades y despojos que cometieron tales compañías en contra de la población campesina veamos los siguientes datos comparativos como lo hace, aunque en forma más amplia, Silva Herzog (Op.cit., pp.116-117). De 1881 a 1906 año en que desaparecen las compañías, deslindaron 49 millones de has. quedando la mayor parte de esta superficie a los socios de las compañías. En Baja California cuatro socios se apropiaron 11.5 millones de has.; superficie mayor a la que tienen las Repúblicas de Costa Rica (5'190,000), El Salvador (3'412,600) y Haití (2'784,400) que en conjunto suman 11'387,000 has. Una vez más la forma utópica en que se pensaba resolver el problema agrario y en especial el de los jornaleros agrícolas fracasó.

Tomando datos de Silva Herzog⁹ tenemos que en 1910 la población agrícola estaba compuesta así: 830 hacendados; 410,345 agricultores y 3,123,975 jornaleros del campo. En el mismo año había 8,431 haciendas y 48,633 ranchos; más adelante añade que el 96.9% de jefes de familia rural no eran dueños de un sólo pedazo de tierra. En el mismo año los millones de jornaleros del campo percibían un salario nominalmente más o menos similar al que se le pagaba a los mismos trabajadores a fines del siglo XVIII y principios del XIX; en cambio en el mismo lapso de tiempo, los precios de los alimentos se habían triplicado. Esto nos da una idea clara de las condiciones infrahumanas en que vivían las masas campesinas sufriendo la más horrenda de las miserias que pueda recordarse en nuestra historia. La situación en el período porfiriano no podía prevalecer por más tiempo y fué así como provocó la explosión del movimiento armado de 1910-17.

Una de las ideologías que más influyeron para derribar a la dictadura porfiriana fué la liberal que desde principios del siglo XIX había pugnado por un mejoramiento de las condiciones materiales de vida del proletariado agrícola, aunque debe aclararse que los planes que propuso difícilmente llegaron a cristalizar. Después de los proyectos de Hidalgo (1810) y Morelos-Severo Maldonado(1815); el de Sierra Gorda(1849) y el de Ponciano Arriaga(1856) fueron los que más inspiraron a las ma-

9 Silva Herzog.Op.cit.,p.126.

mas proletarias que se lanzaron a la lucha armada en 1910. Los proyectos que contenían un ideal pequeño-burgués en cuanto al reparto de tierras, proponían entre otras cosas: fraccionar los latifundios, incluyendo los del clero, para crear propiedades pequeñas y medianas que serían dadas a campesinos sin tierra; dar las tierras que no pudieran cultivar los hacendados a arrendatarios; establecer un salario "justo" para los jornaleros del campo, etc.

Madero representante de la gran burguesía publicó el Plan de San Luis Potosí, el 5 de octubre de 1910, en el que se llamaba a las armas al pueblo mexicano. En el Plan se abordaba el problema agrario, de ahí que las masas campesinas hayan apoyado a Madero para derribar a la dictadura. Pero cuando Madero llegó al poder las masas campesinas pronto se decepcionaron ya que no hizo nada por mejorar las condiciones materiales de vida de los millones de asalariados agrícolas explotados; por lo tanto se sublevaron nuevamente, esta vez, encabezados por Zapata en Morelos, Pascual Orozco en Chihuahua y Pancho Villa en otros estados del norte del país.

En 1911, Zapata publicó el Plan de Ayala, el cual reflejaba las aspiraciones del proletariado agrícola que tantas veces se le había golpeado, castigado y encarcelado; esto es poseer los bienes y derechos que la oligarquía terrateniente le había estado arrebatando sistemáticamente; este ideal persistió hasta el triunfo armado de 1917. Sin embargo, algo que debe que -

dar claro es que después de 1917 el proletariado agrícola propiamente dicho, o sea los peones acasillados de las haciendas prácticamente continuaron bajo las mismas condiciones materiales de vida y de trabajo hasta 1934, fecha en que se inicia el período cardenista. Ello significa que la gran burguesía nunca dejó de controlar el aparato de estado aunque en ocasiones corrió el peligro de perderlo; quizás por esto último en el futuro se vió en la necesidad de hacer concesiones a veces importantes al proletariado agrícola como se verá más adelante en los vaivenes de la reforma agraria.

Al inicio del siglo XIX al jornalero agrícola del altiplano no se le pagaba un salario diario promedio de 25 centavos (S.-Herzog.Op.cit.,p.126), cantidad igual a la que menciona en 1912 Luis Cabrera en su brillante discurso en la Cámara de Diputados. Ahora bien, en 1914 algunos jefes militares y/o gobernantes legislaron en favor del proletariado agrícola y entre otras cosas fijaron la jornada máxima rural en 8 ó 9 horas diarias según fuera la entidad federativa de que se tratara y un salario mínimo diario de 75 centavos (S.Herzog.p.227). No se sabe si la legislación se respetó o no; pero lo más probable es que no se haya respetado ya que la lucha armada continuaba entre constitucionalistas-carrancistas y villistas-zapatistas.

Gutelman¹⁰ clasifica la evolución de la reforma agraria, producto del movimiento armado, en cuatro etapas: en la prime-

10 Gutelman.Op.cit.,p.86 y ss.

ra (1915-1935) el latifundismo se defendió palmo a palmo y consecuentemente frenó a la reforma agraria; en la segunda etapa conocida como la del cardenismo, el estado asesta un duro golpe a la oligarquía terrateniente ya que el reparto agrario alcanzó una magnitud sin precedentes; en la tercera (1940-1958) - la reforma agraria es frenada nuevamente, además de que el capitalismo pasa por una fase de consolidación y la agricultura entra de lleno al sistema capitalista; en la cuarta que se inicia en 1958 y prevalece hasta nuestros días, la reforma agra-ria avanza nuevamente más que nada por las presiones del proletariado agrícola.

En el primer período de la reforma agraria sobresalieron los siguientes hechos:

Carranza (1914-1920) como aliado de la oligarquía terrateniente que era, se esforzó lo más que pudo para frenar la reforma agraria. Repartió tierras por la presión del proletariado agrícola pero nunca más de la necesaria para mantenerse en el poder. Así fué como durante su mandato dió 116,899 has. aproximadamente a 50,000 campesinos, cuando habían sido millones de proletarios que habían luchado por la tierra¹¹. No obstante hubieron gobernadores, jefes militares y otras personas que realmente les seguía preocupando el reparto de la tierra y las condiciones de vida tan miserables de 3 millones de asalariados agrícolas sin

¹¹ Las cifras que de aquí en adelante se dan sobre la reforma agraria, están tomadas del libro de M. Gutelman, op.cit. pp. 86-124.

tierra (S. Herzog.p.239). En 1915, legislaron fijando a veces un salario mínimo de un peso diario entre otros tipos de prestaciones las cuales finalmente se vieron plasmadas en los artículos 27 y 123 constitucionales.

Obregón (1920-1924) repartió más tierra que su antecesor (1,200,000 has.). Esto se debió a que algunas unidades militares se le sublevaron y trataron de derrocarlo, más no porque hubiera adoptado la tesis del campesinado; además transformó la legislación agraria en una maraña jurídica poco expugnable por los campesinos. De esta manera la oligarquía terrateniente podía estar más tranquila ya que Obregón con el pretexto de proteger a la pequeña propiedad privada decidió mantener intactas varias explotaciones capitalistas.

Calles (1924-1928) partidario de la pequeña propiedad privada, a la cual defendió a ultranza aún después de su mandato, decidió dividir a los ejidos por dos razones: una para reducir el poder de las autoridades ejidales y reforzar el central sin afectar mucho a los latifundistas y la otra porque parcelado el ejido, que era el ideal del campesino, podía pacificar política y socialmente al ejidatario. Finalmente, repartió 3,000,000 de has. durante su mandato.

Los sucesores de Calles, Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo Rodríguez (1934-1935) hicieron lo poco que quedaba para frenar la reforma agraria.

Al finalizar la primera época de la reforma agraria se habían repartido 11,741,000 has. a 85,284 campesinos. Esta superficie estaba distribuida de la siguiente manera: 929 ejidos (13%) con parcelas menores a 1 ha; 3,205 ejidos (46%) con parcelas de 1 a 4 has; 2,149 ejidos (30%) con parcelas de 4 a 10 has. y 642 ejidos (9%) con parcelas mayores a 10 has. Asociado al desigual tamaño de las parcelas está el hecho de que los terratenientes tenían el derecho de escoger la tierra que se les debía expropiar, por lo tanto debe concluirse que en la primera etapa de la reforma agraria las tierras expropiadas no fueron las de primera calidad sino todo lo contrario. De esta manera la explotación del asalariado agrícola seguía vigente. Silva Herzog en su obra ya varias veces nombrada, cita a diferentes intelectuales que se ocupaban del problema agrario en las décadas de los veinte y los treinta los cuales nos indican que las condiciones materiales de vida del asalariado agrícola seguían siendo de miseria fundamentalmente por el miserable salario que devengaban en las haciendas. Algunos de dichos autores comparan la vida del asalariado agrícola con la vida de los animales, otros los comparan con las condiciones de vida del jornalero medieval e incluso inferiores de tal suerte que no dudan en compararlos con las condiciones de vida de los esclavos porque las masas campesinas mexicanas estaban fuera de la civilización sumergidas en el analfabetismo y embrutecidas por el alcohol. Así es como S. Herzog (Op.cit., p.376) reporta para 1929, "... dos millones y medio de asalariados del campo

que no tienen más recurso para vivir que el jornal miserable - del hacendado. Mientras esas condiciones sean un hecho, no podemos decir que se ha resuelto el problema agrario. . .". La - cita confirma una vez más que la burguesía en el poder no ha - bía adoptado la tesis del campesinado sino que a este lo había y lo ha manipulado en momentos en que se ven amenazados los in - tereses de aquella.

Al llegar Cárdenas al poder (1934-1940) la situación en - el medio rural era crítica ya que por un lado los latifundis - tas, a pesar de que se había frenado la reforma agraria toda - vía no se sentían muy seguros de sus propiedades y por lo con - siguiente no invertían como para convertir sus tierras en ver - daderas explotaciones capitalistas; y por el otro lado, a los - campesinos que se les daba la tierra en forma provisional no - la explotaban como debería ser pues consideraban que en algún - momento se las podían quitar ya que la legislación agraria lo - permitía. La incertidumbre de ambas partes estaba generando un nuevo posible enfrentamiento armado. Esta era una situación - que solamente podía solucionarse dando más garantías a las ex - plotaciones agrícolas capitalistas y repartiendo tierras a los millones de campesinos pobres que no la poseían. Además, de al - guna manera había que reivindicar a los peones acasillados que hasta ése momento se encontraban olvidados por los "beneficios" de la lucha armada. Para lograr esto último había que dar mar - cha atrás en algunas de las cuestiones legales que habían he - cho de la legislación agraria algo no entendible para las masas

campesinas. Una de éstas medidas fué el declarar que la expropiación de latifundios era una necesidad social independiente de las necesidades de tierras para campesinos que no las tenían. Sin embargo, no nos debe impresionar ésta medida ya que el Código Agrario de 1934 establecía en una de sus cláusulas que los peones acasillados no podían reclamar las tierras de las haciendas donde vendían su fuerza de trabajo, sino que debían inscribirse en los censos de los pueblos que estuvieran fuera de la hacienda o bien decidir por formar nuevos centros de población en tierras nuevas; de ésta manera se protegía la hacienda como sistema de producción. Además cuando se expropiaba una hacienda el propietario tenía el derecho de mantener 15 has. consideradas como "pequeña propiedad inalienable" y al mismo tiempo comprar tierras en otra parte del país; por eso es que las haciendas afectadas se convirtieron rápidamente en importantes explotaciones capitalistas.

Al finalizar la segunda etapa de la reforma agraria conocida como la del cardenismo se habían repartido 17,981,577 has. a 814,537 campesinos. Esto se debe a que Cárdenas a diferencia de sus antecesores tenía plena confianza en que el ejido era fundamental para el futuro desarrollo económico del país y para reforzar su ideal fundó el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Sin embargo, no debemos dejarnos engañar por las cifras ya que la mayor parte de las tierras repartidas no eran laborables sino bosques, montes o pastos naturales; por lo tanto los terratenientes seguían manteniendo en su poder las mejo

res tierras ya sea de riego o temporal lo cual demuestra que la creación masiva de ejidos no tenía la finalidad de crear una "clase media campesina" a costa del latifundio sino más bien de devolver la paz social en el medio rural que amenazaba con desbordarse.

Debe entenderse entonces que el reparto cardenista dejaba mínimamente resuelto el problema de la tenencia de la tierra y el de las condiciones materiales de vida del asalariado agrícola. Al respecto Silva Herzog escribía en 1937 lo siguiente:

"La juventud debe saber que en el año de 1792 el salario del campesino en México era de \$0.25 en las regiones frías y de \$0.30 en las zonas calientes; debe saber también que en 1936 el sueldo del campesino mexicano como promedio en la República era de \$0.94, lo que equivale a un aumento de 242 por ciento; pero el precio del arroz; el precio del trigo, del maíz y del frijol se ha elevado en 1937, en relación con 1792, en 808 por ciento, de lo cual se deduce la amarga y triste verdad de que la situación del asalariado del campo en México en 1937 es de tal manera precaria, de tal manera misérrima, que resulta inferior a la situación que tenía al finalizar la época de la colonia...; pero la juventud debe además saber que no obstante todo lo anterior (se refiere al reparto agrario) hay todavía 2'300,000 campesinos, aproximadamente, que no tienen tierra y que tienen un derecho indiscutible y sagrado a tenerla;..." (S.Herzog.Op.cit.,p.429).

Las cifras comparativas que da el autor son bastante elocuentes y manifiestan la situación real del proletariado agrícola a lo largo de nuestra historia que no obstante haber derramado su sangre en más de una ocasión por un mejoramiento de sus condiciones materiales de vida no ha logrado este anhe-

lo hasta la fecha sino por el contrario su situación va empeorando cada día más y más.

Con el mandato de Avila Camacho (1940-1946) se origina la tercera etapa de la reforma agraria. En esta se favorece la expansión capitalista en la agricultura y al mismo tiempo se decide impulsar la industrialización del país tomando como pivote a la agricultura y aprovechando la coyuntura del inicio de la segunda guerra mundial.

La política avilacamachista en materia agraria consideró que la única forma de desarrollar el capitalismo en la agricultura era fovoreciendo a la propiedad privada y relegando a un segundo término el reparto agrario. De esta manera, las expropiaciones de latifundios cesaron y algunos empezaron a crecer con el pretexto de ser usados para la explotación ganadera.

Miguel Alemán (1946-1952) completó la contrareforma emprendida por su antecesor. Protegió a la propiedad privada y tomó medidas para que se pudiera incrementar mediante dos procedimientos: el primero consistió en que cuando había un matrimonio unido bajo contrato de separación de bienes, cada conyuge podía poseer la superficie legalmente válida ya fuera de riego, de temporal o para ganadería; y la segunda consistió en que toda aquella superficie de tierra que se le hiciera alguna mejoría automáticamente se convertía en inalienable aún cuando superara las medidas legalmente establecidas. De esta manera se dejaba camino libre al florecimiento del latifundio y conse

cuentemente el número de campesinos sin tierra que se había re-
ducido con Cárdenas se empezaba a incrementar nuevamente. Sin-
embargo, lo más grave de la política agraria alemanista fué -
que abrió las puertas del sector rural al capital extranjero.-
Es así como empiezan a apropiarse de las mejores tierras de -
cultivo trasnacionales como Anderson & Clayton, Purina, Del -
Monte, etc. No obstante Alemán repartió 3 millones de has.

A Ruiz Cortinez (1952-1958) poco le quedaba por hacer. Se
dedicó a repartir certificados de inafectabilidad a diestra y-
sinistra a tal grado que declaró la no existencia de tierras-
para repartir. Pero lo más grotesco de su política agraria fué
establecer en el Código Agrario que toda tierra ejidal que hu-
biera sido mejorada, no por los ejidatarios, era sujeta de -
fraccionarse para repartirla a campesinos sin ella.

Al inicio de la cuarta etapa de la reforma agraria la paz
en el medio rural se encontraba amenazada nuevamente. Por eso-
López Mateos (1958-1964) se vió en la necesidad de incremeⁿtar
el reparto de tierras y dejar de conceder inafectabilidades a-
los terratenientes. Al finalizar los sexenios de López Mateos-
y Díaz Ordaz (1964-1970) la superficie que se había repartido-
a los campesinos era mayor a la del sexenio cardenista. Sin em-
bargo, la contrareforma de la etapa anterior estaba surtiendo-
sus efectos pues "entre 1957 y 1968 llegó a más de 3 millo-
nes"¹² el número de campesinos sin tierra. Este número ha se -

¹² Stavenhagen citado por Gutelmán. Op.cit., p.121.

guido creciendo aún cuando los Presidentes Luis Echeverría (1970-1976) y López Portillo (1976-1982) hayan repartido tierras; aunque estos dos gobernantes se preocuparon más por el lento crecimiento de la agricultura que por el reparto de tierras¹³.

A manera de sinópsis podemos decir que la simple distribución de tierras no ha sido el camino para resolver el problema agrario y lograr el bienestar económico del proletariado agrícola; pero tampoco lo será en el futuro ya que queda poca tierra para repartir comparado con el número de campesinos que no la poseen. El número de campesinos sin tierra para el año de 1982 se desconoce ya que no hay una cifra exacta como se advierte con la siguiente declaración:

"acepto desconocer el número de campesinos sin tierra y considero que quienes afirman que son alrededor de 3 ó 4 millones 'solo especulan'"¹⁴.

Sean especulaciones o no, lo cierto es que la paz social en el medio rural amenaza una vez más con desbordarse. Tal afirmación tiene su base en la constante aparición de noticias, en los principales diarios del país, sobre invasiones de

13 Vease todo el conjunto de leyes y programas que se han emitido con la finalidad de organizar la producción de alimentos en el sector agropecuario, como son la Ley Federal de Reforma Agraria, Ley Federal de Aguas, Ley de Crédito Rural, Ley de Fomento Agropecuario, el Sistema Alimentario Mexicano, etc.

14 Francisco Hernández Hernández Secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores Campesinos afiliado a la CNC, Uno más uno (México, D.F.: 28 de enero de 1982).

tierras o de artículos que versan sobre los asalariados del campo. Para finalizar éste apartado veamos parte del discurso de Helario Ramírez Secretario General de la Federación Nacional de Jornaleros Agrícolas afiliada a la CNC. que nos da una idea de la situación actual en el campo mexicano.

"el signo de la nación continúa siendo la desigualdad', pues es inocultable 'el rezago' en que se desenvuelven los sectores marginados, entre ellos los asalariados del campo... señaló también que son casi 4 millones de jornaleros agrícolas que 'carecen de protección legal y social. y afirmó que son más de 40 mil los grupos campesinos-3 millones de mexicanos- que reclaman tierra sin posibilidad de obtenerla y esto -dijo- 'origina impaciencia y en muchos casos desesperación para los habitantes del campo"¹⁵.

2.2 El medio geográfico.¹⁶

En la porción norte del estado de Puebla se encuentra la región de estudio que hemos denominado Sierra Norte de Puebla; ésta no abarca toda la superficie que es conocida como tal, sino solamente los municipios de Jalpan, Tlacuilotepec, Zihuateutla y Xicotepec de Juárez que en conjunto dan una superficie de 812.62 Km. y están ubicados en la zona típicamente cafetalera del estado de Puebla. La región de estudio colinda al norte

¹⁵ Gonzálo Alvarez del Villar, Uno más Uno (México, D.F.:29 de marzo de 1982).

¹⁶ La información que contiene éste apartado proviene del trabajo del CEESTEM. Marco preliminar de la investigación en la Sierra Norte de Puebla y Marco preliminar de la investigación en la región de El Bajío, elaborados por Pablo Ramírez Moreno.

con los municipios de Pantepec y Venustiano Carranza, al oriente con el estado de Veracruz; al occidente con el estado de Hidalgo y el municipio de Tlaxco; y al sur con los municipios de Pahuatlán, Naupan, Huauchinango, Galindo, Tlaola y Jopala.

La región de estudio se caracteriza por su topografía montañosa que mira hacia el Golfo de México con alturas que van de 200 a 2,400 m.s.n.m. En éste conjunto montañoso se encuentran valles y mesetas que se originan por el brusco descenso hacia el mar que caracterizan a ésta sierra. Las mesetas principales de la región son: la del metate (Valpan, Venustiano Carranza), la de Santa Rita (Xicotepec), la de los cafetales (Zihuateutla) y la de Chila (Jopala). Entre éstas mesetas que se extienden orientándose hacia el Golfo de México corren los principales ríos de la región como: el Pantepec, el San Marcos, el Necaxa y el Laxaxalpan.

Las rocas más antiguas, no muy abundantes, provienen de las formaciones del Jurásico constituidas por rocas coherentes deleznales e imperfectamente apizarradas; algunas, en especial las del Jurásico Inferior, contienen vegetales fósiles y las del Jurásico Superior son calizas y pizarras.

Con respecto al clima y la vegetación puede decirse que las diferentes altitudes en los cuatro municipios hacen de la región de estudio, una zona de transición entre los 700 y 1,900 m.s.n.m. con vegetación típica de zonas templadas y frías como las coníferas y cultivos semitropicales y tropicales como el

café y el platano. En Xicotepec, municipio representante de la zona de transición, tuvo en 1976 una precipitación pluvial anual de 3,572.1 mm. y temperatura media de 18.8°C.

Los climas según la clasificación de Köppen modificada -- por Enriqueta García son: Cálido Húmedo A mw" (e) con lluvias en verano, época seca corta, muy extremoso y se encuentra en la mayor parte del municipio de Jalpan, norte de Xicotepec y noroeste de Zihuateutla; Semicálido Húmedo (A)c(m)(w")b(i'), con temperatura promedio anual de 18°C, época seca corta, verano fresco, largo y poca oscilación, en los cuatro municipios. Ambos climas predominantes provocan altas precipitaciones pluviales de hasta 2,000-2,300 mm. anuales y temperaturas medias superiores a los 20°C. Esto permite la explotación de un tipo de agricultura subtropical con algunos cultivos anuales como el maíz y el frijol, y la ganadería tropical como la cruce de cebú-suizo para la engorda.

La vegetación arbórea característica es la de la selva alta o mediana subperennifolia. Del 25 al 50% de especies pierden su follaje en época de sequía. Hay tres estratos arbóreos: el inferior de 4 a 12 m; el intermedio entre 11 y 22m. (palo blanco, caimito, hoja blanca, pimienta, copalillo, palo volador, palo de cuchara, etc.) y el superior entre los 21 y 35 m. (pipin, chacajota, chicozapote, alzapina, palo de campana, etc.). Debido a la diversidad de altitudes y temperaturas hay otros árboles como el sauce, encino, chijol, cedro, caoba, nan

ches, la ortiga, la ceiba, guayaba, mamey, flor de mayo, palo-de rosa, etc. Tambien hay de tipo boscoso caducifolio como pinares, abetos y oyamel, de acuerdo a la altitud y precipitación pluvial específica de que se trate.

Los suelos predominantes son los Histosoles, Rubrozems, Luvisoles (suelos lixiviados con acumulación de arcilla en una parte del perfil) y Chernozems (suelos ricos en materia orgánica de color negro).

Con respecto a vías de comunicación puede decirse que actualmente la región se encuentra bien comunicada hacia las principales ciudades; siendo la columna vertebral de las comunicaciones, la carretera México-Poza Rica.

La segunda región de estudio que hemos denominado El Bajío no abarca toda la superficie que generalmente es conocida como tal; sino solamente cinco municipios de la parte central del estado de Guanajuato que son: Celaya, Cortazar, Salamanca, Villagran e Irapuato; irrigados por los Distritos de Riego número 11 y 81. Los cinco municipios tienen una superficie de 2,581 Km . La región colinda al norte con los municipios de Silao, Guanajuato, Juventino Rosas y Comonfort; al oriente con los municipios de Apaseo el Grande y Apaseo el Alto; al sur con los de Tarimoro, Salvatierra, Jaral del Progreso, Valle de Santiago y Pueblo Nuevo; al poniente con los de Abasolo y Romita.

Topográficamente se considera como una fertil-planicie, si

tuada a unos 1,730.5 m.s.n.m. surcada por el río Lerma el más grande del país.

En cuanto a la vegetación todavía se puede encontrar algo de bosque de encino; pero predominan las plantas herbáceas y los mesquites. El único clima es el semicálido subhúmedo. La precipitación pluvial promedio anual de los cinco municipios es de 658.6 mm., y la temperatura media de 20°C.

Finalmente puede decirse que es una región perfectamente comunicada hacia los cuatro puntos cardinales y las principales ciudades del país.

2.3 Producción y tecnología.

En la región de estudio Sierra Norte de Puebla, al igual que en el resto del país coexisten los dos tipos fundamentales de tenencia de la tierra que son la propiedad privada y el ejido. La pequeña propiedad está enfocada hacia una agricultura capitalista principalmente de plantación (café), usa técnicas agrícolas modernas y emplea a la mayoría de asalariados ya sea eventuales o permanentes que llegan a vender su fuerza de trabajo a la región. El ejido a diferencia de la propiedad, produce maíz y frijol principalmente para la subsistencia además de poseer menor superficie censada y de labor según el Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal de 1970. Puede decirse que de el ejido y el minifundio privado egresa la mayor parte de la fuerza de trabajo que labora en las fincas cafetaleras y/o ganade-

ras de la región. La estructura agraria a que hacemos referencia puede observarse en los siguientes cuadros. De ellos se puede desprender que las 60,420.5 has. que corresponden a la región de estudio, 13,572 has. (21.74%) son ejido y 46,848.5 has. (78.26%) son propiedad privada¹⁷.

Cuadro No. 3 Ejidos en la región de estudio Sierra Norte de Puebla.

MUNICIPIO	EJIDOS		SUPERFICIE		HAS.	SUP. PROM. POR EJIDO		No. DE EJIDATARIOS	SUP. LAB. POR EJIDATARIO	
	No.	(%)	TOTAL	LABOR	(%)				(%)	
Jalpan	4	21.0	3055	2304	26.0	576	1116		47.6	2.06
Tlacuilotepec	1	5.4	743	99	1.0	99	83		3.5	1.19
Xicotepec	6	31.6	3899	2331	26.3	388	490		20.9	4.75
Zihuateutla	8	42.0	5875	4143	46.7	518	657		28.0	6.30
TOTAL	19	100.0	13572	8877	100.0		2346		100.0	

FUENTE: Elaboración de Pablo Ramírez Moreno en el Marco preliminar de la investigación en la Sierra Norte de Puebla a partir del Directorio de ejidos, 1970.

Cuadro No. 4 Tenencia de la tierra en la propiedad privada en la región de estudio Sierra Norte de Puebla.

ESTRATO DE TAMAÑO	JALPAN		TLACUILOTEPEC		XICOTEPEC		ZIHUATEUTLA		REGION	
	No.	SUP.	No.	SUP.	No.	SUP.	No.	SUP.	No.	SUP.
Hasta 10 has.	194	751.4	873	3032.8	613	1472.7	359	1471.9	2039	6728.8
10.1-100 has.	99	3277.9	149	4277.7	115	4229.9	193	4652.4	556	16437.9
100.1-500 has.	41	8984.5	5	758.0	33	6643.5	18	3628.8	97	20014.8
500.1-adelante	1	700.0	-	-	3	1794.0	2	1173.0	6	3667.0
TOTAL	335	13713.8	1027	8068.5	764	14140.1	572	10926.1	2698	46848.5

FUENTE: Elaboración de Pablo Ramírez Moreno en el trabajo del CEESTEM denominado Marco preliminar de la investigación en la Sierra Norte de Puebla a partir del V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal de 1970.

17 Los porcentajes que se usan en el presente apartado fueron elaborados por Pablo Ramírez en la obra citada del CEESTEM.

Cuadro No. 5 Entratificación de ejidos según el número de hectáreas de labor por ejidatario, en la región de estudio S.N. de Pue.

E S T R A T O	NUMERO DE EJIDOS	(%)	NUMERO DE EJIDATARIOS	(%)
Menos de 3 has.	5	26.3	1226	52.3
3.1 - 5 has.	6	31.6	562	24.0
5.1 - 10 has.	5	26.3	392	16.7
Más de 10 has.	3	15.8	166	7.0
TOTAL	19	100.0	2346	100.0

FUENTE: Elaboración de Pablo Ramírez Moreno en el trabajo del CEESTEM denominado Marco preliminar de la investigación en la Sierra Norte de Puebla a partir del Directorio de ejidos, 1970.

Según el Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal la superficie de labor en la región de estudio es de 21,143.5 has. de las cuales el 46% corresponden al ejido y el 54% a la propiedad privada. Por las características propias de la zona el 78% de esta superficie es de temporal y el resto de humedad ya que el riego prácticamente no existe.

La superficie de labor en la propiedad privada se usa en un 36% en cultivos anuales, en un 37% en frutales y plantaciones y en un 27% en praderas cultivadas; la situación es diferente en el ejido en donde el 66% es para cultivos anuales, el 8% para frutales y plantaciones y el 26% para praderas cultivadas.

Los principales cultivos son el café, el maíz criollo, el maíz híbrido y el frijol. Con respecto al café puede decirse que el 93% proviene de las unidades de producción privadas y el restante porcentaje de los ejidos; situación similar sucede

en el cultivo del frijol donde el 96% es producido por propietarios privados los que poseían 3 de los 4 tractores registrados para la región de estudio en el Censo de 1970. El cultivo de maíz criollo está distribuido casi por igual entre ejidatarios y propietarios, no así en el caso del maíz híbrido en donde estos últimos aportan el 88% de la producción.

Las cifras anteriores referentes al uso del suelo manifiestan la predominancia de la economía campesina en el ejido y en los minifundios de la propiedad privada. Economía basada en el sistema de producción denominado roza-tumba-quema el cual no emplea maquinaria sino medios de producción ancestrales como la "coa", entre otros. La economía campesina a que nos referimos cultiva fundamentalmente maíz y frijol criollos; alimentos que se ven complementados con el chayote, el frijol acalete y algunos frutales como el plátano, la mandarina, la guayaba, la guanabana, etc. Al lado opuesto del sistema de producción de la economía campesina está la agricultura empresarial que produce para el mercado nacional como ganado vacuno y para el mercado extranjero como el café. La diferencia entre la economía campesina y la empresarial queda clara cuando observamos que el 70% de la producción agrícola y el 75% de la ganadera, en nuestra región de estudio, es aportada por las unidades de producción privadas y el restante volumen de producción de cada rubro lo aporta el ejido.

De esta manera la agricultura empresarial se ve enormemente favorecida ya que dispone de mano de obra barata dentro de-

la misma región de estudio. Por eso Pablo Ramírez nos dice que:

"Es evidente que gran parte de los campesinos ejidatarios se emplean como asalariados principalmente en la pizca del café en los meses que van de noviembre a febrero, ya que de los 2,346 ejidatarios que se registran para la región de estudio en el Directorio de Ejidos, solamente aparecen 617 trabajando activamente en la categoría de ejidatarios en el Censo de Población, lo cual nos da una idea de la tendencia del proceso de proletarianización que se presenta en la región acompañado con la tendencia del rentismo de las parcelas ejidales y de la insuficiencia de la economía campesina para cubrir las necesidades de los ejidatarios". (Ramírez.Op.cit.mecanografiado).

La región de estudio El Bajío tiene una superficie de 212,453 has de las cuales 125,282 has. son ejidales y 87,171 has. son de propiedad privada, según el Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal de 1970.

La producción agrícola se caracteriza por estar altamente tecnificada y enfocada hacia el mercado tanto en la parte ejidal como en la propiedad privada que cuentan con riego; quizás por eso la agricultura de subsistencia es poco significativa. En cambio la agricultura capitalista se ve mayormente dinamizada si tomamos en cuenta que el clima permite dos cosechas al año en las zonas de riego. En la parte de temporal se siembran los cultivos tradicionales maíz y frijol que usualmente son para la alimentación humana; cultivos que tienen menos rendimientos unitarios en relación a los rendimientos en las unidades de producción irrigadas. Pablo Ramírez nos dice que:

"El nivel tecnológico de la agricultura en la región bajo estudio es bastante alto. El siguiente cuadro nos muestra claramente que en el Estado hay cerca de cinco tractores por cada 1,000 has.

de labor. Sin embargo, todos los municipios estudiados están sobre el promedio hasta casi tres veces como en el caso de Salamanca. La misma tecnificación se nota en los rendimientos de los principales cultivos, los productos químicos empleados para el control de plagas y enfermedades y en el uso de fertilizantes". (Ramírez.Op.cit., mecanografiado.).

Según el Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal de 1970, el 30% del valor total de la producción agropecuaria estatal procede de nuestra región de estudio. La misma fuente reporta que el

Cuadro No. 6 Tractores agrícolas en servicio y superficie de labor en la región de estudio El Bajío, 1970:

ESTADO Y MUNICIPIOS	SUPERFICIE DE LABOR (HAS.) :1	TRACTORES AGROP. EN SERVICIO (No.):2	TRACTORES POR CADA MIL HAS. (2/1)
Guanajuato	1,095,302.2	5,445	4.97
Celaya	31,633.2	211	6.67
Cortazar	19,692.5	250	12.70
Irapuato	45,898.5	466	10.55
Salamanca	37,582.1	493	13.12
Villagran	14,370.1	184	12.80

FUENTE: Elaboración de Pablo Ramírez Moreno en el trabajo del CEESTEM denominado Marco preliminar de la investigación en la Sierra Norte de Puebla a partir del V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1970. (Mecanografiado).

NOTA: Con excepción de Jaral del progreso, Pueblo Nuevo y Salvatierra, municipios que colindan con nuestra área de estudio, los de ésta son los más tractorizados.

21% de asalariados agrícolas que venden su fuerza de trabajo en el Estado, lo hacen en nuestra región de estudio. Estas son algunas de las cifras comparativas que nos sirven para indicar la importancia económica dentro del Estado de Guanajuato de la región que nos ocupa.

2.4 Características del desarrollo agrícola de cada región.

Las características actuales de la producción y la tecnología de las regiones de estudio Sierra Norte de Puebla y El Bajío que hemos señalado en el apartado 2.3, tienen un proceso histórico del que nos ocupamos brevemente en el presente apartado.

La región de estudio Sierra Norte de Puebla fué originalmente poblada por uno de los 3 subgrupos totonacas que componían la población del Totonacapan¹⁸ a la llegada de los españoles. Al entrar en contacto con los conquistadores de inmediato se aliaron a ellos con la esperanza de sacudirse el yugo de la Triple Alianza del Valle de Anahuac. Pronto se decepcionaron ya que los españoles de inmediato iniciaron la destrucción de sus ídolos, respetaron la autoridad de los caciques, subprimieron al grupo guerrero, controlaron el comercio y establecieron el tributo.

La topografía montañosa permitió desde un principio el establecimiento del sistema de producción agrícola denominado roza-tumba-quema (que persiste en la actualidad), en el que producía maíz, frijol y calabaza para el autoconsumo.

"Las dificultades ecológicas para el desarrollo agrícola y la práctica incomunicación de la región de estudio la mantuvieron fuera de la atracción del desarrollo de grandes explotaciones comerciales hasta inicios del presente siglo. Sin embargo,

18 Enciclopedia de México. Tomo 12., p.397.

en Xicotepec de Juárez se tiene conocimiento de -
que a mediados del siglo XIX empiezan a conformar-
se haciendas ganaderas y forestales en base a el -
despojo de la tierra comunal indígena". (Ramírez.-
Op.cit., Mecanografiado).

Lo anterior hizo que de inmediato surgiera la lucha indi-
gena por la tierra. Al parecer dos hechos históricos tienen de
alguna manera relación con las luchas indígenas en contra de -
los invasores: El Plan de Rio Verde lanzado en 1848 por Eleute-
rio Quiroz, ranchero de Sierra Gorda, San Luis Potosí, que fué
suscrito a decir de Mejía, por los representantes de toda la -
Sierra, y como el plan era esencialmente agrario:

"hizo posible que se sumaran al movimiento rebelde
tanto comunidades indígenas como campesinos mesti-
zos y blancos, no sólo potosinos, sino de Guana -
juato, Queretaro y Tamaulipas, llegando su influen-
cia hasta los estados de México, Puebla y Michoa-
can" (Mejía, Op.cit., p.94).

El segundo hecho está relacionado con la aplicación de la
Ley de Desamortización de Bienes que vino a recrudecer el des-
pojo de tierras a las comunidades indígenas.

"En 1879 el socialista Alberto Santa Fe promueve -
un conato de insurrección en la Sierra Norte de -
Puebla, pidiendo la celebración de un Congreso de
Pueblos Indígenas de la República, siendo atacado
por la prensa liberal y hecho prisionero por el -
gobierno". (Mejía, Op.cit., p.108).

Según Mejía, Alberto Santa Fe es considerado como uno de-
los precursores del socialismo en México. Emitió la Ley del -
Pueblo que en parte contenía un programa agrario el cual propo-
nía sustituir el latifundio y la propiedad comunal indígena -
por el minifundio privado. El movimiento campesino que inició-

fué ahogado en sangre y él apresado, Después de dos años de -
 prisión en la cárcel militar de Tlatelolco fué absuelto y lle-
 gó a ser diputado durante el régimen porfirista.

En vista de lo anterior la penetración del capitalismo -
 mercantil posiblemente data del siglo pasado, pero es hasta -
 despues del movimiento armado de 1910-17 cuando nuestra zona -
 de estudio se incorpora de lleno a la economía nacional. La ex-
 pansión de las relaciones de producción mercantiles necesitan-
 de insumos productivos; pero principalmente de un campesinado -
 "libre" que esté dispuesto a vender su fuerza de trabajo en -
 las fincas cafetaleras y/o ganaderas. Esto se logra, como ya -
 lo hemos dicho, mediante el despojo de tierras comunales. Es -
 así como a mediados de los años cuarenta la empresa agrícola -
 capitalista empieza a tener hegemonía en nuestra zona de estu-
 dio.

La reforma agraria también contribuyó a la gestación de -
 un campesinado "libre" mediante la dotación en los años cuáren-
 tas de tierras ejidales insuficiente y en las partes más abrup-
 tas de las sierra respetando las grandes propiedades privadas.
 Lo que advertimos se puede observar en los siguientes dos cua-
 dros, en donde hay ejidos que en el momento de la dotación no-
 reportan superficie laborable. De esta manera el nacimiento -
 del ejido en la región de estudio Sierra Norte de Puebla, fué -
 bajo los mismos lineamientos con que se ha dado en todo el -
 país; es decir que las tierras repartidas no fueron siempre -
 las mejores pues estas se reservan a la burguesía rural.

Cuadro No. 7 Características de la dotación ejidal en la región de estudio Sierra Norte de Puebla, 1945.

MUNICIPIO	No. DE EJIDOS	No. DE EJI DATARIOS	AREA TOTAL	AREA DE CULTIVO
Xicotepec	5	245	3,431	1,212
Zihuateutla	7	359	5,754	No reporta
Tlacuilotepec	1	110	143	143
Jalpan	3	277	1,900	No reporta

FUENTE: Elaboración de Pablo Ramírez Moreno en el trabajo del CEESTEM denominado Marco preliminar de la investigación en la Sierra Norte de Puebla a partir del Archivo de la Delegación de la SRA en el Estado de Puebla. (Mecanografiado).

Cuadro No. 8 Características de la dotación ejidal en el municipio de Zihuateutla, 1945.

EJIDO	No. DE EJI DATARIOS	AREA TOTAL	FECHA DE LA RESOLUCION PRESIDENCIAL
Azcatlán	44	1,310	10 Nov. - 1943
Cacahatlán	70	923	10 Nov. - 1943
Cerro Verde	39	1,271	10 Nov. - 1943
Ernesto Hdz.	42	1,095	17 Nov. - 1943
Telolotla	61	274	23 Abr. - 1925
Tenanguito	57	315	10 Nov. - 1943
Zihuateutla	46	566	10 Nov. - 1943

FUENTE: Elaboración de Pablo Ramírez Moreno en el trabajo del CEESTEM denominado Marco preliminar de la investigación en la Sierra Norte de Puebla a partir del Archivo de la Delegación de la SRA en el Estado de Puebla. (Mecanografiado).

El desarrollo del capitalismo agrícola regional es impulsado a fines de los años cuarentas con la construcción de la carretera México-Poza Rica y entre Xicotepec de Juárez y Huauchinango el ramal Dos Caminos-El Pozo a partir del cual se comunica el resto de la región de estudio.

Actualmente el trabajo asalariado, como se verá más adelante, se reduce a unos cuantos trabajadores permanentes en las fincas cafetaleras y/o ganaderas y a una gran cantidad de trabajadores eventuales durante la cosecha del café.

Por otra parte, el desarrollo histórico del capitalismo agrícola en la región de El Bajío, ha dado lugar al cambio de estructura de cultivos el cual ha afectado la forma en que la población campesina se incorpora al proceso productivo y la forma de distribución del ingreso. Ambas cosas influyen en los fenómenos migratorios de la población y su estandar de vida.

El Bajío siempre ha sido considerado como "el granero de México". Así en el siglo XVI cuando se desarrolla la explotación minera, en El Bajío se forman grandes haciendas agroganaderas que son fuente de energía tanto para la población que residía en los alrededores de las minas como para los animales que eran usados como tracción animal y para transformar los productos mineros. Con respecto al uso del maíz como fuente de energía en las minas del siglo XVI, Angel Palerm nos dice que:

"Por supuesto, el maíz era el producto más esencial para la alimentación de la población, y también de la muchedumbre de animales empleados en los beneficios, en las minas y en el transporte".²⁶

Por lo que plantea Palerm se puede deducir que la producción de las haciendas agroganaderas que se encontraban cercanas a las minas, declinaba cuando esto sucedía en la minería.

²⁶ Palerm en Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975), comp. E. Florescano. FCE, 1979. p. 109.

Mejía nos da otro ejemplo de la relación entre minería y agricultura en la época colonial:

"... los condes de Regla por ejemplo, además de sus haciendas, poseían las mas florecientes minas entre las que se cita la del Real del Monte. Don Juan Moncada, Marqués del Jaral, dueño del fabuloso mineral de Taxco, tenía en El Bajío haciendas estimadas en seis millones de duros, abarcando más de 200 millas de largo". (Mejía. Op.cit. p.26.).

Aunque durante el período colonial ya estaba ligada nuestra región de estudio El Bajío al incipiente desarrollo económico del país, es hasta los últimos cien años cuando el sector agrícola entra de lleno a la explotación capitalista. Así a fines del siglo XIX se consolida la gran hacienda cerealera y de ganado estabulado. Al igual que en el resto del país la hacienda funcionaba en base al peonaje acasillado y "libre". Al mismo tiempo la tecnología usada también era similar a la del resto del país; esto es que se usaban implementos agrícolas de tracción animal. El movimiento armado de 1910-17 viene a modificar esta situación ya que como producto del mismo se destruye gran parte de la hacienda para formar los ejidos.

Ya modificada la estructura agraria, para los años veinte y treinta se empieza a acelerar el desarrollo capitalista de la agricultura de tal forma que se inicia la mecanización, el uso de fertilizantes, la irrigación y el crédito. Estos medios e insumos de producción se intensifican en su uso después de la segunda guerra mundial específicamente en las unidades de producción privadas de tal manera que empieza a clarificar-

se una diferenciación entre agricultura de temporal y agricultura de riego la cual va desplazando a aquella en cuanto a mercado, capital y principalmente en rendimientos unitarios de producción.

Al inicio de los años setenta penetran las compañías transnacionales en El Bajío; como son las procesadoras de alimentos -Del Monte, Campbell's y General Foods- y las productoras de alimentos balanceados para ganado como la Ralston, Purina y Anderson & Clayton entre otras.

Ante el acelerado desarrollo del capitalismo agrícola de nuestra región de estudio; Como dice Pablo Ramírez:

"La población rural no pudo haber quedado incólume al efecto de estos trascendentes cambios. Una visión somera nos indica que la evolución de las formas capitalistas de producción desplaza cada vez más a la familia como principal fuente de trabajo para la agricultura. El proletariado rural hace su aparición en forma masiva, el campesinado y su economía se contrae determinando fuertes pérdidas en sus medios de producción (por el rentismo de la parcela ejidal) empujándolo a la emigración, al trabajo eventual y otras formas de trabajo accesorio. Este mismo proceso incorpora masivamente a la mujer campesina al trabajo asalariado. Castillo en 1956 señala que "a éste respecto interesa destacar la importancia mínima de las mujeres en la composición de la PEA, de cuyo total apenas alcanza el 3%. . .', sin embargo, en la actualidad el trabajo femenino llega a niveles muy significativos, especialmente en trabajos eventuales como las escardas y recolección en cultivos delicados como la fresa, ajo, espárragos, chicharos, etc.

CAPITULO 3

LOS ASALARIADOS AGRICOLAS DE LAS DOS REGIONES DE ESTUDIO.

En éste capítulo se intenta hacer una breve descripción de las principales características de los trabajadores asalariados sin tierra de las dos regiones bajo estudio. El tema en sí es bastante amplio, sin embargo, nosotros solamente trataremos los siguientes puntos: características de la familia del asalariado sin tierra, algunos datos sobre su historia ocupacional y migratoria, y sus antecedentes respecto a propiedad sobre la tierra.

3.1 Características de la familia del asalariado sin tierra.

Aunque como ya hemos indicado anteriormente que la reforma agraria ha tenido diferentes etapas y orientaciones debe reconocerse que logró en gran parte la parcelación de grandes latifundios. Sin embargo, la tierra repartida no ha sido suficiente para resolver de una vez por todas el problema de los campesinos que carecen de ella. Esto fundamentalmente por el rápido crecimiento de la población agrícola después del movimiento armado de 1910-17. El crecimiento demográfico en el medio rural ha permitido, entonces, que actualmente la población de trabajadores asalariados agrícolas esté constituida fundamentalmente por campesinos jóvenes que no han alcanzado o al-

canzarán el reparto de tierras. Restrepo¹ estimaba para 1972- en 65% la población de asalariados del campo entre 12 y 34 años de edad incluyendo a propietarios minifundistas y ejidatarios. Nuestras dos encuestas realizadas especialmente para asalariados sin tierra en las regiones de estudio Sierra Norte de Puebla y El Bajío, arrojaron un 84% y un 76% respectivamente de jornaleros cuyas edades fluctúan entre 12 y 39 años de edad. El restante porcentaje para cada región está compuesto por asalariados que tienen edades entre 40 y 49 años como podrá observarse en los cuadros 9 y 10.

Los porcentajes arrojados por nuestras encuestas le dan la razón a Restrepo cuando dice que:

"Se trata primordialmente entonces de hombres jóvenes, hijos de familias sin tierra, de ejidatarios y propietarios minifundistas. Esto revela la presencia de una nueva generación de campesinos surgida en la marcha misma de la reforma agraria y que en proporción considerable desea continuar apegada a las labores agrícolas, si bien con otro carácter". (Restrepo.Op.cit.,p.61).

Cuadro No. 9 Número de asalariados rurales por estrato de edad y por municipio en la región de estudio Sierra Norte de Puebla. 1979.

MUNICIPIO	ESTRATO DE EDAD				TOTAL
	12-19	20-29	30-39	40-49	
Jalpan	3	8	8	2	21
Tlacuilotepec	2	8	10	6	26
Xicotepec	10	38	29	19	96
Zihuateutla	17	36	25	10	88
Total	32	90	72	37	231
Porcientos	14	39	31	16	100

FUENTE: Trabajo de campo, 1979. (N=231).

1 Restrepo.Op.cit.,p.61.

Cuadro No. 10 Número de asalariados rurales por estrato de edad y por municipio en la región de estudio El Bajío. 1979.

MUNICIPIO	ESTRATO DE EDAD				
	12-19	20-29	30-39	40-49	TOTAL
Celaya	5	37	33	27	102
Cortázar	3	25	22	17	67
Irapuato	9	42	36	24	111
Salamanca	4	29	25	20	78
Villagran	2	13	11	7	33
Totales	23	146	127	95	391
Porcientos	5.9	37.3	32.5	24.3	100

FUENTE: Trabajo de campo, 1979. (N=391).

El lugar de residencia de los asalariados sin tierra en la Sierra Norte de Puebla es en 3/5 partes en las comunidades que engloba nuestra área de estudio, y las otras 2/5* partes residen en las fincas cafetaleras y/o ganaderas como peones acasillados. Como se notará, en la región todavía se practica en grado considerable el acasillamiento de asalariados tal como se hacía en la época porfiriana. Esto se debe fundamentalmente a que el modo de producción capitalista, que en la actualidad es el dominante en México, a veces se apoya en relaciones de producción pasadas, es decir de otros modos de producción que coexisten con el dominante. Tal situación prevalece porque las relaciones de producción no capitalistas, que existían antes de la colonia, fueron desapareciendo lentamente con la extensión de la "libre" contratación de los asalariados cuyo auge se empieza a notar fuertemente en la etapa del porfiriato. Etapa en la cual habían dos grandes categorías de asalariados: los libres que vivían fuera de la hacienda y los acasillados que vivían en las tierras de la hacienda. Para reforzar lo que

* Aquí se incluyen a trabajadores permanentes y eventuales.

estamos planteando citaremos a Pozas² quien dice que:

"En efecto, el modo de producción dominante -el del capitalismo monopolista- no ha alcanzado su pleno desarrollo en México; ésa es la razón de que el sistema comprenda no sólo a los sectores que participan directa o indirectamente en la producción conforme al modo dominante, sino también a los que lo hacen conforme a los remanentes de los modos de producción pasados. El modo de producción dominante en la Colonia no destruyó totalmente el modo de producción precapitalista, sino que incorporó elementos y relaciones de éste a sus formas de explotación, de la misma manera que el modo de producción capitalista de monopolios ha incorporado a su organización formas de explotación, elementos y relaciones de los modos de producción del pasado. Todas estas formas han dado al desarrollo del país características peculiares".

En contraposición a lo encontrado en la región de estudio Sierra Norte de Puebla, en la de El Bajío, el lugar de residencia del asalariado se diversifica como podrá observarse en el cuadro No. 11. Algo que nos debe llamar la atención es que en nuestra muestra de El Bajío ya no se encontraron peones acasillados en la unidad de producción donde el asalariado vende su fuerza de trabajo; sin embargo, esto no quita la probabilidad de que tal situación se dé todavía ya que en el estudio hecho por Restrepo-Sánchez³ en el Bajío en 1972 y que cubre 4 de los cinco municipios que nosotros estudiamos nos indica que en el ejido Punta de Obrajuelo:

2 Ricardo Pozas e Isabel H. de Pozas. Los indios en las clases sociales de México. 11a. edición. Edit.S.XXI. México 1980.p. 71.

3 Restrepo-Sánchez J. La reforma agraria en cuatro regiones de México, Sepsetentas, 1969.p.21.

"... a pesar de la dotación, aún subsisten algunas huellas de acasillamiento como son el hecho de que todos los jefes de familia, sin excepción, no sean dueños de sus casas ni de los solares de las mismas, y que los jornaleros de la ex-hacienda tengan la obligación de trabajar 'de sol a sol' por un salario reducido y sin ningún tipo de prestación social en las tierras que quedarón en poder del antiguo terrateniente".

Cuadro No. 11. Lugar de residencia del asalariado agrícola en las dos regiones de estudio.

LUGAR DE RESIDENCIA	S.N.P. No. RESIDENTES	%	EL BAJIO No. RESIDENTES	%
En el predio	88	38	--	--
Ranchería	--	--	115	29.4
Poblado	143	62	119	30.4
Zona urbana ejidal	--	--	149	38.1
Ciudad	--	--	8	2.1
Total	231	100	391	100.0

FUENTE: Trabajo de campo, 1979. Para S.N.P. (N=231) y para El Bajío (N=391).

La mayoría de los asalariados vienen de familias numerosas como sucede en lo general en la sociedad campesina de éste país. Sin embargo, según el número total de los miembros⁴ que compone cada familia difiere entre las regiones de estudio. En efecto, en la Sierra Norte de Puebla la familia del asalariado generalmente está compuesta por 5 y 6 miembros y la más grande que se encontró en el momento de levantar la encuesta fué de 13 personas. Mientras que en El Bajío las familias de asalariados que con mayor frecuencia se encontraron estaban integradas por 7 y 8 miembros y la más grande fué de 19 miembros. En el caso de Puebla el menor tamaño de la familia se debe a la ma-

4 Aquí se están contabilizando a todos los residentes del hogar tengan o no parentesco.

por mortalidad infantil por enfermedades propiciadas por las características subtropicales de la zona.

En otro orden de cosas en el caso de Puebla, la edad promedio en que se casa o une por primera vez la mujer en la categoría* de asalariados es de 16 años, encontrándose casos frecuentes de mujeres que a los 10 y 11 años de edad ya están formando parte de una nueva familia. El mismo promedio para el caso de las hijas de propietarios minifundistas y ejidatarios fué de 17 años de edad. La edad temprana en que arriba la mujer al matrimonio en la zona de estudio Sierra Norte de Puebla es un fenómeno tradicional en el cual influye bastante el clima cálido del lugar, pues los españoles ya lo habían detectado después de haber sometido a los huastecos. En la región de estudio El Bajío, el promedio de edad en que la mujer inicia la vida marital, según nuestra encuesta, es de 18 años entre asalariados y ejidatarios, más no con los propietarios minifundistas donde el promedio es de un año más, aunque en el caso de los asalariados también se encontraron mujeres que a los 13 años de edad ya estaban unidas en matrimonio en el momento de levantar nuestra encuesta.

El promedio de la familia extendida⁵ y de la familia nu-

5 Se entiende por familia extendida a todos los residentes del hogar unidos por algún lazo de parentesco.

* NOTA: Cuando se diga categoría de productor(es) se hace referencia a asalariados sin tierra, ejidatarios y propietarios.

clear⁶ en la categoría de asalariados, es de 5.4 y 5.0 miembros respectivamente, en la región de estudio Sierra Norte de Puebla. En la de El Bajío es de 7.2 y 6.2 miembros promedió en el mismo orden.

Por otra parte, el número promedio de residentes en el hogar, en la región de estudio Sierra Norte de Puebla, incluyendo a productores ejidatarios, propietarios minifundistas y asalariados es de 5.8 y si sólo consideramos a los asalariados el promedio se reduce a 5.4. En el mismo orden, los promedios de residentes que trabajan recibiendo algún ingreso son de 1.7 agrupando a las tres categorías de productores y de 1.9 considerando sólo a los asalariados. Obsérvese como aunque la familia del asalariado es menor en cuanto al promedio de residentes en el hogar, comparada con el promedio de los otros dos tipos de productores, existe un mayor número de asalariados que reciben algún ingreso por la venta de su fuerza de trabajo. Tal fenómeno en si no es novedoso porque precisamente el asalariado subsiste mediante la venta de su fuerza de trabajo; en cambio lo que si dejan en claro las cifras que se refieren a los residentes que reciben algún ingreso, es que también los productores-minifundistas sean propietarios o ejidatarios tienen que semi-proletarizarse para subsistir. Ahora bien, en el caso de los -

⁶ Se entiende por familia nuclear a la que engloba a los padres e hijos exclusivamente.

asalariados debe notarse tambien que apenas un poco más de la tercera parte de los miembros de la familia son los que soportan la subsistencia de la misma. Si a esto le agregamós que - por lo general el trabajo en las fincas cafetaleras y/o ganaderas de la región no es permanente sino eventual (como en el caso de la cosecha del café); entonces nos daremos cuenta de que sus condiciones materiales de vida de ninguna manera pueden - ser mejores que las de los ejidatarios y propietarios minifundistas las cuales de por si ya son bastante críticas. Lo que - aquí decimos para el caso de los asalariados, Restrepo lo plantea de la siguiente manera: -

"Estos jornaleros agrícolas que no verán satisfechos sus deseos de recibir la tierra, ocupan los niveles más bajos de la escala social en el campo. Carecen de toda propiedad o usufructo de la tierra, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo en condiciones excepcionalmente desventajosas y presentan niveles de vida inferiores al promedio generalmente aceptable para las condiciones imperantes en México". (Restrepo.Op.cit., p.60.).

En la región de estudio El Bajío el número promedio de residentes en el hogar agrupando a las tres categorías de productores ya mencionadas, es mayor que en la de Puebla pues llega a ser de 7.5 miembros por familia, mientras que el promedio de miembros en el caso de los asalariados se reduce ligeramente a 7.3. Aún cuando la diferencia es mínima debe tomarse en cuenta que sigue la misma tendencia observada en el caso de Puebla.

Por otra parte, pero tambien agrupando primero a las tres categorías de productores y luego considerando sólo a los asa-

lariados en la región de estudio El Bajío, los promedios de los que trabajan y reciben algún ingreso, son de 1.7 y 1.8 miembros por familia respectivamente. La forma invertida en que se presentan los dos promedios es similar a los de la región Puebla; pero debe notarse que en términos relativos es menor el número de residentes que llevan a costas la subsistencia de la familia asalariada. Esto se debe fundamentalmente a que en El Bajío la agricultura se encuentra más integrada al sistema capitalista nacional e internacional y por lo consiguiente está altamente capitalizada y mecanizada; de ahí que el empleo de mano de obra sea en menor cantidad, lo cual implica al mismo tiempo una mayor explotación del asalariado y una más alta ganancia para el capital agrícola. También debido al menor uso de mano de obra asalariada, ésta es una de las regiones de México que mayor cantidad de asalariados expulsa hacia los Estados Unidos, en su mayoría en forma ilegal. De ésta manera el asalariado que no es explotado por el capitalismo agrícola nacional y/o trasnacional lo es por el extranjero.

Si el promedio de miembros residentes en el hogar del asalariado que trabajan y reciben algún ingreso, en la región de estudio Sierra Norte de Puebla, es bajo (1.9), pues el promedio de los que aportan algún ingreso al hogar es todavía menor (1.7). Esta diferencia prácticamente no existe en la región de estudio El Bajío, ya que casi todos los que trabajan y reciben algún ingreso, lo aportan al hogar. En el caso de Puebla la di

ferencia se debe a que en la época del corte de la cereza del café, se emplea una buena cantidad de mano de obra infantil, - de ambos sexos, la cual es pagada a destajo, por lo que el ingreso que llegan a obtener los trabajadores infantiles por la venta de su fuerza de trabajo es bastante raquítico a tal grado que ni siquiera les permite aportar algo al hogar. Ahora - bien, relacionado con el aporte de algún ingreso al hogar del asalariado por cualquiera de sus miembros que trabajan tene-mos que en la región de estudio Sierra Norte de Puebla, el - promedio de consumidores netos⁷ para asalariados fué de 3.6 y por lo consiguiente el índice de dependencia⁸ fué de 2.6. En la región de estudio El Bajío los promedios respectivos fue-ron de 5.4 y 3.8 para la misma categoría de productores. Como se observará el índice de dependencia es mayor en El Bajío - que en el caso de Puebla. La explicación de tal comportamien- to se ha estado dando en el transcurso del presente apartado, por lo que consideramos que sería repetitivo volverlo hacer.

Por otro lado tenemos que en el momento de levantar la - encuesta, el número promedio de hijos de asalariados que vi-ven con sus padres fué de 3 en la región de Puebla; el número solamente es rebasado, a nivel municipal, por Tlacuilotepec - en donde se encontró un promedio de 3.6. Comparando el prome-

7 Consumidor neto es aquel que no aporta ingreso al hogar.

8 El índice de dependencia se obtiene dividiendo el número de consumidores netos entre el número de trabajadores que reciben algún ingreso.

dio regional de los asalariados (3.0) con los de las otras dos categorías de productores nos encontramos con que el promedio de los ejidatarios fué de 3.3 y el de los propietarios-minifundistas fué de 3.6. La diferencia probablemente se deba a que además de los matrimonios prematuros ya explicados, existe un mayor grado de mortalidad infantil de hijos de asalariados, lo cual no es raro dado las condiciones socio-económicas tan difíciles en que viven. En la región de estudio El Bajío se encontró un mayor número de hijos que vivían en el hogar del jefe de familia en las tres categorías de productores. Esto es que la familia del asalariado tuvo 4.5 miembros en promedio, la del propietario minifundista 4.8 miembros en promedio y la del ejidatario 5.5 miembros en promedio. Los promedios en ambas regiones nos indican que el asalariado sigue ocupando el último lugar en la escala de las tres categorías de productores que acabamos de mencionar arriba.

Por otra parte, la regulación de la fecundidad, es mejor en la región de estudio de Puebla que en la de El Bajío. En la primera el porcentaje de uso de algún método anticonceptivo en las tres categorías de productores se distribuye de la siguiente manera: el de los ejidatarios es de 3%, el de los asalariados es de 4.9% y el de los propietarios minifundistas es 7.6%. Los métodos anticonceptivos usados son prácticamente todos los que se conocen en el mercado, pero el que predomina es el de la píldora en las tres categorías de productores.

Con respecto a las mujeres que no usan anticonceptivos las razones que dieron por las que nunca han tratado de evitar un embarazo son muy variadas, sobresaliendo las respuestas de que no saben como hacerlo y la de que su compañero no está de acuerdo. Sin embargo, en las tres categorías de productores la mujer desea precrear un promedio máximo de cuatro hijos.

En la región de estudio El Bajío la regulación de la fecundidad es mayor ya que los porcentajes fueron de 4.4%, 9.0% y 12.5% para propietarios minifundistas, ejidatarios y asalariados respectivamente. Notese que al igual que en el caso de Puebla los porcentajes no son uniformes entre las tres categorías de productores. En cuanto a los métodos anticonceptivos usados puede decirse que son todos los conocidos en el mercado con la diferencia en relación a la región de Puebla de que aún cuando sigue predominando la píldora, ya se encuentran con mayor frecuencia los métodos de las inyecciones, las ligaduras de las trompas entre otros. Dentro de las razones que dieron las mujeres por las que nunca han tratado de evitar un embarazo, también son muy variadas, aunque siguen predominando aquellas de que no sabe como hacerlo, su compañero no está de acuerdo, anexándose la de que le afecta a la salud. Pero a pesar de que la regulación de la fecundidad es mayor, la mujer desea procrear cinco hijos como máximo en promedio en las tres categorías de productores.

Una razón para no evitar el embarazo muy frecuente en las

dos regiones de estudio, aunque no predominante es la de que la religión lo prohíbe. Este argumento fué detectado también por Castillo en El Bajío en 1956 quien nos explica que el uso de:

"... métodos preventivos de la natalidad en las familias de los agricultores ... se restringe' ... , debido a la fuerte influencia de las creencias religiosas que es posible observar en toda la región" (Castillo Op.cit., p.62.).

Ya se ha mencionado el número promedio de hijos que viven en el hogar del asalariado en la región de estudio de Puebla (3.0) y en la de El Bajío (4.5). Ahora bien, seleccionando aquellos hijos cuyas edades fluctúan entre 6 y 16 años los promedios se reducen a 1.4 y 2.4 respectivamente. Cabe hacer notar que los últimos dos promedios son inferiores en ambas regiones a los de las otras dos categorías de productores que ya hemos mencionado anteriormente. La selección entre 6 y 16 años se hizo con la finalidad de conocer cuántos niños en éste rango de edad eran los que ayudaban en las labores de sus padres. El resultado obtenido fué que todos ayudan pues no hubo diferencia alguna en las dos regiones de estudio. En lo que sí se encontró diferencia entre regiones fué en el número de horas/día que colaboran los niños en las actividades de sus padres. Esto es que en la región de estudio Sierra Norte de Puebla el promedio de horas trabajadas fué de 4.3 y en la de El Bajío fué de 6 horas. El mayor o menor tiempo trabajado, en sí, en una u otra región no tiene mayor importancia; pero si lo tiene

en el sentido de que es un indicador de que los niños varones se incorporan desde temprana edad a las labores agrícolas y lo mismo hacen las niñas en las actividades del hogar con lo que empiezan a ser adiestrados desde pequeños para posteriormente engrosar las filas de los asalariados. También debe destacarse que con el trabajo en la casa o el predio contribuyen en forma indirecta a la reproducción de la fuerza de trabajo asalariado.

El número promedio de hijos mayores de 16 años que viven en el hogar del asalariado es muy pequeño en ambas regiones de estudio lo cual nos indica la forma rápida en que se desintegra la familia del asalariado rural.

Finalmente para cerrar éste apartado, nos referiremos a los dialectos que más bien deberían llamarse lenguas indígenas; pero esta cuestión no la vamos a discutir aquí porque no es nuestro objetivo. Ahora bien, los dialectos que solamente se encontraron en la región de estudio Sierra Norte de Puebla y no en la de El Bajío, son en orden de importancia: el nahuatl, el totonaca y el otomí. Estos se están perdiendo, en especial el otomí, lo cual se hace más fácil la explotación del indígena ya que el proceso de aculturación se está llevando a cabo, entre otras formas, con su participación como asalariado en el modo de producción capitalista, modo cuyo funcionamiento es desconocido para él, pero que no impide que se de cuenta que está siendo explotado.

3.2 Algunos datos sobre la historia ocupacional y migratoria del asalariado sin tierra.

El 36.5% de los asalariados sin tierra entrevistados son originarios bien sea de la comunidad donde actualmente radican, del municipio al cual pertenece dicha comunidad o de la región de estudio Sierra Norte de Puebla. Ello significa que casi dos terceras partes son migrantes procedentes del mismo estado de Puebla (pero no de la región de estudio), o de algún estado cercano a la región como Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí. Estos datos son solamente para aquellos asalariados que informaron estar asentados permanentemente en la región de estudio; por lo tanto más adelante trataremos de los asalariados eventuales que llegan por oleadas en la época de la cosecha del café. Algo característico de los asalariados asentados permanentemente es que su llegada a la región ha sido en forma constante y no por oleadas como ha sucedido en otras regiones del país con agricultura capitalista más desarrollada. Un ejemplo de esto último lo explica Hewitt para el caso de Sonora de la siguiente manera:

"La generación mayor de jornaleros sin tierra asentados en el valle del Yaqui y Hermosillo parece estar compuesta en gran parte por gentes que migraron en los años cuarentas y cincuentas desde los poblados de las montañas sonorenses y de las regiones más pobres y sin riego, de minifundios, de Sinaloa, Chihuahua o el centro de la República, atraídos hacia el norte y el oeste por las noticias de que se habían abierto tierras y se pagaban altos salarios a los trabajadores agrícolas"⁹

⁹ Cynthia Hewitt de A. La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970. Edit. Siglo XXI. México, D.F. 1978, p. 228.

Los asalariados que han llegado para asentarse permanentemente, en el caso de Puebla, ha sido en un 86% en los últimos-20 años. Tal situación se debe a que a mediados de los cincuen-tas sientan sus bases las empresas cafetaleras en la región.

El lugar de nacimiento del asalariado asentado permanentemente en la región de estudio El Bajío es diferente en porcen-tajes a la de Puebla. Esto es que el 88% de asalariados sin -tierra nació en la región que conforman los 5 municipios estu-diados. Este porcentaje se distribuye de la siguiente manera:- el 70% nacieron en la comunidad donde radicaban en el momento-de hacer la entrevista, el 15% en el municipio al que pertene-ce la comunidad muestreada y el 3% en la región de estudio. El restante 12% de asalariados entrevistados son migrantes cuyo -lugar de nacimiento son el Distrito Federal, Michoacan, More -los, San Luis Potosí y Tamaulipas. Del total de asalariados -sin tierra entrevistados el 82% tienen más de 20 años radican-do en la región de estudio y por lo consiguiente se puede ob -servar que son pocos los que llegan recientemente para asentarse definitivamente. Esta situación nos indica que el proleta -riado agrícola se está generando internamente y no proviene ma-yoritariamente del exterior como sucede en el caso de Puebla.- Tal fenómeno se debe a que El Bajío desde hace mucho tiempo ha sido punto de atracción para el capitalista agrícola y conse -cuentemente para el asalariado sin tierra, el cual en un prin-cipio tuvo trabajo para subsistir junto con su familia. Pero -en los últimos años ha nacido una nueva generación de asalaria

dos sin tierra que son hijos de jornaleros, ejidatarios y propietarios minifundistas, que van siendo desplazados por la alta mecanización de la agricultura regional. Esto no sucede en el caso de Puebla ya que las fincas cafetaleras no pueden mecanizar el cultivo del cafeto y la recolección de su fruto.

Ya sea que los asalariados sin tierra se estén asentando recientemente (caso Puebla) o que tengan más tiempo de haberlo hecho (caso El Bajío) lo cierto es que en ambas regiones se está dando el proceso de proletarización. Este proceso existe aún cuando la Sierra Norte de Puebla, al contrario de lo que sucede en El Bajío, tiene una agricultura capitalista basada principalmente en la explotación de la fuerza de trabajo en lugar de la maquinaria, ellos precisamente por tratarse de una región agrícola que no es propicia para la mecanización más que nada por tener un suelo bastante accidentado; aunado a esto también debe considerarse que la proletarización se da como un efecto de la descomposición de la economía campesina de los alrededores de nuestra región de estudio, por lo que los campesinos se ven en la imperiosa necesidad de emigrar a los lugares donde haya demanda de mano de obra.

Por otra parte, un dato que nos invita a reflexionar sobre la historia ocupacional del asalariado sin tierra, es aquel que se refiere a la edad en que tiene que integrarse a la población económicamente activa. En efecto, nuestra encuesta en ambas regiones de estudio nos revela la increíble edad-

en que el asalariado comienza a trabajar en las labores agropecuarias ganando un salario. Ya en páginas anteriores habíamos hecho notar que el niño desde muy temprana edad empieza a ser adiestrado para después incorporarse a las filas de asalariados rurales que venden su fuerza de trabajo al capitalista agrícola bajo las condiciones que éste imponga. Así en la región de estudio El Bajío se encontró que más del 40% y en la de Puebla más de 50% de asalariados tienen que empezar a vender su fuerza de trabajo antes de los 12 años de edad. Pero lo más inconcebible es que se hayan encontrado asalariados que empiezan a trabajar ganando un salario antes de los 7 años de edad. Para estos niños no hay infancia, años internacionales del niño, institutos de protección a la infancia, Nueva Ley Federal del Trabajo, etc.; porque la miseria y la superexplotación del campesino mexicano desde una edad muy temprana son hechos irrefutables. Hechos que aún cuando legalmente están prohibidos como es el caso de la explotación de menores, en la práctica se realizan. Así tenemos que el artículo 5º del Título primero de la Nueva Ley Federal del Trabajo entre otras cosas nos dice que:

"Las disposiciones de ésta Ley son de orden público, por lo que no producirá efecto legal, ni impedirá el goce y el ejercicio de los derechos, sea escrita o verbal, la estipulación que establezca:

I. Trabajos para niños menores de catorce años;

... "10

10 Nueva Ley Federal del Trabajo. "Colección nuestras Leyes"- Núm.1. Editores Mexicanos Unidos. 4a. Edición, México, agosto de 1980., p.6.

Esta disposición legal no existe para los capitalistas - rurales quienes actúan con la mayor impunidad que les es posible, pues no les interesa en lo más mínimo si el asalariado - que contratan es un infante apenas. La superexplotación de - los niños, en nuestras regiones de estudio, no tiene límite - ya que el "salario" les es pagado a destajo lo cual implica - que no haya un verdadero salario mínimo, menos todas aquellas prestaciones que la ley establece. Así, en pleno siglo XX, si - que imperando la ley del más fuerte supuestamente abolida por los avances de la civilización. Todos los movimientos arma - dos que se han sucedido en México no han servido para hacerle justicia al verdadero campesino, aunque ha sido usado como - carne de cañón en los frentes de combate. Relacionado de algu - na manera con lo que acabamos de plantear, Esteva¹¹ nos da un panorama general del papel al que se le ha relegado al campe - sino en todas las épocas de la historia del hombre, con las - siguientes palabras:

"... Pero el observador superficial no encontra - ría mayores diferencias entre aquel¹² campesino - y el de hoy. Y los campesinos serían así sombras rezagadas de la historia, mera supervivencia de - un pasado que es urgente 'superar'. Tal visión - se inserta sin dificultad en el prejuicio común. Es fácil admitir que con los campesinos se ha he - cho la historia entera; puede aceptarse también, sin demasiada resistencia, que de su participa -

11 Gustavo Esteva. La Batalla en México Rural. Edit. Siglo XXI. México, 20, D.F., pp.136-137.

12 Se refiere al campesino que existió desde la colonia hasta el movimiento armado de 1910-17.

ción ha dependido, en buena medida, la configuración actual de las sociedades modernas; que en ellos -en su forma de comportamiento y de su reacción- se han asentado las bases de la dictadura y de la democracia (Barrington Moore). Pero han sido y son los condenados de la tierra (Fanon, Dumont); son los parias de todas las culturas; son argamasa, material de demolición, mero cascajo, a veces, masa informe, amorfa, que moldean otras fuerzas sociales: las que parecen portadoras de la vida social y manifiestan la capacidad de construirla o cambiarla. Frente a los faraones y los emperadores, los mandarines y los reyes, los señores feudales y terratenientes, los encomendados y los hacendados, los latifundistas y los granjeros, el agronegocio y los agricultores modernos, frente a todos ellos, que se postulan como protagonistas de la historia y conocen de surgimiento, esplendor y decadencia, los campesinos son -según se dice- una pálida sombra inmutable, que rueda por la historia de un siglo a otro o de uno a otro continente, sin más posibilidad o capacidad que adaptarse, con diversa fortuna al superior en turno: someterse a él, ape- garse a sus dictados o transformarse en él, como algunos intentan y consiguen. Su resistencia, pasiva o violenta, efímera o duradera, casual o persistente apenas tiene otra opción -cuando se reconoce su existencia- que la adaptación o la muerte. En la hora actual, incluso, cuando se esbozan proyectos para su 'liberación' (conforme a diversos enfoques), se tiende a admitir que no pueden liberarse a sí mismos: serán 'liberados' por las fuerzas del capitalismo, que los convertirá en obreros, o por las de éstos, que harán la revolución para todos. En el primer caso, han de resignarse a la perspectiva de una agricultura sin gente: dejar de ser lo que son, campesinos, y confiar en que la sociedad podrá ofrecerles otro papel (hoy para la gran mayoría, el de marginados sociales). En el segundo caso, parece necesario que admitan ser 'masa de militancia', a partir de una alianza con quienes se presentan ante ellos como sus iguales y sus guías simultáneamente".

Lo que acabamos de leer aparentemente es exagerado; más - no lo es para todo aquel que se preocupe por la solución de la problemática rural ya que revela con toda crudeza la realidad-

del campesino en México. Realidad que no es de hoy sino que proviene desde la época colonial y que posiblemente durará hasta un futuro no prodecible pues no se ve que haya una solución definitiva a corto plazo. Esto porque como hemos visto en páginas anteriores la solución que se ha venido dando a la problemática rural no ha sido sino copia de estructuras pasadas que son de explotación y no para que el campesinado logre el bienestar social del que tanto hablan los políticos mexicanos.

Casi todo asalariado sin tierra está incorporado al jornal a la edad de 18 años, en ambas regiones de estudio, pues son pocos aquellos que se incorporan despues de ésta edad. La región de El Bajío es la que presenta un mayor porcentaje (8%) de asalariados que se incorporan al jornal despues de los 18 años de edad ya que la otra región apenas alcanza el 1.7%.

El asalariado sin tierra generalmente no labora solo en el predio donde vende su fuerza de trabajo, sino que la mayoría de las veces va acompañado de sus familiares. Esto es más frecuente (41%) en la región de estudio Sierra Norte de Puebla que en la de El Bajío (32%). En cuanto al número de familiares que laboran en el predio donde lo hace el asalariado entrevistado es similar en ambas regiones de estudio, ya que con frecuencia se pueden encontrar 1, 2 ó 3 miembros de la familia, pero no por esto dejan de haber, en ocasiones, hasta 7 miembros de la familia laborando en el mismo predio, lo cual quiere decir que toda se dedica al jornal, dado el tamaño promedio de

la familia rural. Estos datos complementan lo anteriormente señalado sobre el trabajo de niños en el medio rural. Pero aunque muchas veces toda la familia asalariada trabaja en el mismo predio, no por ello significa que siempre esté a gusto en el lugar donde vende su fuerza de trabajo. Se dice esto porque al preguntar al asalariado si había pensado trabajar en otro lugar; la respuesta positiva fué mayor en la Sierra Norte de Puebla (36%) que en El Bajío (24%). Los porcentajes no son muy elevados pero nos dan la idea de los deseos que tiene el asalariado de emigrar a otras partes del país con la esperanza de mejorar sus condiciones materiales de vida; esto sobretodo para los asalariados de la Sierra Norte de Puebla en donde hay menos oportunidad de laborar durante todo el año.

3.3 Antecedentes respecto a propiedad sobre la tierra.

La pérdida de tierras, cada vez más rápido en los últimos años, por parte de los asalariados, es un hecho que se ha demostrado con datos estadísticos. Tal situación obedece al desarrollo de las relaciones de producción capitalistas en el medio rural mexicano, especialmente en la propiedad privada. Estas relaciones de producción dan como resultado, por una parte, la concentración de los medios de producción tierra y capital en cada vez menos capitalistas; y por otra parte, aquellos minifundistas que van perdiendo la tierra al mismo tiempo que ello sucede empiezan a ser dependientes del trabajo asalariado o de la miseria total.

De nuestras regiones de estudio, en la que se encontró mayor porcentaje (16%) de asalariados que dijeron alguna vez haber tenido tierra, fué la Sierra Norte de Puebla; pues en El Bajío apenas un 2% de asalariados entrevistados dieron la misma respuesta.

La razón esencial del comportamiento de los datos interregionales es la siguiente: aún cuando ambas regiones son polos de agricultura capitalista y se rigen por las mismas leyes; el desarrollo del capitalismo, actualmente, se encuentra bajo dos condiciones diferentes. Así en la Sierra Norte de Puebla se practica una agricultura extensiva por lo que sus requerimientos de tierra son mayores comparada con la otra donde se practica una agricultura intensiva y altamente mecanizada. Pero lo más importante de éste hecho es que la agricultura de El Bajío también fué extensiva por lo que la compra o despojo de tierras a minifundistas, se dió en mayor grado en el pasado, y esto mismo implica que la mayoría de asalariados que actualmente venden su fuerza de trabajo en la región sean hijos de asalariados que alguna vez tuvieron tierra, sobretodo si consideramos que la edad promedio de los entrevistados es de 36 años. Sin embargo, esto no quiere decir que actualmente ya no se dé la concentración de la tierra, sino todo lo contrario; pero ahora la compra o despojo ya no es solamente a minifundistas, sino que se ha extendido a otros campesinos con un estándar de vida relativamente mejor quiénes probablemente después de perder sus tierras ya no se dediquen tanto al trabajo asalariado sino a

actividades como el comercio ambulante, entre otras, dado el mayor desarrollo de la región; actividad que de todos modos no es mejor remunerada que el trabajo asalariado rural, pero al menos se conforman con tener un "empleo" permanente.

De aquellos asalariados que alguna vez tuvieron tierra actualmente radicados en la región de estudio Sierra Norte de Puebla; los tipos de tenencia eran practicamente todos los conocidos en México. Es decir tuvieron tierra: rentada de otros, comunal, otro tipo de tenencia, ejidal y propiedad privada; siendo ésta última la que mayor porcentaje registró. En la región de estudio El Bajío, aunque solamente se detectó ejido y propiedad privada, también ésta fué la más importante.

En el caso de Puebla más de la mitad de los asalariados que dijeron alguna vez haber tenido tierras, indicaron lugares fuera de la región de estudio. El presente dato es otro elemento que contribuye parcialmente a explicar los orígenes de la migración, ya especificados al inicio del apartado 3.2. Ahora bien, con respecto a El Bajío, el lugar donde tuvieron sus tierras los asalariados fué la misma comunidad o municipio donde actualmente radican. Este comportamiento diferente al caso de Puebla al parecer se debe a la mayor diversificación de la producción agrícola comercial, lo cual permite que haya más estabilidad en la fuente de trabajo aunque se haya perdido la parcela; pero esto mismo implica una mayor competencia por el trabajo de ahí que cuando llegan jornaleros del "exterior" en bus

ca de empleo es probable que no lo encuentren fácilmente, por lo que prefieren regresar a su lugar de origen y aferrarse a lo poco que les queda de patrimonio, antes de quedarse sin trabajo y sin tierra si es que todavía la tienen.

En la región de estudio Sierra Norte de Puebla, los motivos por los que los asalariados perdieron sus tierras fueron la venta, el despojo, el abandono, otro motivo no especificado, la expropiación y el reparto familiar, en orden de importancia. En la región de El Bajío los motivos fueron principalmente el despojo secundado por la expropiación y otro motivo no especificado. Cada uno de los motivos señalados tiene su razón de ser.

Para empezar deben observarse dos cosas: la primera es que en la región de estudio El Bajío ya no aparece la venta como motivo de pérdida de tierra por parte del asalariado; pero ésta primera observación genera a la segunda. Esto quiere decir que como ya no se puede lograr la concentración de la tierra por la venta, entonces se logra por el despojo que como vemos ocupa el primer lugar en importancia.

En el caso de Puebla la venta ocupa el primer lugar como motivo de la pérdida de la tierra. Tal situación obedece a la imperiosa necesidad que tiene el campesino de sobrevivir. Efectivamente, cuando la supervivencia de alguno de los familiares del campesino o él mismo se ve amenazada por cualquier circunstancia, la última decisión que toma es la de deshacerse de su

único patrimonio que le queda; la tierra. Ejecutada tal decisión, pasará a ser un paria más que deambulará de un lugar a otro para ofrecer su fuerza de trabajo.

La aparición del despojo en ambas regiones de estudio y en los primeros lugares de importancia, no es algo casual, sino que obedece a las leyes del desarrollo del capitalismo en la agricultura. Tal caso puede ser el de la acumulación que se da como lo plantea Paré:

"... El despojo puede ser por conflicto de tipo-familiar o provenir del exterior por procesos de acumulación capitalista. El primer tipo se puede dar de la manera siguiente:

'Las tierras de mi papá se las quedó mi hermano. - El ya tiene su parcela, pero muriendo mi papá nos quitó todo. Antes teníamos reses, tierras, yunta, pero nació la envidia y ya le digo hasta me andaba matando'. (Paré.Op.cit.,p.58)."

Un método comunmente usado por los empresarios agrícolas para despojar de tierras a los campesinos es el que también cita Paré para ejemplificar el despojo que proviene del exterior:

"Ese señor era muy rebelde, decía a las personas: - véndeme tu terreno, y si esa persona decía 'no', - la mandaba a matar para tratar con la viuda". (Paré.Op.cit.,p.58).

Las tierras que abandonan los ejidatarios o propietarios-minifundistas son generalmente improductivas ya sea por erosión del suelo o bien porque tienen un elevado costo para hacerlas producir; esto último es el caso de los ejidos constituidos en las partes áridas de San Luis Potosí, en donde en forma por de

más insultante se le dice al "ejidatario" que es usufructuario de toda la tierra que pueda hacer producir pero sin proporcionarse los medios indispensables para lograrlo.

La desejidalización se da principalmente cuando el ejidatario deja de trabajar su parcela por dos años (que es el tiempo que fija la ley agraria para retirar el derecho de usufructo de la tierra al citado campesino) o más, Pero no todo ejidatario que deja de trabajar su parcela tiene el riesgo de perder sus derechos agrarios, pues hay casos en que durante muchos años se está rentando la parcela sin que surta sus efectos la ley ya sea porque las autoridades ejidales se presten a la corrupción o bien porque el ejidatario sea una persona que cuente con algún poder dentro de la comunidad ejidal. Paré en su obra citada, en una nota de pie de página nos dice que 165,325 ejidatarios perdieron sus derechos agrarios por abandono, renta y otra causa que prevé la ley. El dato es sólo para el sexenio echeverrista calculado en 1975 para 11 estados.

Ya sea que el asalariado pierda su tierra por venta, despojo, abandono o cualquier otro motivo, lo cierto es que su situación nos refleja por un lado la miseria y explotación de que es objeto; y por el otro nos explica que las ambiciones del capitalista nunca tienen límite a tal grado que puede llegar al asesinato con la finalidad de lograr una mayor concentración de tierra riqueza y poder.

Pero la falta de posesión de tierra de cualquier tipo de-

tenencia que sea no es problema solamente del asalariado que se entrevistó, sino que se extiende a sus familiares. En efecto, el 55% de entrevistados en la Sierra Norte de Puebla dijo que ninguno de sus familiares poseía tierra. En El Bajío, el 49% de asalariados dió la misma respuesta. Ahora bien, en la región de estudio Sierra Norte de Puebla el 45% de familiares del asalariado que todavía poseen tierra son los siguientes: 31% pertenece a los padres del asalariado, 1% a la esposa del asalariado, 7% es de alguno de los hermanos del asalariado, 0.4% de los abuelos del asalariado y 5% de algún otro familiar. En la región de estudio El Bajío, la tierra que poseen los familiares del asalariado se distribuye entre sus padres el 29%, sus hermanos el 9%, sus abuelos 1% y algún otro familiar 12%.

Algunas observaciones sobre los datos anteriores son los siguientes: que en ninguna de las dos regiones de estudio aparece algún hijo de asalariado como poseedor de tierra, situación que parece muy difícil superar debido a que el reparto de tierra se ha frenado en forma bastante fuerte a principio de los años ochenta y por otro lado la concentración de la tierra va creciendo cada vez más rápido; que por el lado de la esposa o los abuelos es sumamente difícil que el asalariado llegue algún día a obtener tierra pues son renglones prácticamente agotados; que la alternativa viable son los padres, pero si consideramos el tamaño de la familia rural y el patrón de herencia como es el caso en que no a todos los hijos se les hereda, entonces por ese lado también se ve difícil la adquisición de

tierras, aunado a ello ésta el hecho de que cuando se trata de ejido solamente puede haber un sucesor. En pocas palabras puede decirse que la suerte del asalariado está hechada.

De aquellos familiares del asalariado, asentado en la región de estudio Sierra Norte de Puebla, que poseen tierra; el tipo de tenencia se distribuye de la siguiente manera: 14% parcela ejidal, 41% propiedad privada, 3% comunal, 5% ejidal y - propiedad privada; sumando los números nos da la cantidad de - 63% de tierra ubicada en la región de estudio; los demás familiares del asalariado que poseen tierra se encuentra ubicada - fuera de la región de estudio y en su mayoría es propiedad privada (32%) y algo de ejido (5%). En el caso de El Bajío el 80% es ejido y el 13% propiedad privada ubicadas en la región de - estudio. La demás tierra que se encuentra fuera de la región - de estudio se distribuye de la siguiente manera: 1% en propiedad privada simultáneamente con ejido, 1.5% propiedad privada - y en 3% de ejido.

Observese como en el caso de Puebla la mayor parte de asalariados procede de familias cuyo tipo de tenencia es la propiedad privada ya sea dentro o fuera de la región de estudio; en cambio en el caso de El Bajío la mayor parte de asalariados procede de familiares cuyo tipo de tenencia de la tierra es el ejidal. Las cifras nos ponen una vez más en claro que los asalariados son hijos de minifundistas sean ejidatarios o propietarios; cuestión que ya hemos abordado anteriormente.

Ordenando los datos anteriores de otra forma obtenemos lo siguiente: de aquellas tierras que están ubicadas dentro de la región de estudio Sierra Norte de Puebla, 13% se localizan en la comunidad donde se realizó la entrevista, 11% en el municipio al que pertenece la comunidad del asalariado entrevistado, 16% en la región de estudio, 27% fuera de ella pero en el Estado y 32% en otros estados como Hidalgo, Veracruz y Coahuila. - En el caso de El Bajío el 79% de tierras se localiza en la comunidad donde se desarrolló la entrevista, 11% en el municipio al que pertenece la comunidad del entrevistado, 2% en la región de estudio, 5% fuera de ella pero en el estado y apenas un 3% en los estados de Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí y Tamaulipas. Notese como la migración reciente es más fuerte en el caso de Puebla, quizás por ser zona de desarrollo capitalista que apenas comienza.

Aún cuando el asalariado ha quedado sin tierra, junto con la mayoría de sus familiares; al preguntarsele que le gustaría más si tener tierras de cultivo o un buen salario; la respuesta fué bien evidente, pues en ambas regiones de estudio más del 76% de asalariados contestaron que les gustaría tener tierras y apenas un 16% dijo que les gustaría tener un buen salario. Como se podrá ver, el deseo de trabajar una tierra propia sigue latente en el campesinado, aún cuando a veces está consciente de que ese deseo difícilmente puede ser realidad.

A manera de resumen del presente apartado diremos que con

forme avanza el tiempo desde que se destruye en gran parte el latifundio porfirista hasta nuestros días se puede observar como las explotaciones privadas van disminuyendo día con día. - Así Gutelman (Op.cit.) nos dice que en 1950 habían 1'358,000 explotaciones de propiedad privada y que para 1960 se redujeron a 1'337,000. La desaparición de unidades de producción por supuesto que son las minifundistas las cuales difícilmente pueden subsistir ante los embates del capital por lo que finalmente se ven absorbidas por las unidades de producción mayores. - Como se verá el neolatifundismo empieza a enseñorearse después de que las masas campesinas lucharon por un reparto más equitativo de la tierra. La concentración de la tierra lleva consigo mismo la diferenciación social del campesinado; diferenciación que por un lado fortalece a la burguesía rural y que por el otro empuja a los más desposeídos a su proletarización total y definitiva.

CAPITULOS 4

CONDICIONES DE TRABAJO

En el capítulo anterior se ha hecho referencia a algunas características del asalariado sin tierra, así como también se han dado datos sobre su historia ocupacional y migratoria, entre otras cosas. En el presente capítulo abordaremos algunos puntos que tienen relación con las condiciones bajo las cuales el asalariado se incorpora al trabajo rural. En especial trataremos: las formas de contratación; la forma y monto del salario; las características del predio donde vende su fuerza de trabajo el asalariado; los asalariados agrícolas permanentes; los asalariados agrícolas eventuales y la sindicalización de los asalariados.

4.1 Formas de contratación..

Según la información de que disponemos, la integración de la mujer al jornal, es más común (20%) en la región de estudio Sierra Norte de Puebla que en la de El Bajío (5%). La integración como hemos visto anteriormente, va desde edades que fluctúan entre antes de los siete años hasta que la persona deja de ser económicamente productiva para el capitalista. Esto se puede observar claramente en la cosecha del café y en la cosecha de la fresa, en donde pueden encontrarse laborando muje-

res de todas las edades. La mayoría de las mujeres que son familia del asalariado sin tierra venden su fuerza de trabajo en el sector agrícola; pero también es frecuente encontrar mujeres principalmente jóvenes que venden su fuerza de trabajo en las ciudades como trabajadoras domésticas; las cuales transfieren recursos monetarios para contribuir parcialmente a la subsistencia de la familia.

La reducida participación de la mano de obra femenina en el sector agrícola se debe entre otras cosas a que hay actividades reservadas al hombre por requerir de mucha fuerza; pero también puede suceder que la mujer no obtenga el permiso para laborar, por parte del papá o del marido según sea el caso; otra razón es que a veces se contratan exclusivamente a hombres como puede ser el caso de los vaqueros en las fincas ganaderas. Sin embargo, uno de los motivos más fuertes es que a la mujer se le asigna la función de dedicarse específicamente a las labores del hogar y a contribuir a la reproducción de la fuerza de trabajo¹.

A diferencia de la mujer, todos los hombres ejidatarios, pequeños propietarios y asalariados sin tierra, de las dos regiones de estudio, dijeron en el momento de hacerles la entrevista tener alguna ocupación; pero hay que tomar en cuenta que

1 Para información detallada sobre este tema nos remitimos a: Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo (CENIET) STyPS. La mujer asalariada en el sector agrícola: Consideraciones sobre la fuerza de trabajo en el cultivo del Tabaco. Serie avances de Investigación 2, México 18, D.F., 1977.

no todos los asalariados tienen un trabajo permanente, como se verá más adelante.

Los empresarios de la región de estudio Sierra Norte de Puebla declararon haber contratado en promedio a 115 jornaleros excluyendo a los trabajadores que fueran familiares del empresario agrícola; pero hay uno de estos que llega a contratar hasta 700 asalariados para una sola actividad como es el caso de la cosecha del café. En la región de El Bajío el promedio de personas contratadas fué de 39; pero también hubo un empresario agrícola que declaró haber contratado hasta 910 asalariados. En éste último caso se trata de aquellos empresarios agrícolas que se dedican a cultivar la fresa; cultivo que demanda durante la cosecha del producto mucha mano de obra principalmente femenina por tratarse de una mercancía que tiene que manejarse con mucha delicadeza. En suma, los números calculados para las dos regiones de estudio son indicadores del grado de concentración de la tierra ya que para contratar el número de asalariados que se especifica se necesita de una buena cantidad de capital pero principalmente de una buena extensión de superficie laborable.

Las formas de contratación que se encontraron en la región de estudio Sierra Norte de Puebla, fueron las siguientes de menor a mayor importancia: a través de diferentes medios de comunicación (0.45%); otra forma que no sea alguna de las que aquí se anotan (0.9%); por recomendación (6.7%); por gente co-

nocida quien le informó que había trabajado en tal o cual unidad de explotación (22.4%); buscó en forma personal el trabajo (33%) y finalmente por conducto de un enganchador al servicio de la empresa agrícola quien busca directamente al personal a contratar (37%). En la región de estudio El Bajío se encontraron los mismos mecanismos de contratación y con un comportamiento de los porcentajes muy similar a los anteriores.- Entonces los mecanismos de contratación se distribuyen así: a través de diferentes medios de comunicación (0.5%); por recomendación (1.5%); por otro mecanismo que no sea alguno de los que aquí se citan (1.8%) por persona que conoce el asalariado y le informó que había trabajado en tal o cual unidad de explotación (17.4%); por conducto de un enganchador al servicio de la empresa agrícola quien busca directamente al personal a -contratar (29%) y el jornalero buscó personalmente la fuente de trabajo (49.3%).

En ambas regiones de estudio el uso ocasional de diferentes medios de comunicación, como un mecanismo para contratar asalariados, es hasta cierto punto normal porque generalmente -exceptuando aquellas temporadas en que está en pleno apogeo- la actividad agrícola que es cuando la oferta y demanda de mano de obra casi se llegan a igualar- la oferta de fuerza de -trabajo rebasa a la demanda.

El uso del mecanismo de la recomendación para contratar asalariados también es reducido. Quizás se debe a que las ac-

tividades agrícolas a diferencia de las industriales, no re- quieren de una capacitación previa más que nada porque el campesino desde que nace está relacionado con las actividades agrícolas, de ahí que pocas veces el empresario agrícola exige requisito alguno para que el asalariado le venda su fuerza de trabajo. Esto sucede aún cuando el asalariado tenga que desa- rrollar actividades delicadas como puede ser el control de calidad para la fresa de exportación.

En realidad, el mecanismo que hemos denominado "por perso- na conocida quien le informó que en tal o cual unidad de pro- ducción había trabajo", es una variable del enganchador del que nos ocuparemos despues.

La gente conocida a que se refiere el asalariado puede ser personal de alguna institución gubernamental que labore en la región. Pero tambien la persona conocida puede ser un familiar del asalariado como lo demuestra la siguiente cita:

"Mi papá y seis hermanos trabajan en la cuadrilla" (jornalera). (CENIET.Op.cit.).

Con respecto a los asalariados que buscan por cuenta propia su trabajo se debe más que nada a la falta del mismo en forma frecuente en el medio rural. Este es un problema crónico el cual sólo tendrá solución cuando los demás sectores de la economía nacional tengan capacidad para absorver el excedente de mano de obra rural. Mientras no suceda esto los asalariados sin tierra seguirán migrando en forma masiva hacia las regio- nes de agricultura capitalista, hacia las ciudades donde lle-

gan a tener un nivel de vida bastante miserable o bien al ex -
tranjero en donde son discriminados racialmente pero bien ex -
plotados.

Finalmente tenemos el mecanismo de contratación denomina -
do "Enganchador al servicio de la empresa quien busca personal
para su contratación". Este es el mecanismo más frecuentemente
citado por los estudiosos del trabajo asalariado en el medio -
rural; y ello es con sobrada razón puesto que es el que con ma -
yor frecuencia se puede encontrar en cualquier región de agri -
cultura capitalista en el país. Este mecanismo es bastante -
usual porque el asalariado no tiene que preguntar ni siquiera -
cual es la actividad específica que va a desempeñar, ni cual -
es el monto del salario.

El enganchador generalmente es una persona de confianza -
del empresario agrícola, y por lo consiguiente con mentalidad -
capitalista, que ha trabajado en la empresa por varios años. -
La forma en que se organizan tanto el enganchador como la em -
presa desde el interior de ésta misma, nos la da el estudio -
del CENIET.

"Antes de iniciarse el corte, los agricultores nom -
bran un comité integrado por un grupo de hasta -
tres personas, representantes de los propios ejid -
dos tabacaleros. Este comité tiene como funciones
la planeación y supervisión de las actividades, -
la contratación de la mano de obra y la realiza -
ción de todas las labores administrativas".

Más adelante añade.

"Ahora bien, en la forma en que el comité consigue
la mano de obra entra en juego la importancia del
caporal o jefe de cuadrilla. En efecto, los agri -

cultores, en este caso los miembros del comité, -
recurren a ellos para reunir al número de jornaleros necesarios. Esto se puede constatar en la cita siguiente:

'El ejidatario viene conmigo y me contrata, yo me encargo de conseguir a la gente' (caporal).

La existencia de este mecanismo le facilita enormemente al comité la contratación de recursos humanos; de hecho, delega la responsabilidad en los caporales, quienes están más en contacto con los jornaleros (ellos mismos lo son) y pueden reunirlos con mayor rapidez. Este sistema, muy probablemente instituido años atrás, permite al comité un contacto continuo con la fuerza de trabajo:

'Todos los agricultores me conocen y me hablan, yo formo mi cuadrilla' (caporal).

Esta situación de contacto continuo, ocasiona incluso que el comité se abstenga de buscar a los jefes de cuadrilla:

'Ellos vienen a solicitar trabajo y para la siguiente temporada ya queda uno de acuerdo' (agricultor).

La confirmación de que los caporales funcionan como intermediarios la dan los propios jornaleros:

'Me invitó a trabajar el jefe de cuadrilla' (jornalero)". (CENIET.Op.cit., pp.60-61.).

Aunque la cita anterior habla sobre el cultivo del tabaco el cual no existe en nuestras regiones de estudio; si nos sirve en cambio para ilustrar como funciona el mecanismo de contratación que hemos denominado Enganchador. Ahora bien, observando con cuidado los mecanismos de contratación descritos para nuestras regiones de estudio nos daremos cuenta que son complementarios unos de otros de ahí que finalmente todos ellos se resumen en uno sólo: el enganchador.

4.2. Forma y monto del salario.

Generalmente el trabajo en el sector agrícola, salvo algunas excepciones, no es en forma permanente debido a las fluctuaciones.

tuaciones cíclicas que tiene cada uno de los cultivos; de ahí-
que el empresario agrícola contrate frecuentemente trabajado-
res eventuales por una semana, un mes o por más tiempo pero -
que difícilmente llega a ser más de un año ya que el contrato-
esta en función de la actividad temporal que vaya a desempeñar
el asalariado. La contratación temporal que no es escrita sino
de palabra; se da bajo estas condiciones porque al capitalista
sólo le interesa la rentabilidad de su empresa y nada más. El-
problema se vuelve mayor si tomamos en consideración que gene-
ralmente el trabajo rural es pagado a destajo, principalmente
en la agricultura de plantación, por lo que el asalariado tie-
ne que redoblar esfuerzos para alcanzar la más alta cuota de -
producción. Bajo estas condiciones, el asalariado da su máximo
esfuerzo a más no poder porque sabe que probablemente sea la -
única oportunidad durante el año para vender su fuerza de tra-
bajo. Así pues, el asalariado que nos ocupa, no tiene tierra,-
ni trabajo permanente en casi todos los casos, ni contrato por
escrito sino de palabra, ni salario por jornada sino a desta-
jo, y todavía es expoliado por el administrador de la finca o-
la unidad de producción. Estos elementos nos indican la forma-
inhumana en que es superexplotado el asalariado. Pero el pro-
blema no es sólo lo que hemos señalado sino que es aún mayor.-
En efecto, en la mayoría de las veces, el salario que le es pa-
gado difícilmente llega a ser igual al mínimo por jornada le -
galmente establecido para cada una de las zonas económicas del
país.

En la región de estudio Sierra Norte de Puebla, el salario mínimo rural establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para el año de 1979, fué de 95 pesos. Sin embargo, más del 77% de asalariados entrevistados no alcanzaron a obtener tal salario por día. En promedio llegaron a obtener 79.58 pesos que apenas es el mínimo (79 pesos) fijado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para el año de 1978, para ésta zona económica.

Por otra parte, hubieron asalariados que obtuvieron un salario superior a los 95 pesos, pero para ello tienen que intervenir varios factores como son, en el caso del café: que sea el primer corte que se vaya a dar, que la cereza sea grande, que el cafeto no esté muy alto, que la persona esté en pleno apogeo de sus facultades físicas y mentales para tener bastante habilidad con las manos, etc. Bajo estas condiciones, un administrador de una finca cafetalera y naranjera nos dijo que habían personas que llegaban a cortar hasta 150 kilogramos de café en cereza por día que pagado a 2 pesos kilo, da un total de 300 pesos; pero cuando se le preguntó cual era el promedio de salario que pagaba a los 500 trabajadores, dijo que 80 pesos que es prácticamente el mismo que se obtuvo con los asalariados entrevistados.

Así como se detectan jornaleros que obtuvieron el doble del salario mínimo diario, también hubieron quienes ni siquiera alcanzaron la mitad del mínimo, como se podrá notar en el

cuadro No. 12. Debe aclararse que los tres primeros rangos generalmente representan a niños y mujeres.

En la región de estudio El Bajío, el salario mínimo fijado para 1979 fué de 87 pesos por día; y el promedio obtenido por la encuesta fué de 80.59 pesos por día. Aunque el salario mínimo rural es menor en ésta región comparado con la de Puebla, todavía hay un 75% de asalariados que están por abajo del mínimo como se podrá observar en el cuadro.

Cuadro No. 12 Salario diario en las regiones de estudio, 1979.

R A N G O	EL BAJÍO		SIERRA NORTE DE PUEBLA	
	FREC.	%	FREC.	%
- 30 pesos	20	5.1	6	2.6
30 - 49	9	2.3	21	9.1
50 - 69	105	26.8	78	33.5
70 - 89	160	40.9	72	31.2
90 - 109	58	14.8	19	8.2
110 - 149	24	6.1	17	7.3
150 y más	15	3.8	18	7.8
SUMAS	391	100.0	231	100.0

FUENTE: Trabajo de campo, 1979. Para El Bajío (N=391); para Sierra Norte - de Puebla (N=231).

Si la mayoría de jornaleros sin tierra que laboran en nuestras dos regiones de estudio no obtienen el salario mínimo diario es porque el capitalista agrícola difícilmente se apega a las indicaciones de la legislación laboral. Pero además debe considerarse el hecho de que los salarios mínimos están en constante desventaja con los precios de los productos que con-

sumen nuestros asalariados ya que como se ha dicho, ellos no los producen por no tener tierras. Así el cuadro siguiente nos muestra como los salarios mínimos reales van perdiendo su poder adquisitivo poco a poco, mientras los precios de los productos siguen firmes en su carrera ascendente.

Cuadro No. 13 Salarios Mínimos para Trabajadores del Campo de 1968 a 1980

AÑO	SALARIO NOMINAL	INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (BASE 1978 = 100)	SALARIO REAL U.M. 1978
1968	18.32	29.7	61.68
1969	18.32	30.7	59.67
1970	21.20	32.3	65.63
1971	21.20	34.0	62.35
1972	24.94	35.7	69.86
1973	29.43	40.0	73.57
1974	33.52	49.5	67.71
1975	40.90	57.0	71.75
1976	49.87	66.0	75.56
1977	67.45	85.1	79.26
1978	78.99	100.0	78.99
1979	96.26	118.2	81.44
1980	121.33	149.3	81.26

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Salarios Mínimos 1981 y Banco de México. Indicadores Económicos. Folleto del mes de enero de 1981. El salario nominal es un promedio aritmético simple de todas las zonas económicas del país.

El problema del jornalero no queda nada más en la falta de cumplimiento del pago del salario mínimo y la baja de su poder adquisitivo, entre otras cosas, sino que va más allá. Efectivamente el 64% de asalariados entrevistados no se les otorga ninguno de los derechos, excepto algo de salario, que la Ley Fed-

ral del Trabajo establece en sus artículos 279 al 284. Los pocos que se les otorga algún derecho se distribuyen de la siguiente forma: apenas un 1.3% les es proporcionada asistencia médica conforme lo marca la fracción V del artículo 283 y nada más; un 1.8% de asalariados les es proporcionada comida que no es ninguna obligación legalmente establecida y probablemente a ello se deba que se le descuenta al trabajador de su salario. De ésta forma el capitalista hace un triple negocio: explota al asalariado en la jornada, le vende los alimentos y no le otorga ninguno de los derechos laborales; esto es tal como sucedía en la época del porfiriato: a un 1.8% de asalariados además de proporcionarles asistencia médica, les es dada casa y comida, desde luego ésta última se le vende al asalariado; otro 4.4% se le da casa y comida vendida; y finalmente el 27% se les llega a dar solamente alojamiento en galpones que no cumplen con los requisitos marcados por la Ley Federal del Trabajo, en sus artículos ya citados. Puede decirse entonces que el capitalista agrícola apenas otorga a un 7.5% de asalariados alguna de las varias obligaciones que le fija la ley. De ésta manera la burguesía rural impone su ley al asalariado sin ningún escrúpulo.

Si en el caso de Puebla la situación es crítica; lo es más todavía en el caso de El Bajío porque al 88.5% de asalariados no les es reconocido ningún derecho que el capitalista agrícola tiene obligación de otorgar según la legislación labo

ral. Esto es que apenas un 7.5% de asalariados recibe asistencia médica y nada más.

El destino final del raquítrico salario que obtiene el jornalero sin tierra es el siguiente: dado lo anterior, es bien claro que el salario percibido no alcanza para aplicarlo a otras necesidades que no sea la alimentación de la familia. En la región de estudio de Puebla un 0.4% de asalariados manifestó que además de usar el salario para la manutención de la familia, una parte era para invertir; el caso de El Bajío el porcentaje sube a 1.3% pero de todos modos no es significativo. Tomando a las regiones de estudio en el mismo orden, se encontró que en la primera un 0.9% de jornaleros usa el salario para la manutención de la familia y pagar deudas contraídas anteriormente; en la segunda región de estudio el porcentaje sube al 15.5%, lo cual nos indica una mayor monetarización de la economía campesina. Una tercera modalidad en el uso del salario es aquella que se refiere a la manutención de la familia y el ahorro. Los porcentajes de ésta variante fueron, en el orden establecido, 2.2% y 2.8% respectivamente. Puede decirse que el ahorro monetario no existe para los asalariados de ambas regiones de estudio.

4.3 Características del predio donde vende su fuerza de trabajo el asalariado sin tierra.

La vinculación laboral del asalariado sin tierra en la re

gión de estudio Sierra Norte de Puebla, en el momento de la entrevista, era en un 97% con propietarios privados y un 3% con ejidatarios. La casi total vinculación con la primera categoría de productor se debe a que en ésta región son los que mayor fuerza política (caciquil) y económica tienen; puesto que el ejido se repartió bajo los mismos lineamientos que se han seguido para la mayor parte de la República Mexicana. Esto es que la zona ejidal está ubicada en las tierras menos apropiadas para la agricultura; y por lo consiguiente el ejidatario difícilmente puede convertirse en capitalista, sino sólo subsistir para medianamente reproducir su fuerza de trabajo. En la región de estudio El Bajío la tendencia del asalariado de vincularse laboralmente con los propietarios privados (58.6%) sigue siendo mayoritaria, pero debe observarse que los ejidatarios (39.6%) también contratan un número considerable de asalariados. Esto último se debe a que el ejidatario cuenta con más superficie laborable de riego que de temporal (según datos de Restrepo-Sánchez, Op.cit.p.159) lo cual permite al ejidatario por esta vez convertirse en empresario agrícola; situación que demuestra que en igualdad de circunstancias el ejidatario tiene igual o mayor capacidad empresarial que el propietario privado.

En la región de estudio Sierra Norte de Puebla, el promedio de hectáreas de tierra que tiene cada capitalista con quien vende su fuerza de trabajo el asalariado, es de 164.85; pero no por esto dejan de haber quienes poseen hasta 8,000has.

En la de El Bajío el promedio se reduce a 73.65 has. y el va-
lor máximo encontrado fué de 1,000 has. La diferencia hace que
en el caso de Puebla se practique una agricultura extensiva y
en el de El Bajío se practique una agricultura intensiva como-
ya se ha mencionado en páginas anteriores.

De la superficie total, en la región de estudio Sierra -
Norte de Puebla, el promedio de aquella que se dedica a culti-
vos ya sea anuales o de plantación, es de 161.82 has.; el res-
to es para ganado vacuno.. En el caso de El Bajío, el promedio-
de la súperficie que se dedica a cultivos presenta un fenómeno
curioso consistente en que es mayor (74.47 has.) a la superfi
cie que declaró cada capitalista ser su propiedad tambien en pro
medio; esto no es casual sino que el fenómeno tiene su base en
el rentismo de parcelas de aquellos minifundistas o ejidata -
rios que están en vías de su proletarización definitiva, por -
que no cuentan con los medios de producción necesarios para -
cultivar su propia tierra.

En la región de estudio Sierra Norte de Puebla, el uso -
primordial que se le da al suelo es para plantación del cafeto
en más del 91% de la superficie, ya que está considerado como-
cultivo principal y rara vez aparece como cultivo secundario;-
otro 6.5% de superficie es usada como potrero para engordar ga-
nado vacuno y una mínima parte de terreno es para cultivos -
anuales de consumo humano como el maíz. También hay frutales,-
frijol, hortalizas y pastos naturales con una mínima importan-

cia. En el caso de El Bajío, el uso del suelo cambia radical - mente (comparado con el caso de Puebla por ser zonas con diferencias bien marcadas desde varios puntos de vista). Así tenemos que uno de los principales cultivos es el sorgo (53.6% del total de cultivos considerados como principales) que se usa para la elaboración de alimento animal, balanceado; pero también llega a considerarse como cultivo secundario; la alfalfa le sigue en importancia al sorgo (16.3%) y lo mismo sucede cuando se considera como cultivo secundario; en tercer lugar está el maíz (10.8%) que ha estado siendo desplazado sistemáticamente por el sorgo. Algo que nos llamó la atención fue que el frijol no es considerado como cultivo principal, sino solamente como secundario y con un porcentaje apenas perceptible; ello se puede deber al alto costo que implica producirlo y consecuentemente la poca rentabilidad que tiene.

Otros cultivos que se encontraron fueron: el trigo más como secundario que como primario; la avena bajo las mismas condiciones del trigo; la fresa con el mismo grado de importancia tanto primaria como secundaria; frutales más como principal que secundario; hortalizas bajo las mismas condiciones de fresa y el jitomate más como cultivo principal que secundario.

Lo que debemos dejar bien claro en base a los anteriores datos es que aunque las dos regiones de estudio tienen un desarrollo bajo dos condiciones diferentes hay entre ellas una cosa en común: los cultivos comerciales ocupan la mayor parte de

la superficie laborable. Así por ejemplo en el caso de Puebla los cultivos principales, que son para el mercado, ocupan un promedio de 162.5 has. por empresario agrícola; mientras que en los secundarios apenas llegan a 1.8 has. de promedio. En el caso de El Bajío la diferencia es menos radical, ya que los promedios en el mismo orden son de: 56.6 y 20.7 has; pero también debe tomarse en cuenta que allí tanto cultivos principales como secundarios son para el mercado nacional y extranjero, en su mayoría, exceptuando por supuesto al maíz.

4.4 Trabajadores agrícolas permanentes.

4.4.1. Trabajo del dueño y sus familiares en el predio.

Ya hemos visto que en nuestras regiones de estudio existen unidades de producción que se dedican a la agricultura comercial y que contratan un número considerable de asalariados. Pero no toda la mano de obra que labora en los predios es asalariada ya que la aportación de la fuerza de trabajo ya sea de algún familiar o del dueño de la unidad de producción es bastante considerable durante la mayor parte del año. Esto es válido, sólo para aquellos predios relativamente pequeños, más no para las extensiones grandes cuyos dueños generalmente viven en las ciudades.

Debido a que en la región de estudio Sierra Norte de-

Puebla hay mayor concentración de tierra con respecto a la de El Bajío, se encontró que apenas cerca del 20% de los dueños o usufructuarios del predio son los que trabajan en el mismo. En cambio, en el caso de El Bajío los dueños que aportan trabajo al predio rebasan el 50%. Otra explicación además de la concentración de la tierra en el caso de Puebla es que la principal actividad es el "chapeado" (trabajo que consiste en limpiar las huertas de pastos y malezas a machete). Esta actividad es sumamente agotadora por lo que el dueño o usufructuario del predio prefiere contratar asalariados eventuales en lugar de hacerlo el mismo. Con respecto a las esposas de los dueños o usufructuarios del predio que aportan fuerza de trabajo al mismo es reducida más que nada por los motivos ya citados antes. Así en el caso de Puebla apenas alcanza un 3% y en el de El Bajío el 9% del total de fuerza de trabajo familiar aportada al predio. También la participación de la fuerza de trabajo de los hijos en el predio es reducida tanto para el caso de Puebla (12%) como para el de El Bajío (28%).

El número de otros familiares que trabajan en el predio, que no son los anteriores, es similar al de las esposas. Generalmente se trata de personas que eran parte de una familia nuclear que se ha desintegrado y ha perdido sus bienes por lo que tienen que subsistir "arrimados" con algún pariente que les quede. En el caso de que sean personas indefensas y todavía posean bienes como tierras; los -

mismos parientes se encargan de despojarlas por medio de -
compras fraudulentas o simplemente porque reclaman heren -
cia ya que según ellos tienen "derecho" de hacerlo.

4.4.2. Contratación de trabajadores asalariados permanentes

La participación permanente de la mano de obra fami -
liar en algunas unidades de producción es complementada -
con la contratación también permanente de asalariados. A -
estos campesinos Esteva los define como obreros y nos dice
que:

"... Su escaso número se deriva del hecho de
que la necesidad de contar con este tipo de -
trabajadores se presenta en muy pocas unida -
des: por lo general en las muy capitalizadas -
y de cultivos específicos, o bien, paradójica -
mente, en ciertas zonas de economía tradicio -
nal. ..." (Esteva.Op.cit.,p.141.).

Nuestras dos regiones de estudio coinciden con las ca -
racterísticas que da el autor sobre las unidades de produc -
ción. Así en la Sierra Norte de Puebla encontramos un pro -
medio de 11 trabajadores asalariados permanentes laborando
en cada unidad de producción capitalista. En cambio en la -
de El Bajío el promedio encontrado de asalariados permanen -
tes laborando fué de 6 por cada unidad de producción capi -
talista. Para que el promedio de estos trabajadores sea me -
nor en El Bajío intervienen varios factores como: el menor
tamaño del predio, la mayor participación de mano de obra -
familiar, una agricultura intensiva que implica mayor meca -
nización, etc.

Existe un tercer grupo de trabajadores permanentes en las unidades de producción capitalistas, que no pueden catalogarse como familiares o asalariados por ser personal de confianza. Tal grupo está formado por empleados y/o técnicos de la empresa, comunmente conocidos como administradores. Este grupo de trabajadores generalmente reciben un buen salario, participación en las ganancias de las empresas, casas, alimentación, etc.; lo cual permite que actúen como si fueran los empresarios agrícolas expoliando a los asalariados que laboran en las unidades de producción de las cuales son administradores. El promedio encontrado de estos personajes en cada unidad de explotación es de 2 en la región de estudio Sierra Norte de Puebla; pues en la de El Bajío, el promedio es de 1 solamente. El mayor número en el caso de Puebla se puede deber al giro de la empresa que hace necesario un mayor número de trabajadores de ésta categoría como en el caso de las fincas ganaderas en donde se necesitan varios vaqueros (tambien catalogados como de confianza) que diariamente tienen que estar revisando las cercas de alambre para evitar que el ganado pase a otro potrero y cause daños en propiedad ajena. En el caso de El Bajío entre administradores y demás personal de confianza hubieron predios en donde se encontraron hasta 50 personas de esta categoría y en el caso de Puebla el número máximo fué de 12 empleados.

4.5 Trabajadores asalariados eventuales.

Al parecer, sobre los asalariados eventuales es lo que más se ha investigado. Aunque no todos los autores hacen una distinción entre aquellos que poseen tierra y los que no la poseen, si coinciden la mayoría en llamarlos "golondrinas". Por ejemplo Paré en su obra ya citada no hace la distinción a que nos referimos. La misma autora nos dice que la agricultura se caracteriza por tener temporadas en que necesita abundante mano de obra a tal grado que "requiere la importación de trabajadores de otras regiones, mientras que en otros períodos del año la mano de obra local no encuentra empleo". (Paré.Op.cit., p.103)). Relacionado con lo que plantea Paré, Ricardo Pozas nos dice que en la Sierra Norte de Puebla, específicamente en el municipio de Zihuateutla, en 1955 sentaron sus bases una 30 fincas cafetaleras a las cuales "bajan, al corte de café, unos 20,000 braceros, de los cuales una gran proporción corresponden a los mencionados indios de la sierra de Puebla". (Op.cit., p.75). Los indios a que se refiere el autor son los nahuas, totonacos y otomíes de los cuales también ya hemos hecho mención.

El mote de "golondrinas" o "golondrina" para los asalariados eventuales parece plenamente justificado ya que al no poseer tierra tampoco tienen un lugar fijo de residencia. Viajan a diferentes lugares del país ofreciendo su fuerza de trabajo principalmente en las regiones de agricultura capitalista. Es-teva, quien si se refiere específicamente a los asalariados

que no tienen tierra nos dice de ellos que:

"Los 'golondrina' parecen haber sido expulsados de sus comunidades de origen por alguna catástrofe - familiar o social, que los llevó a cortar todo lazo con ellas. Se alquilan como jornaleros, persiguiendo en el campo las épocas de cosecha, o transitan un tiempo por las ciudades, donde hacen cualquier cosa. No se caracterizan por su iniciativa o espíritu aventurero, sino por una resignación agresiva o melancólica que les ha cancelado toda raíz y todo destino. Llevan a su hogar encima: quizás en la bolsa agujereada del pantalón. - Viven sólo de sí mismos, de alquilar su fuerza de trabajo, del hurto y el asalto, de no ocurrirles alguna 'rendición' inesperada: una oportunidad - estable de trabajo, una novia que los arraiga en una comunidad, el acceso a un grupo establecido, - vegetarán hasta extinguirse, de manera tan imperceptible como surgieron". (Esteva.Op.cit.,p.140.).

Como se podrá advertir Esteva hace énfasis en los asalariados jóvenes los que en nuestro caso particular se ven en la imperiosa necesidad de trabajar desde muy pequeños. De ésta manera, por lo menos un niño por cada dos adultos asalariados entrevistados en ambas regiones de estudio, se encontraron laborando en el sector agrícola y al mismo tiempo aportan algún ingreso al hogar, cuando lo tienen.

En general encontramos, en la región de estudio Sierra Norte de Puebla, un promedio de 123 trabajadores asalariados eventuales por cada unidad de explotación; pero hay empresas agrícolas que llegan a contratar hasta 590 trabajadores eventuales. En una finca cafetalera, el administrador nos indicó que ellos contratan por conducto de enganchadores a 500 trabajadores a destajo, "que llegan a trabajar unos días y se van"; se les da alojamiento y comida pero ésta se les descuenta del-

salario. Ahora que si el trabajador se contrata por día entonces recibe 90 pesos diarios pero sin comida y alojamiento, cuando debía pagarsele 95 pesos y otras prestaciones según la Ley Federal del Trabajo de la que ya hemos hecho referencia.

En el caso de El Bajío el promedio de eventuales fué de 34 por cada unidad de explotación. Sin embargo, hubieron algunas de estas que llegaron a contratar 900 eventuales; cifra superior a la del caso Puebla, lo que demuestra que en la cosecha de la fresa y de las hortalizas se llega a contratar un número considerable de asalariados eventuales.

4.6. Sindicalización de los trabajadores asalariados rurales.

Es hasta años recientes cuando ha despertado algo de interés la sindicalización de los trabajadores del campo, tanto por organizaciones políticas del gobierno, como independientes, pero la obra es incipiente todavía por una serie de tropiezos que ha tenido. En el caso de las organizaciones del gobierno son más bien para mediatizar la lucha campesina, más no en el caso de las independientes.

Sin embargo, aunque algunos trabajadores del campo estén sindicalizados, los capitalistas eluden con gran facilidad el cumplimiento de las obligaciones que la Ley Federal del Trabajo les fija. Esto se debe fundamentalmente a que la burguesía de estado, en la mayoría de las veces también es terrateniente y es natural, entonces, que no puede desempeñar un doble papel,

de defensor de los trabajadores agrícolas y de cumplir sus obligaciones como patrón.

Paré, en su obra citada, menciona casos concretos de boicot al menor movimiento de los trabajadores del campo, en defensa de sus derechos; en tales casos la burguesía de estado y sus aparatos de represión están en la mejor disposición para defender los intereses del capital. Esto es tan cierto a tal grado que un gobernador de Veracruz, ordenó a las juntas locales de conciliación no aceptar un emplazamiento a huelga hecho por el Sindicato Nacional de Trabajadores Asalariados del Campo (SNTAC) afiliado a la CTM. (Paré.Op.cit.,p.217.).

Para el caso que nos ocupa, que es el de los asalariados sin tierra, encontramos que en la región de estudio Sierra Norte de Puebla apenas el 1.3% de ellos estaban sindicalizados; y en la de El Bajío fué el 4%. Pero la situación de los sindicalizados en las dos regiones de estudio no cambia mucho en cuanto a prestaciones salariales. De ésta manera casi todos los sindicalizados en el caso de Puebla, ganaban menos del salario mínimo en 1979, fijado para la misma. En El Bajío, tres de cada cuatro sindicalizados tampoco alcanzaban el mínimo diario legalmente establecido. Un destello de esperanza en la mejoría de sus condiciones de trabajo, en ambas regiones de estudio, es el que no se hallan encontrado asalariados que tuvieran una renumeración menor a 30 pesos por día; situación que si se observó en los no sindicalizados, Pero esto tambien puede ser un

falso reflejo de su situación real, dado el pequeño número de sindicalizados que se encontró.

.. Como hemos visto hasta aquí, el asalariado, ya sea niño, - mujer u hombre; trabajador eventual, permanente o migrante; se encuentre ubicado en tal o cual región agrícola del país; esté sindicalizado por el estado, por organización independiente, o por ninguna de las dos; sólo una cosa es cierta y común para él: es la fracción de clase más superexplotada por el capital - en cualquier lugar en donde se encuentre éste y cualquier forma que tenga. La única salida para ésta fracción de clase, es su organización masiva para luchar en contra del capital, aún cuando éste responda mecanizando las actividades agrícolas. Sin embargo, para lograrlo debe recorrerse un largo camino sumamente abrupto, porque la burguesía no está dispuesta a ceder un palmo de terreno en sus intereses. Así pues, éste es un trabajo titánico que deben emprender todas las fuerzas progresistas y revolucionarias de éste país; de no ser así, esta fracción de clase seguirá viviendo en la peor de las miserias y al mismo tiempo seguirá siendo material inagotable para los discursos de los políticos corruptos en el poder.

CAPITULO 5

CONDICIONES MATERIALES DE VIDA DE LOS ASALARIADOS SIN TIERRA

En el presente capítulo se dará un panorama general sobre las condiciones materiales en que viven los asalariados sin tierra de nuestras dos regiones de estudio. También se hará referencia a la situación de ejidatarios y pequeños propietarios sólo para tener elementos de comparación en el análisis. Los puntos a tratar serán los siguientes: características de la vivienda, grado de alfabetización, tipo de alimentos que consumen, y servicios públicos y de salubridad.

5.1. Características de la vivienda.

Las características de la vivienda del asalariado sin tierra reflejan y sintetizan el nivel de vida en el que se hallan inmersos dadas las condiciones de explotación a las que hemos hecho referencia.

Una de las principales características de la casa-habitación del asalariado sin tierra en la región de estudio Sierra Norte de Puebla es que cerca de la mitad (48% ver cuadro No. 14) de jornaleros viven en casa prestada. Aunque este fenómeno es más tenue en el caso de El Bajío (27%) de todos modos no deja de ser relevante si se compara con la situación de eji

CUADRO NO. 14. TIPO DE TENENCIA DE LA CASA-HABITACION EN LAS DOS REGIONES EN ESTUDIO, PARA LAS TRES CATEGORIAS DE PRODUCTORES

TIPO DE TENENCIA	REGION SIERRA NORTE DE PUEBLA				REGION DEL BAJIO			
	ASALARIADO		EJIDATARIO R. PROPIETARIO		ASALARIADO		EJIDATARIO P. PROPIETARIO	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
Propia	101	44	116	92	147	86	274	70
Rentada	16	7	2	2	4	2	7	2
Prestada	112	48	7	5	18	11	106	27
Otro	2	1	1	1	1	1	3	1
Sumas	231	100	126	100	170	100	390	100
							148	100
							46	100

FUENTE: Trabajo de campo, 1979.

datarios y pequeños propietarios de la misma región o de ambas regiones de estudio. Las casas prestadas son proporcionadas por las empresas agrícolas o por algún campesino acomodado o pobre¹, durante el tiempo que el asalariado vende su fuerza de trabajo en determinado lugar.

Cualquiera que sea el tipo de tenencia de la casa del asalariado, las características de construcción son bastante sencillas. En el caso de Puebla, predominan las casas con muros de madera y en menor grado las que hay con muros de tabique, de tarro, de adobe, de piedra, de palma y de otros materiales. El 77.5% de estas casas tienen piso de tierra y el 22.5% de cemento. Los techos predominantes son: lámina de cartón (66.7%), lámina de asbesto (17.7%) y lámina metálica (6.5%) (6.5%). Los demás son de teja roja, madera, palma, concreto y otro, en orden de importancia.

Es notoria la diferencia entre la estructura de la casa del asalariado sin tierra y la del ejidatario, pues por ejemplo con éste ya no se encontraron casas de palma; pero la diferencia se hace mayor cuando se compara con la casa del pequeño propietario, ya que con éste, se encontraron pisos de mosaico, alfombrados, madera y ladrillo, entre otras características mejores.

¹ este último no necesariamente contrata al asalariado, aunque lo llega a hacer en forma muy remota pero no para obtener plusvalía, sino más bien por solidaridad con los más desprotegidos de su clase.

El promedio de cuartos que tiene cada casa del asalariado es de 1.5 y el de cuartos para dormir es de 0.4. Esto significa que más de la mitad de casas son usadas al mismo tiempo para cocina y dormitorio. Ahora bien, aunque hubo asalariados - que dijeron tener cuarto exclusivo para dormir, en realidad éste y la cocina sólo están separados, en la mayoría de los casos, por una pequeña reja del material que sea el muro; de ahí que se deba considerar como casa de un solo cuarto. A este respecto los propietarios y ejidatarios superan en número de cuartos al asalariado.

En la región de estudio El Bajío, la estructura de las casas de los asalariados sin tierra cambio radicalmente. Aquí - los muros de tabique (56%) predominan sobre los de adobe (29%) y piedra (14%); además se encontraron algunos muros de carrizo y palma. Sin embargo, aunque los pisos de tierra (56.5%) se reducen, siguen ocupando el primer lugar. La reducción se debe a que los pisos de cemento (39%) aumentan; además de que hay - también de ladrillo, mosaico y alfombra, en orden de importancia. También los techos se diversifican más porque se encontraron de lámina de asbesto (33.5%), de teja roja (27%), de teja de concreto (16%), lámina de cartón (11%), de concreto (5%), - de palma o paja (3.3%), de lámina metálica y madera. Pero la - diversificación no implica necesariamente una mejoría ya que - el techo sigue ocupando un pequeño lugar de importancia. Al - igual que en el caso de Puebla la estructura de las casa de - los pequeños propietarios y ejidatarios también superan en ca-

lidad a la de los asalariados. El promedio de cuartos que tiene cada casa del asalariado es de 2.3 y el de cuartos usados para dormir es de 1.3, ambos promedios mayores de los del caso Puebla. Los asalariados que no cuentan con cuarto para dormir se reducen al 16%; pero las características de las viviendas de los propietarios y ejidatarios siguen superando en calidad a las del asalariado.

Debido a las anteriores características de la casa-habitación del asalariado en la región de estudio Sierra Norte de Puebla, aquellas que tienen cuarto para baño son pocas (4%) debido más que nada a que la gente acostumbra bañarse en los riachuelos; no obstante en la región de El Bajío dichos cuartos apenas alcanzan la mitad del porcentaje anterior. En el mismo orden de regiones los cuartos para concina alcanzan el 30% y 72% respectivamente. Los cuartos para sala o comedor practicamente no existen en ambas regiones de estudio.

El uso del gas para cocinar, entre las familias de asalariados, ésta más difundido en el caso de El Bajío (21%) que en el de la Sierra Norte de Puebla (2%) y por lo consiguiente también las estufas de gas; por eso es más común encontrar el uso de la leña (90.5%) en el caso de Puebla que en el de El Bajío (79.5%). Los complementos del gas y la leña son la estufa de petróleo que es más usada en la región de Puebla, el anafre (que es portatil y a veces se conoce como bracero) usado menos (2%) en el caso de Puebla que en el de El Bajío (7%). En el

mismo orden de regiones, el bracero² es más usual en la primera (77%), que en la segunda (30%).

En el caso de Puebla es menos común el uso de camas (45.5%) por parte de los asalariados que el de El Bajío (92.6%). Siguiendo el orden de regiones, en la primera los asalariados tiene menos maquinaria de coser (6.5%), que en la segunda (20.2%).

Finalmente con respecto a las características de la casa-habitación de los asalariados sin tierra debe advertirse que la vivienda de los asalariados de la región de estudio Sierra-Norte de Puebla es más pobre comparada con la de El Bajío; pero a pesar de esto último la calidad de las casas de los propietarios y ejidatarios no llega a ser superada por la de los asalariados en ambas regiones de estudio.

5.2 Tipo de alimentos que consumen los asalariados.

A pesar de que el nivel de vida del asalariado sin tierra en la región de estudio Sierra Norte de Puebla es más bajo que en la de El Bajío, el consumo de alimentos enlatados es mayor (61.5%) en la primera que en la segunda (29.0%), aún cuando los precios de tales productos llegan a veces a ser el doble

2 En la parte de Puebla, el bracero se construye de dos formas: fijo que se desplanta desde el suelo, se diseña con piedra o cualquier otro material sólido y se reviste con cemento; y también puede ser portatil que se construye en forma de mesa-cuadrada, con cuatro patas de madera, tarima de madera rodeada también con madera, y el centro se rellena con tierra.

de lo oficialmente fijado. Esto significa que aunque el nivel de consumo global del campesinado tiende a bajar, el consumo individual tiende a crear paralelamente al incremento de la proletarización más que nada porque al ser expulsado el campesino de su tierra consume menos de sus productos lo que le obliga a aprovisionarse del mercado.

El siguiente cuadro muestra el origen de un conjunto de alimentos que son adquiridos o producidos por la familia del asalariado. Cabe aclarar, sin embargo, que los porcentajes están referidos solamente al subconjunto de familias que consumen los alimentos indicados.

Cuadro No. 15. ORIGEN DE LOS ALIMENTOS CONSUMIDOS POR LOS ASALARIADOS, EN AMBAS REGIONES DE ESTUDIO EN 1979.

TIPO DE ALIMENTO	SIERRA NORTE DE PUEBLA		E L B A J I O	
	LO PRODUCEN %	LO COMPRAN %	LO PRODUCEN %	LO COMPRAN %
Pan	0.4	96.5	0.5	82.6
Leche	0.4	71.0	24.7	48.3
Carne de res	0.4	84.8	0.2	63.1
Huevos	19.9	74.9	20.7	61.1
Refrescos	0.4	87.0	1.5	77.1
Tortillas	97.4	0.9	91.3	4.6
Pollo o aves	20.8	68.0	27.6	40.5
Puerco	1.7	88.3	1.5	75.4
Cordero	0.0	10.8	0.2	2.6
Chivo	0.0	7.8	1.5	12.3
Pescado	0.0	57.1	0.5	13.6
Otros	0.0	0.0	0.2	1.3

FUENTE: Trabajo de campo, 1979.

Del cuadro anterior deben advertirse dos cosas: una, que al sumar lo comprado y lo producido de cada alimento nos da un porcentaje menor al 100%. La diferencia es de aquellos asalariados que no consumen tal producto. Dos, en aquellos rubros donde aparece el asalariado como productor se debe a que a veces tiene algún familiar o amigo que posee tierra en la que le ofrece la oportunidad para producir sus alimentos. El caso del refresco es especial ya que se trata de la preparación de limonadas con frutas o bien con productos industrializados que se anuncian como refrescos para preparar en el hogar.

Aparentemente los asalariados de el caso de Puebla se alimentan mejor que los de El Bajío; pero al compararlos con los ejidatarios y pequeños propietarios de su respectiva región, los asalariados compran menos productos caros como: de res, de cordero, de cabrio, y de pescado; y compran más huevo, puerco, pollo y otras aves de corral. Además debe tomarse en consideración que los asalariados llegan a comprar tales productos en pequeñas cantidades y sólo de vez en cuando, cosa que no sucede con los demás productores.

Como es natural, en ambas regiones de estudio, el maíz y frijol que consumen los asalariados no lo siembran. Al no producir maíz y frijol, más de la mitad de los asalariados tienen que comprar estos productos a los acaparadores locales que por supuesto no se los venden a un precio razonable. De ésta forma se añade un eslabón más a la sobre-explotación de que es obje-

to el trabajador. Pero la situación no cambia cuando el resto de asalariados compran tales productos en los centros comerciales o poblados más cercanos, porque además de que se los venden caros, el transporte ya es un costo.

5.3 Grado de alfabetización.

Agrupando a las mujeres de las tres categorías de productores que hemos venido mencionando; en el caso de Puebla más del 54% son analfabetas y por supuesto que el porcentaje es mayor para aquellas que forman parte de la familia de los asalariados. El analfabetismo, entre las mujeres, se encontró en todas las edades que consideró la muestra; es decir de los 12 años a los 49 de edad. En el caso de El Bajío, el analfabetismo del mismo conjunto de mujeres es de 42.4%, pero no por ello deja de ser un número alto. Precisamente en ésta región, en el estudio hecho por Castillo, en los años cincuentas, registró un 43.8% de mujeres analfabetas; y como el mismo autor dijo refiriéndose al total de analfabetos que era el 40.7%.

"... , magnitud no pequeña, en verdad, ya que resulta comparable a los más altos índices registrados en el mundo desde hace más de 25 años'. En consecuencia la única conclusión posible en ésta materia tiene que enunciarse en el sentido de que el distrito afronta un grave problema y de que la alfabetización de su población requerirá una inversión muy grande en el campo de la política educacional..." (Castillo Op.cit., pp.64-65.).

Como se notará, el grave problema al que hace alusión el autor sigue vigente; en el caso de las mujeres, a pesar de que

han transcurrido cerca de 30 años desde que se hace la adver -
tencia hasta la fecha. En cambio las estadísticas nacionales -
constantemente mencionan que el analfabetismo se ha ido erradi -
cando del país.

En el caso de Puebla, el analfabetismo entre las personas
del sexo masculino se ha reducido relativamente entre los pe -
queños propietarios (23.5% de analfabetas) y los ejidatarios -
(25%), más no con los asalariados (52%). En el caso de El Ba -
jío el analfabetismo tiene un comportamiento similar a la ante -
rior región, en lo que se refiere a la categoría de product -
res; esto es: pequeños propietarios 11% de analfabetas, ejida -
tarios 13% y asalariados 37%.

El menor analfabetismo en los hombres comparado con el de
las mujeres, Castillo lo justifica de la siguiente forma:

"El analfabetismo no afecta por igual a ambos sexos
de la población. Lo mismo sucede generalmente en -
muchas partes del mundo; el distrito no es una -
e~~ce~~pción a la regla. En proporción, existen menos -
hombres analfabetos que mujeres; en aquellos la re -
lación baja al 38%, mientras que en éstas se eleva
al 43% (...). Asimismo, más de la mitad de las per -
nas que saben leer y escribir se concentra en la -
población masculina". (Castillo.Op.cit.,p.65.).

Lo que dice el autor es cierto para ambas regiones de es -
tudio, pero para nuestro caso particular hay que agregar que -
el problema no es específico de las mujeres sino que se extien -
de a los asalariados sin tierra.

En el lado opuesto de los analfabetas están los alfabetos
que en su mayoría son del sexo masculino, ejidatarios y peque -

ños propietarios y, en menor grado los asalariados y las mujeres. Agrupando a las tres categorías de productores tenemos - que en la región de estudio Sierra Norte de Puebla el 45.6% de las mujeres están alfabetizadas; pero si a éste por ciento le - restamos el 36% de aquellas que no terminan la instrucción primaria entonces nos queda un 9.6% alfabetas de las cuales el - 8.5% solo terminan la intrucción primaria las demás cursaron - preparatoria o vocacional, una carrera técnica, secundaria completa, secundaria incompleta y alguna profesión en orden de importancia. Como se verá, el panorama para las mujeres de esta - región no es nada alentador, sobretodo si tomamos en cuenta - que actualmente ya se está pensando en considerar la instruc-ción secundaria como obligatoria debido a las necesidades del - desarrollo del capitalismo nacional.

Con respecto al alfabetismo y a la región de El Bajío, - Castillo escribió:

"No es difícil comprender las posibles e importantes consecuencias que pueden surgir de éste he - cho. Por una parte, cabe vislumbrar una vuelta a las condiciones que prevalecían en las 2 últimas - décadas del siglo XIX, época en que sólo una quinta parte de la población tenía oportunidad de - aprender a leer y a escribir. Por otra parte, la - continuación del presente estado de cosas acentuaría marcadamente las desigualdades que se han mencionado, al duplicar la ventaja de los agriculto - res privados sobre los ejidatarios y al aumentar - en más de 7 veces la ventaja de los hombres sobre las mujeres en cuanto a su alfabetismo". (Casti - llo.Op.cit.,p.66.).

La situación que plantea el autor es vigente tanto para - la época en que hace el estudio como lo actual. Al parecer, en

el medio rural mexicano el estado de cosas permanece inmutable al paso del tiempo. Así tenemos que las mujeres alfabetizadas en el caso de El Bajío agrupando a las tres categorías de productores, representan el 57.6%. De éste grupo, el 40% no tiene primaria completa y el 5% si la tiene; las demás cursaron secundaria completa, preparatoria o vocacional, secundaria incompleta, carrera técnica o alguna profesión, en orden de importancia. Debe quedar claro que aquellas mujeres que llegan a rebasar la primaria, forman parte de la familia de un pequeño propietario o ejidatario en ambas regiones de estudio.

Los jornaleros alfabetizados en el caso de Puebla son el 48% de los cuales el 38% no terminan la instrucción primaria, 4% si terminan la primaria y solamente un asalariado tiene secundaria incompleta; por lo que más del 5% son autodidactas. De los que no tienen primaria completa, el 31% apenas tuvo tres años de instrucción. En el caso de El Bajío los hombres asalariados alfabetizados son el 63%. Este porcentaje se distribuye como sigue: 39% no terminaron la instrucción primaria; 3.6% tienen primaria completa, 0.78% tienen secundaria incompleta y 0.52% terminaron la instrucción secundaria; los últimos cuatro números nos indican que cerca del 20% de asalariados son autodidactas. De aquellos que no terminaron la instrucción primaria, el 32.5% tienen entre uno, dos y tres años de instrucción. Al igual que en el caso de Puebla, los pequeños propietarios son los que tienen más años de escolaridad.

En base a los datos que hemos asentado arriba puede decirse que para el asalariado sin tierra la alfabetización es un lujo al cual difícilmente puede aspirar dada las condiciones de explotación a las que se encuentra sometido. De ésta manera la poca alfabetización de el asalariado sin tierra es más que nada con la finalidad de proveerlo de algunos elementos de comunicación escrita para que puedan entrar en relación con los patrones a quienes vende su fuerza de trabajo. Pero éste problema no es privativo de los asalariados adultos sino que se extiende a sus hijos ya que el promedio de niños que aprobaron algún año escolar es de 1 solamente para el caso de Puebla y de 2 para el caso de El Bajío. Como se advertirá no se ve por donde puede romperse el círculo vicioso en que se encuentra atrapado el asalariado y su prole. La situación se explica por la mala alimentación, pero más que nada por la significancia económica que tiene el niño para el asalariado quien lo incorpora desde una edad temprana a labores productivas que permitan llevar recursos al hogar para su subsistencia. Aunado a ello está el hecho de que las actividades escolares requieren de recursos monetarios para la compra de útiles, uniformes, calzado y de vez en cuando cooperaciones; que aunque no son gastos muy grandes si merman el raquítico salario que puede recibir el jornalero adulto; de ahí que muchas veces se prefiera que el niño concurra sólo parte del año escolar a las aulas. La deserción infantil es pues un problema que se ve difícilmente superable dado las condiciones socio-económicas de los asa-

lariados de nuestras dos regiones de estudio.

Desde otro ángulo, el problema es más visible; esto es - que en la parte de Puebla, el número de niños, familia de asalariados, que no cumplen con el horario de la escuela, es el - 33%. En El Bajío el problema es menor pero no por eso deja de tener relevancia. Comparando el caso de los asalariados con el de ejidatarios y propietarios en ambas regiones de estudio; el ausentismo escolar es menor para los hijos de estas dos últi - mas categorías de productores.

Indiscutiblemente que el panorama es desalentador, pero a la burguesía en el poder no le interesa en lo más mínimo que el asalariado se supere pues sabe que manteniendolo en el atra - so puede ser mayormente explotado ya que su capacidad de lucha se ve enormemente reducida.

5.4 Servicios Públicos y de Salubridad.

Se supone que los asalariados que radican en la misma co - munidad donde estan los ejidatarios y pequeños propietarios - tienen el mismo derecho de acceso a los servicios públicos y - de salubridad; sin embargo hasta en esto, muchas de las veces - tienen el camino vedado, como se verá en seguida.

En el caso de Puebla el 63% de asalariados carecen de - agua entubada y paradójicamente el porcentaje es rebasado por -

los ejidatarios³ más no por los pequeños propietarios. La ca -
 rencia es subsanada usando agua de pozo o de río, con la conse -
 cuente adquisición de constantes enfermedades parasitarias -
 principalmente por parte de los niños. En el caso de El Bajío -
 el 50% de asalariados carecen de agua entubada; éste problema -
 es menor para ejidatarios y pequeños propietarios. Aquí, gene -
 ralmente el pozo sustituye la carencia, ya que el agua de río -
 es poco usual.

Si el problema de el agua potable es grande, lo es más la
 falta de drenaje. En efecto, en la región de estudio Sierra -
 Norte de Puebla el 96% de asalariados no cuentan con éste ser -
 vicio; problema que todavía es mayor para los ejidatarios más -
 no para los pequeños propietarios. La diferencia entre las dos
 primeras categorías de productores se explica por el acasilla -
 miento de los asalariados. En el caso de El Bajío, el fenómeno
 se repite con el mismo porcentaje para los asalariados; en cam -
 bio se reduce para los ejidatarios y más para los pequeños pro -
 pietarios. La falta de drenaje debería ser sustituida por le -
 trinas, pero no sucede así ya que más de 94% de asalariados, -
 de ambas regiones no cuentan con éste servicio. De ello se deri -
 va que las defecaciones tienen que hacerse al aire libre con el -
 consecuente acarreo de enfermedades respiratorias y estomaca -
 les.

³ La menor cantidad de agua entubada de que disponen los ejida -
 tarios en comparación a los asalariados se puede deber a que
 hay un número regular de asalariados que viven en los pue -
 blos o ciudades circunvecinas.

Otro servicio es la electricidad con la cual, el 84.4% de asalariados en el caso de Puebla no cuentan; éste por ciento es superior al de los pequeños propietarios y ejidatarios. En el caso de El Bajío el 45% de asalariados no cuentan con tal servicio. Como se verá el número es reducido, comparado con la anterior, pero es grande comparado con los pequeños propietarios que apenas alcanza el 2%. En ambas regiones de estudio la falta de electricidad es sustituida por petróleo, que lo mismo sirve para alumbrarse que para cocinar, y por parafina específicamente para alumbrarse.

En el caso de Puebla los asalariados que tienen radio de corriente eléctrica o de pilas (61%), tocadiscos portátiles o consolas (2.6%), televisión (2%) son menos que los pequeños propietarios y ejidatarios. En el caso de El Bajío las mismas variables para los asalariados representan el 24.3%, 5.4% y 21.7% respectivamente; por supuesto que las otras dos categorías de productores están en mejores condiciones.

Ligado a la falta de electricidad pero más que nada a la de recursos económicos de los asalariados; en el caso de Puebla no hay uno de ellos que cuente con refrigerador; éste mueble se encontró en un 2% en El Bajío, con los mismos productores. Tanto en el caso de Puebla (94%) como en el de El Bajío (60.6%) el uso de la plancha de carbón es bastante frecuente.

Con respecto a medios de transporte tenemos que, en el caso de Puebla el 1.7% de asalariados cuentan con bicicleta y

ninguno con auto o camioneta. El poco uso de la bicicleta puede deberse a lo accidentado del terreno. En cambio en el caso de El Bajío el 60.6% de asalariados tiene bicicleta y el 0.7% auto o camioneta.

Debe decirse una vez más que el uso de los servicios que hemos estado mencionando es más común entre los pequeños propietarios y ejidatarios, que entre los asalariados.

En relación a la atención médica tenemos que en la región de estudio Sierra Norte de Puebla el 7.8% de asalariados declaró que había algún hospital o clínica en la comunidad donde radicaran; los demás tienen que recorrer alguna distancia que puede ser desde menos de 10 Kms. (11.7%) hasta más de 10 kms. (43.6%) en busca de atención médica cuando la lleguen a necesitar. Hay un grupo de asalariados (34%) que no sabe a que distancia queda algún nosocomio de los mencionados; quizás se trata de personas que nunca han recurrido a ellos por diversas circunstancias. Debido a la distancia que existe entre el lugar de residencia de los asalariados y algún hospital o clínica; más de la mitad de ellos tienen que demorar desde una hora hasta más de cuatro horas para trasladarse del lugar de residencia hasta algún nosocomio. Tal situación se da aún cuando el medio de transporte más usual sea el camión y en raras excepciones sea el auto.

En la región de estudio El Bajío, la distancia existente entre el lugar de residencia del asalariado y algún hospital o

clínica es menor comparada con el caso anterior. También el porcentaje de aquellos que tienen que recorrer más de 10 Kms. de distancia (31.4%) es menor. Por esto mismo el tiempo que demoran los asalariados en llegar a tales nosocomios se reduce considerablemente. Esto es que el 78.4% dijo tardar entre 1 hora y menos; además ya no se registró tiempo mayor a 4 horas. Aquí, también el medio de transporte principal sigue siendo el camión y en algunas excepciones el auto, la bicicleta y el caballo.

En el caso de la Sierra Norte de Puebla, hay asalariados (47%) que se encuentran a una distancia mayor a 10Kms. de un centro de salud, pero otro 16% de asalariado dijo que había un centro de salud en el lugar donde residen. Bajo estas condiciones más del 82% de ellos tardan en llegar al nosocomio entre menos de una hora a dos, pero también hay personas que tienen que ocupar, para trasladarse, un tiempo mayor a las cuatro horas. El medio de transporte más usual sigue siendo el camión. En el caso de El Bajío, existe un mayor número de centros de salud en la localidad donde reside el asalariado (29.4%). Sin embargo, otro 28% dijo que tal nosocomio se encuentra a una distancia mayor a los 10 Kms. A pesar de esto, el tiempo que tardan en trasladarse, en un 89% es de una hora o menos. El medio de transporte más usual es el camión; aunque un 36% de personas lo hace a pie.

La existencia de médicos, en el poblado donde redican los

asalariados de la región de estudio Sierra Norte de Puebla, es menor al 31% y un 27% se encuentran a una distancia mayor a los 10 Kms. El tiempo para llegar al consultorio es de una hora o menos aunque también se registraron tiempos mayores a las cuatro horas. El medio de transporte más común sigue siendo el camión, y a pie (39%). En el caso de El Bajío, los médicos radicados en la comunidad del asalariado, representan un porcentaje similar al de la anterior región; pero el 29.7% están a una distancia mayor a los 10 Kms. El tiempo que tardan para llegar al médico generalmente es de una hora o menos. El 59.6% de asalariados se transporta en camión y el 38% a pie.

Con respecto a la distancia, tiempo y medio de transporte para llegar a una farmacia; en ambas regiones las características de cada una de estas variables son similares y paralelas a las del caso del médico.

Debido en parte a las carencias anteriores, la partera ocupa un primerísimo lugar (82%) en los poblados de la región de estudio Sierra Norte de Puebla. La misma variable, en la otra región de estudio registró un 66%. En ambas regiones, la mitad de asalariados dijo que había curandero en el poblado donde radican; y más de una tercera parte de aquellos no sabe de la existencia en algún lugar de tal personaje.

En la región de estudio Sierra Norte de Puebla, el 5% de asalariados está inscrito en alguna clínica o centro de salud y en la de El Bajío es de 8.7% pero no todos usan los servicios

que proporcionan tales instituciones; de ahí que lo mismo da - recurrir a los servicios de alguna clínica del IMSS, o de alguna clínica particular o de algún centro de salud de la SSA por que lo más frecuente en ambas regiones es recurrir al médico - particular o bien a nadie y curarse con remedios caseros, de algún curandero o partera.

En las dos regiones de estudio existe aproximadamente un promedio de una sexta parte de niños que no están vacunados; - el número es mayor en la de Puebla; de ahí que los hijos de asalariados que están vacunados es porque han ido brigadas a las comunidades y en menor número es porque los padres los han llevado a un hospital o clínica pública. En ambas regiones las razones que dieron los asalariados para no vacunar a sus hijos son muy variadas, pero las que sobresalen son: que no saben nada de las vacunas, no se enteraron cuando llegaron las brigadas o bien que éstas no han ido a la comunidad o simplemente no los vacunan por negligencia.

En las dos regiones los niños hijos de asalariados se enferman con mayor frecuencia de influenza, neumonía y bronquitis, de enteritis y otras enfermedades diarreicas.

A manera de resumen sobre la atención médica se puede decir que ésta es menor en el caso del asalariado que en el de pequeños propietarios y ejidatarios. La reducida atención médica que tienen los asalariados es fundamentalmente por los pocos recursos monetarios que pueden obtener con la venta de su-

fuerza de trabajo. Quizás por esto recurran más al curandero - quien cobra más barato que un médico y además, según creencias en el medio rural mexicano, con su magia y brujería pueden conocer la causa y curación de la enfermedad de que se trate. De ésta manera posiblemente primero vayan al curandero y en caso de no curarse o complicarse la enfermedad, buscarán al médico. Esta es una de las explicaciones de la mayor concurrencia al curandero, aunque no se descarta la posibilidad de que el fenómeno se dé a la inversa.

CAPITULO 6

ANALISIS COMPARATIVO Y CONCLUSIONES

Hemos visto a lo largo de ésta investigación cómo el desarrollo del capitalismo en el campo en dos regiones de México - ha implicado la creación y desarrollo de un proletariado rural cuyas características y expectativas como clase, es decir, el lugar que ocupan en las relaciones sociales de producción, deben comprenderse globalmente y al mismo tiempo, ser interpretadas en el marco regional que les dió origen.

Nuestro interés se centra en buscar, de ser posible, las peculiaridades de la fuerza de trabajo rural asalariada en estas dos regiones que han seguido "formas específicas" de desarrollo rural. Indudablemente que éste esfuerzo analítico debe ser considerado como preliminar. Plantearemos aquí muchas más dudas de las que podemos responder.

¿Cuáles son las características fundamentales del desarrollo capitalista en las dos regiones? En la región de estudio de la Sierra Norte de Puebla, se trata de un desarrollo reciente, digamos los últimos cincuenta años, que propició la aparición de fincas cafetaleras, ranchos ganaderos de tipo capitalistas, con su producción eminentemente orientada al mercado y con uso extensivo de fuerza de trabajo contratada, especialmente en épocas de cosecha, es decir, con demanda estacional de -

mano de obra. Asociado a éste desarrollo, las economías campesinas privadas minifundistas y ejidales, se modificaron para cumplir dos roles: cambios en su orientación productiva con la introducción de cultivos comerciales y renta de sus tierras especialmente al capitalista ganadero. Aquellas economías campesinas incapaces de responder a estos cambios fueron destruidas y sus operadores fueron a engrosar las filas del proletariado rural. Es decir, por un lado se crea la demanda de trabajadores "libres", y por otro se crean los mecanismos de expropiación directa o indirecta de los productores directos de sus medios de producción. El proceso es viejo y ha sido descrito innumerables veces en la literatura clásica.

Pero, ¿en qué condiciones se incorpora éste trabajador como fuerza de trabajo asalariado?, ¿cuál es su capacidad de negociación? Ni ante el estado ni ante los patrones capitalistas, éste asalariado tiene alguna capacidad de negociación. Su número ha ido creciendo rápidamente, a medida que se expande la superficie de cafetales y que el aumento en los rendimientos hace necesario más manos para la pizca del fruto. Se multiplican en la región los galrones para la estadía temporal de los trabajadores y ya es frecuente encontrar gente que proviene incluso de estados circunvecinos. Mujeres y niños son también incorporados a éstas tareas. La naturaleza de la agricultura regional, de plantación, hace pensar que éste tipo de demanda no disminuirá en el futuro, son pocas las posibilidades de mecanización de los cultivos que pudiera significar un despla-

zamiento significativo de mano de obra por la máquina. Y no solamente la cosecha tiene éstas características, las labores de cultivo de las plantaciones, por la topografía, impiden el desarrollo de máquinas.

Las políticas agrícolas y agrarias del estado en la región no tienden a invertir éste proceso. Por el contrario, en lo agrícola, el estado se esfuerza por impulsar la cafeticultura a niveles técnicos adecuados y por otro lado no se avizoran alternativas reales para la implementación de reforma agraria que dote de tierras a los campesinos sin tierra. En ésta región, la proletarización campesina es un hecho real y muy dinámico.

Esto quiere decir que las perspectivas de tierras para los asalariados rurales son muy escasas y aún cuando sus intereses inmediatos vayan en esa dirección, la alternativa más objetiva es su lucha como asalariados y fortalecer su capacidad de negociación frente al estado y frente a sus patrones. Hasta el momento esto último ha sido muy reducido, la falta de organización campesina de clase independiente es uno de los factores limitantes más importantes en lograr que éste campesino pueda negociar sus condiciones de trabajo con el capital. De aquí que sus salarios y sus condiciones de trabajo en general sean totalmente adversos a sus propios intereses. Las perspectivas de organización se dificultan por la estructura regional de poder de tipo caciquista que ejerce la represión a nivel regional con mucha eficacia, por la inoperancia de las ins

tancias oficiales para mediar en los conflictos y finalmente -
 por la heterogeneidad de los asalariados en cuanto a origen, -
 grupo étnico y vinculaciones con la economía campesina.

Este estudio ha mostrado fehacientemente como la situa -
 ción anterior se refleja en las condiciones de vida de estos -
 trabajadores: analfabetismo, alimentación deficiente, destruc -
 ción de la estructura familiar, pésimas condiciones de vivien -
 da, nulo incremento de educación y precarias condiciones de sa -
 lud. El resultado de ésta superexplotación se refleja necesi -
 riamente en la calidad de vida de ésta población. En el trópi -
 co y subtrópico mexicano, donde se desarrolla la economía de -
 plantación y la ganadera para la cual la Sierra Norte de Pue -
 bla puede considerarse como una ilustración valiosa, se repite
 ésta situación con millones de familias campesinas que signifi -
 can una buena parte de la población del país.

El desarrollo del capitalismo agrícola en El Bajío mues -
 tra sin duda diferencias notorias con la Sierra Norte de Pue -
 bla. En primer lugar, se trata de un desarrollo que lleva por -
 lo menos un par de siglos. Estructurandose en el siglo pasado
 con la formación de las grandes haciendas y los ranchos, con
 producción diversificada y orinetada especialmente al mercado -
 nacional. La diversificación y mercantilización de la economía
 agrícola en El Bajío tiene su primer cambio significativo como
 producto del movimiento armado en los años veintes, cuando la
 estructura agraria ve aparecer al ejido formado a partir de la

expropiación de las grandes haciendas. Un segundo momento de su desarrollo lo constituye el proceso de modernización o de "intensificación de la agricultura" como producto de la expansión de los mercados, su diversificación y la aparición de las agroindustrias asociadas, en lo general, al capital transnacional.

En la actualidad El Bajío constituye una región muy rica desde el punto de vista agrícola, el estado ha realizado fuertes inversiones en recursos hidráulicos, la agricultura se encuentra muy diversificada y su nivel técnico es uno de los mejores del país.

Asociado a éste desarrollo hace su aparición masiva el proletariado rural. Como en la Sierra Norte de Puebla, la explotación agrícola necesita de mano de obra libre y barata, pero a diferencia de la anterior, aquí las necesidades que una vez fueron en aumento, por la expansión de la tierra cultivada, llegan a estabilizarse en una demanda acotada y casi homogénea durante el año puesto que el tipo de agricultura en la región, que a veces permite hasta tres ciclos productivos en el año, así lo determina. Es decir, en El Bajío, permanentemente se esta trabajando la tierra en diferentes cultivos, ya que abundan los cultivos anuales, cereales, hortalizas y frutales.

Probablemente la limitación e incluso disminución de la demanda relativa en los últimos años se deba a los cambios técnicos importantes que ha sufrido la agricultura regional: in-

introducción masiva de maquinaria agrícola para preparación de suelos, labores culturales y cosecha, introducción de productos químicos para el control de malezas, etc. Aún cuando todavía se emplea estacionalmente mano de obra femenina para la cosecha de la fresa en la región de Irapuato.

La demanda de mano de obra, a diferencia de la Sierra Norte de Puebla, requiere ya de un trabajador relativamente especializado: tractoristas, regadores, fumigadores, etc. que configuran un sector privilegiado dentro del conjunto de los trabajadores asalariados, aún cuando no más sea en la posibilidad de encontrar empleo permanente.

La limitación de la demanda de mano de obra, por el tipo de agricultura que se practica en la región y por el grado de evolución tecnológica, no implica una reducción en la oferta. La proletarización en la región se da fuertemente en los ejidos y comunidades minifundistas privadas especialmente en las zonas de temporal que rodean El Bajío.

También es frecuente encontrar asalariados de otras regiones del país durante las épocas de máxima demanda, pero hay que hacer notar que El Bajío es una de las regiones que más aporta a los braceros que viajan rumbo a los Estados Unidos en busca de trabajo eventual. Tanto el trabajo rural como las posibilidades de conseguir tierras por la reforma agraria se ven agotados para estos trabajadores que tienen que migrar a las ciudades o a Estados Unidos.

Aún cuando el proceso de modernización de la agricultura implicó algún grado de urbanización y mejoramiento relativo de los servicios del estado en el lugar, la capacidad de negociación campesina es también muy reducida. Ya no encontramos aquí la fuerte estructura cacical de la Sierra Norte de Puebla, pero los poderosos intereses de las transnacionales y de los capitalistas agrícolas nacionales, impiden en forma institucional el ascenso del proletariado rural como fuerza capaz de defender sus propios intereses.

Lo anterior se refleja notoriamente en las condiciones materiales de vida de estos campesinos. Ya sea que vivan en lugares considerados como zonas urbanas, o que provengan de las áreas temporaleras del estado de Guanajuato, sus condiciones de vida son ligeramente superiores a las de la Sierra Norte de Puebla. Es inconcebible que siendo El Bajío una región rica no sólo en lo rural sino que también en su grado de desarrollo industrial y agroindustrial, las condiciones de vida de los proletarios rurales sean tan parecidas a los de la Sierra Norte de Puebla, más atrasada y con menos desarrollo relativo.

El proletariado rural en El Bajío, por la propia experiencia del desarrollo capitalista global de la región, por sus experiencias en trabajos extra-agrícolas y por sus incursiones en el bracerismo, posee mejores posibilidades de organizarse independientemente para la lucha de sus intereses.

¿Cuáles son las actividades del estado en la región que -

afecten al proletariado rural?. Indudablemente que el equipamiento comunitario con que cuentan los asalariados es mejor que en la Sierra Norte de Puebla, más disponibilidad de escuelas, caminos, luz eléctrica, centros de salud, etc., que por lo demás son ventajas generales para toda la población de la región. No hay programas de empleo en la región ni una política de desarrollo tecnológico que aproveche la abundancia relativa de mano de obra. Las investigaciones desarrolladas por el INIA en la región siguen los patrones de una agricultura intensiva en capital que deja poco margen para la expansión de la demanda de fuerza de trabajo. Por otro lado, no se vislumbran posibilidades en el corto plazo que dinamicen la economía campesina temporalera, que permita retener la fuerza de trabajo en empleos rentables a nivel del predio. Menos aún vemos con optimismo la posibilidad de expansión de la reforma agraria en la región.

Como hemos visto, la situación de los asalariados rurales en El Bajío, puede ser generalizada para la inmensa mayoría de éste trabajador localizado en las regiones de mayor desarrollo capitalista del país. En cuanto a sus condiciones de vida y su capacidad de negociación éstas serán similares para los distritos de riego y las mejores zonas de desarrollo de agricultura temporal del país. Sólo podrá hacerse excepción de regiones como La Laguna, Norte de Sinaloa, Sur de Sonora y probablemente Tamaulipas, en donde la capacidad de negociación del proletariado, es mejor por el enriquecimiento histórico de las pro-

pías experiencias regionales de lucha de esos campesinos.

Una de las recomendaciones centrales que se desprende de este estudio es el fortalecimiento de la organización sindical campesina independiente para los trabajadores asalariados sin-tierra que reponda a la naturaleza de estos trabajadores en -
cuanto a dispersión geográfica, nivel educativo, vinculaciones con la tierra, movilidad estacional, etc. que les permita -
irrumpir en el escenario de la sociedad civil, organizados, -
con presencia política, independientes, con el objeto de lu -
chár por las reivindicaciones más caras de sus intereses de -
clase.

R E S U M E N

Esta investigación se propuso estudiar preliminarmente las condiciones de vida y de trabajo del proletariado rural en dos regiones que han presentado patrones diferentes de desarrollo capitalista: la Sierra Norte de Puebla y El Bajío. La primera de éstas regiones se caracteriza por una agricultura relativamente especializada, tropical, de plantación y desarrollo ganadero de engorda y El Bajío una agricultura de riego, altamente desarrollada en términos técnicos y una orientación mercantil definida.

En ambas regiones se ha desarrollado un asalariado rural sin tierra que vive fundamentalmente de la venta de su fuerza de trabajo a las explotaciones agrícolas de ambas regiones. El estudio se propuso demostrar que, aún cuando las condiciones del desarrollo rural en ambas regiones difiere en el patrón de acumulación de capital, la capacidad de negociación y las condiciones de vida en ambas regiones es relativamente similar.

Para procesar ésta hipótesis se contó con el material de campo generado en 1979 por una investigación del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo que levantó en las regiones una encuesta consistente en 231 asalariados sin tierra en la Sierra Norte de Puebla y 391 asalariados en El Bajío. La encuesta incluyó aspectos generales de sus condiciones de vida, así como elementos fundamentales de la venta de

su fuerza de trabajo. La información así recogida se procesó - por medio del paquete SAS (Statistical Analysis System) disponible en el Centro de Cálculo del Colegio de Postgraduados de Chapingo.

Los hallazgos empíricos parecen confirmar las hipótesis - planteadas. Después de describir en forma general las condiciones del desarrollo capitalista en ambas regiones, se pueden señalar los siguientes hallazgos.

Los trabajadores asalariados constituyen un grupo de trabajadores jóvenes, cerca del 50% son menores de 30 años. Siendo más jóvenes en la Sierra Norte de Puebla. En cuanto al lugar de residencia, un 40% reside en el lugar de trabajo en la Sierra Norte de Puebla, en cambio en El Bajío, la inmensa mayoría vive en rancherías y pueblos cercanos a los lugares de trabajo.

Respecto al tamaño de la familia, éste es mayor en El Bajío que en la Sierra Norte de Puebla, posiblemente debido a la mayor mortalidad infantil en ésta última.

El 50% de los asalariados en Puebla y el 40% en El Bajío comenzó a trabajar como tal antes de los 12 años. En ambas regiones casi todos están totalmente integrados a la fuerza de trabajo cuando llegan a los 18 años de edad.

El proceso de expropiación de tierras es más reciente en la S.N. de Puebla que en El Bajío. En la primera región un 16% de los entrevistados dijeron haber tenido tierra alguna vez, -

en cambio en El Bajío sólo el 2%. El principal mecanismo de expropiación es el despojo en El Bajío y la compraventa en la Sierra Norte de Puebla.

Respecto a las condiciones de trabajo. La forma de contratación se hace mayoritariamente por enganchadores en la Sierra Norte de Puebla, en cambio en El Bajío, el propio asalariado se ofrece en los predios de la región.

El salario diario promedio en la Sierra Norte de Puebla fue de 79.58 pesos (cuando el mínimo legal era de 95 pesos) y cerca del 45% de la gente ganó menos de 70 pesos diarios. En El Bajío el promedio fue de 80.59 pesos cuando el mínimo legal era de 87 pesos) y cerca del 34% ganó menos de 70 pesos diarios. Aunado a ello, en la primera región, un 64% de los trabajadores no tienen acceso alguno a los derechos que marca la Ley Federal del Trabajo. En El Bajío ésta cifra es mucho más alta: el 85.5%.

En la Sierra Norte de Puebla el principal contratante es la pequeña propiedad, para El Bajío las cifras tienden a equilibrarse.

En ambas regiones la organización campesina de asalariados es insignificante. En El Bajío un 4% de los asalariados esta sindicalizado, ésta cifra es de 1% para la Sierra Norte de Puebla.

En El Bajío, un 27% de los asalariados vive en casa prestada, en cambio en la Sierra ésta cifra es abrumadora: un 48%.

Esto genera una tremenda inestabilidad familiar que se traduce en una alta predisposición a la migración.

La vivienda en la Sierra es pobre, de construcción ligera, materiales de mala calidad y de tamaño muy reducido, generalmente de un cuarto, y sin las instalaciones de agua potable, drenaje, luz eléctrica, etc. Consecuentemente su equipamiento es muy reducido. En El Bajío ésta situación mejora relativamente muy poco. Si en cada una de éstas regiones campamos las características de la vivienda del asalariado con la de los otros habitantes rurales, ejidatarios y pequeños propietarios, resulta que aquellos siempre ocupan el último lugar en todas las características de la vivienda.

En cuanto a la alimentación, aún cuando en ambas regiones es de niveles muy bajos, en la Sierra se tiende a comprar más productos alimenticios que en El Bajío. Esto indica que el asalariado de El Bajío tiene mayores vinculaciones con la tierra, en forma indirecta por algún familiar, que en la Sierra Norte de Puebla.

El 52% de los asalariados en la Sierra y el 37% en El Bajío son analfabetas. En ambas regiones el analfabetismo de las mujeres es mayor. Estas cifras se ven agravadas porque los que no son analfabetas se quedan con uno o dos años de instrucción primaria. Es decir con un grado mínimo de educación formal.

Aún cuando los servicios públicos son mejores en El Bajío, en ambas regiones el asalariado tiene escaso acceso a ellos. -

En todo caso las dificultades son mayores en la Sierra Norte - de Puebla para poder tener éstos servicios.

Finalmente el estudio concluye en señalar que ambas regiones, a pesar del desarrollo diferente de la agricultura, las condiciones de trabajo y las consecuentes condiciones de vida del asalariado rural indican que éste grupo de trabajadores posee escasa o nula capacidad de negociación, que en ambas regiones esta sometido a los intereses de los dueños del capital y que institucionalmente no hay mecanismos que propicien la defensa de sus intereses, por lo cual se hace necesario desarrollar organizaciones sindicales independientes que permitan un enfrentamiento más justo entre las diferentes clases en pugna.

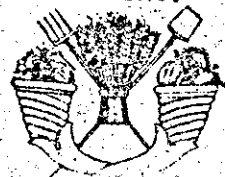
BIBLIOGRAFIA

1. ALVAREZ DE VILLAR, GONZALO. "Parte del discurso de Heladio Ramírez, ante Pedro Ojeda Paullada Presidente del PRI", Uno más Uno (México, D.F.: 29 de Marzo de 1982).
2. ARIZPE S., LOURDES. La región de la Sierra de Puebla En: - Artes de México No. 115, año XIX.
3. BOTEY, CARLOTA, J.L. HEREDIA Y M. ZEPEDA: Los jornaleros - agrícolas migratorios: una solución organizativa. México, - Secretaría de Reforma Agraria, 1975.
4. CASTILLO M. "La economía agrícola en la región de El Bajío" En: Revista Problemas agrícolas e industriales de México, - vol. VIII, Núm. 3-4, México, 1956.
5. CARMONA, FERNANDO; VAN KEMPER, ROBERT. (Editors). Migra - tion across frontiers: México and the United State. Publica - do como Vol. III de Contributions of the Latin American - Anthropology Group (AAA). Universidad Estatal de Nueva - York. 1979.
6. DIAZ POLANCO, HECTOR. El desarrollo del capitalismo en El - Bajío En: Revista nueva Antropología No.5. México, Julio - 1976.
7. ENCICLOPEDIA DE MEXICO, Tomo 12. México, 1977.
8. ESTEVA, GUSTAVO. La batalla en el México Rural. Editorial - Siglo XXI. México 20, D.F., 1980.
9. GLANTZ, SUSANA. El ejido colectivo de Nueva Italia. SEP - -INAH. México, 1974.
10. GUTELMAN, MICHEL. Capitalismo y reforma agraria en México. - Edit. Era, 4a. Edición. México, 1978.
11. HEER, FRIEDRICH. The Medieval Worl. A Mentor Book. New York 1961.
12. HERNANDEZ HERNANDEZ, FRANCISCO. Secretario del Sindicato - Nacional de Trabajadores Campesinos, CNC. Uno más Uno (Mé - xico, D.F.: 28 de Enero de 1982).
13. HIJAR FRIAS, RAMON. Logros y proyecciones de la investiga - ción agrícola en el Estado de Guanajuato. Centro de Inves - tigación Agrícola de El Bajío. INIA. Enero de 1978.

14. HEWITT, de A., CYNTHIA. La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970. Edit. Siglo XXI. México, 1978.
15. KAUTSKY, KARL. La Cuestión Agraria. Ediciones de Cultura Popular. México, 1978.
16. LARA, SARA. Rasgos ideológicos del proletariado agrícola.- México. PIVM-IISUNAM, 1974.
17. LENIN, V.I. El imperialismo, fase superior del capitalismo En: Obras Escogidas. Edit. Progreso, Moscú.
18. MARX, CARLOS. El Capital. Edit. F.C.E. t.I, México, 1959.
19. MEJIA FERNANDEZ, MIGUEL. Política agraria en México en el siglo XIX. Edit. Siglo XXI. México, 1979.
20. MEXICO. BANCO DE MEXICO. Indicadores Económicos. Folleto - del mes de enero de 1981.
21. MEXICO. CENTRO NACIONAL DE INFORMACION Y ESTADISTICA DEL TRABAJO (CENIET). La mujer asalariada en el sector agrícola: consideraciones sobre la fuerza de trabajo en el cultivo del tabaco. Serie avances de investigación 2. México, - 1977.
22. MEXICO. COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS. Salarios Mínimos, 8 de octubre-13 diciembre 1975.
23. MEXICO. COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS. Salarios Mínimos 1981.
24. MEXICO. SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar. - Serie Manuales de información básica de la nación. México, 1979.
25. MEXICO: Canned Imperialism. Artículo aparecido en NACLA Latin America and Empire Report. Vol. X.No.7.Sept., 1976.
26. NAVARRO G.H. Un desarrollo reciente: Las empresas cafetaleras de Zihuateutla. Rama de Divulgación C.P. de Chapingo, - México. Tesis de Maestría. 1978.
27. Nueva Ley Federal del Trabajo. "Colección nuestras leyes - núm.1. Editores Mexicanos Unidos. 4a. Edición. México, agosto de 1980.
28. PALERM, ANGEL En: Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975), comp. Enrique Florescano. Edit. F.C.E., México, 1979.

29. PARE, LUISA. El proletariado Agrícola en México ¿campesinos sin tierra o proletariados agrícolas? Edit. Siglo XXI. México, 1979.
30. QUINTERO MARQUEZ, ARIEL, et al. "NOTAS SOBRE EL PROLETARIADO". IIEc.-UNAM. Cuaderno preliminar de investigación. 1977 mimeogr.
31. POZAS, RICARDO-H. de POZAS ISABEL. Los indios en las clases sociales de México. Edit. Siglo XXI. 11a. Edición. México, 1980.
32. RAMIREZ M., PABLO. MEXICO: CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL TERCER MUNDO (CEESTEM). Area de Población. Proyecto Demografía y Desarrollo Rural. Marco preliminar de la investigación en las regiones de El Bajío y la Sierra Norte de Puebla, octubre de 1978. mecanografiado.
33. RESTREPO, IVAN. "El caso de los jornaleros agrícolas en México", En: Revista del México agrario, año V, núm. 3, México, 1972.
34. RESTREPO, I.-SANCHEZ, J. La reforma agraria en cuatro regiones de México. Sepsetentas, 1969.
35. SILVA HERZOG, JESUS. El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Edit. F.C.E. México, 1974.
36. STAVENHAGEN, RODOLFO. "Los jornaleros agrícolas" En: Revista del México agrario, núm. 1. México, 1967.
37. STAVENHAGEN, RODOLFO. "Aspectos sociales de la estructura agraria en México". En: Neolatifundismo y Explotación. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1968.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
CHAPINGO



Biblioteca de Economía
Agrícola